

AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPON (JICA)

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO (ICT)
GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA**

**ESTUDIO PARA EL PLAN DE USO DE LA TIERRA EN
LAS ZONAS COSTERAS DE
LAS UNIDADES DE PLANEAMIENTO TURISTICO EN
LA REPUBLICA DE COSTA RICA**

LUPLANT-ZMT21

REPORTE FINAL

**VOLUMEN 3
ANEXOS**

ENERO del 2001

**PACIFIC CONSULTANTS INTERNATIONAL
YACHIYO ENGINEERING CO.LTD.**

SSF

JR

01-08

La tasa de cambio aplicada en este estudio es la siguiente:

USD\$ 1.00 = 309.61 Costa Rica Colon

PREFACIO

En respuesta a la solicitud del Gobierno de la República de Costa Rica, el Gobierno de Japón decidió conducir un Estudio para el Plan de Uso de la Tierra en las Zonas Costeras de las Unidades de Planeamiento Turístico en la República de Costa Rica y encargó el Estudio a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

JICA seleccionó y envió un Equipo de Estudio encabezado por el Sr. Hideyuki Sasaki de Pacific Consultants Internacional Co. Ltd., constituido por Pacific Consultants Internacional Co. Ltd. y Yachiyo Engineering Co. hacia Costa Rica, tres veces entre febrero del 2000 y diciembre del 2000. Asimismo, JICA estableció un Comité Consejero encabezado por el Profesor Yukio Nishimura de la Universidad de Tokio entre enero del 2000 y enero del 2001, el cual examinó el Estudio desde los puntos de vista de especialistas y técnico.

El Equipo de Estudio sostuvo una serie de discusiones con las autoridades competentes del Gobierno de Costa Rica y realizó estudios de campo en el área de Estudio. Después de que el equipo regresó al Japón, el Equipo de Estudio efectuó estudios posteriores y preparó este Informe Final.

Espero que este informe contribuirá al desarrollo y la promoción del turismo en Costa Rica, y a intensificar la relación amistosa entre nuestros dos países.

Finalmente, deseo expresar mi sincera apreciación a las autoridades relacionadas del Gobierno de Costa Rica por su estrecha cooperación brindada al Equipo del Estudio.

Enero del 2001



Kunihiko SAITO
Presidente

Agencia de Cooperación Internacional del Japón

Enero del 2001

Sr. Kunihiko SAITO
Presidente
Agencia de Cooperación Internacional del Japón
Tokio, Japón,

CARTA DE COMUNICACIÓN

Estimado Señor:

Tenemos el placer de presentarle formalmente el Informe Final del "Estudio para el Plan de Uso de la Tierra en las Zonas Costeras de las Unidades de Planeamiento Turístico en la República de Costa Rica."

Este informe contiene los resultados del Estudio que fue realizado en la República de Costa Rica desde enero del 2000 hasta enero del 2001 por el Equipo de Estudio organizado conjuntamente por Pacific Consultants International y Yachiyo Engineering Co. Ltd., bajo el contrato con JICA.

Este informe contiene los Planes Generales del Uso de la Tierra y los de Desarrollo Turístico para Guanacaste Sur y Corcovado-Golfito para promover un desarrollo turístico sustentable.

Deseamos expresar nuestra sincera gratitud y aprecio a todas las autoridades de su Agencia, al Comité Asesor JICA y al Ministerio de Relaciones Exteriores. Al mismo tiempo nos gustaría enviar nuestro gran aprecio a todos aquellos que proporcionaron su amable asistencia y cooperación al Equipo de Estudio, particularmente a la agencia de contraparte costarricense.

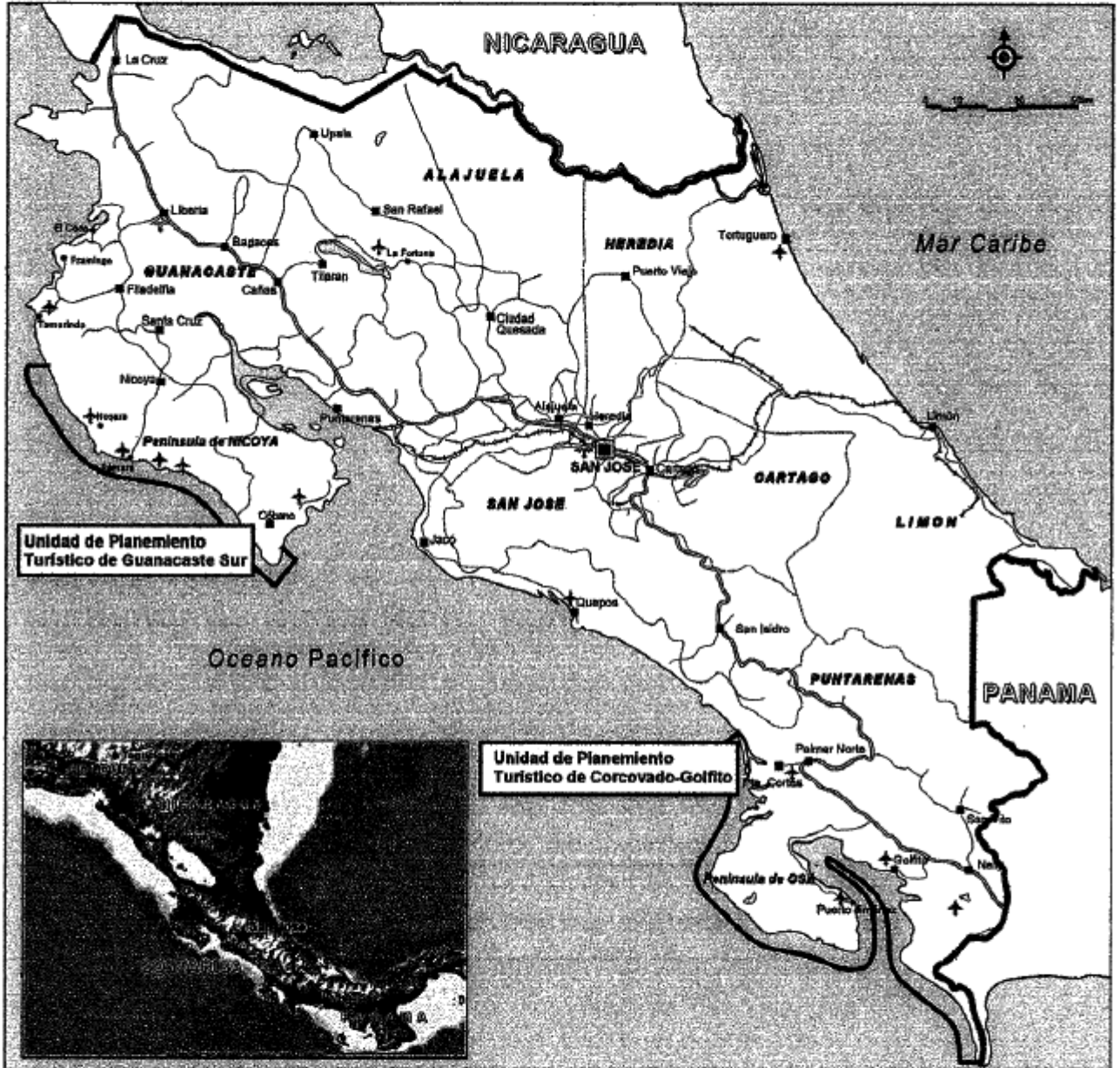
Esperamos que el informe pueda contribuir significativamente al desarrollo del turismo en Costa Rica.

Atentamente,



Hideyuki SASAKI
Jefe del Equipo
Estudio para el Plan de Uso de la Tierra en
las Zonas Costeras de las Unidades de
Planeamiento Turístico en la República de
Costa Rica

El Area del Estudio



Leyenda

- | | | | | | |
|---|-------------------------|-------|--------------------------|---|--------------------------|
| ■ | Capital de la República | ————— | Carretera Interamericana | ✈ | Aeropuerto Internacional |
| ■ | Ciudad Importante | ————— | Otros Caminos | ✈ | Campo de Aterrizaje |
| ○ | Otras Poblaciones | +++++ | Ferrocarriles | | |
| — | Límite Internacional | | | | |
| — | Límite Provincial | | | | |

REPORTE FINAL

ANEXOS: DESARROLLO TURÍSTICO NACIONAL Y PLANEAMIENTO DEL USO DE LA TIERRA COSTERA

INDICE

Anexo 1	Revisión de los Marcos Legal y de Política Nacional Relacionados con el Desarrollo Sostenible del Turismo en las Áreas Costeras
1.1	Revisión de las Políticas y Planes para el Desarrollo del Turismo 1-1
1.2	Revisión de las Políticas de Desarrollo Espaciales y Marcos para el Manejo de Uso de la Tierra 1-12
1.3	Revisión de la Legislación, Políticas e Instituciones Relacionadas con el Manejo Ambiental..... 1-17
1.4	Revisión de las Políticas Nacionales y Marco para el Desarrollo Económico Local y el Desarrollo de la Comunidad 1-26
1.5	Revisión de los Sistemas de Gobierno Local 1-32
1.6	Revisión de las Políticas de Reservas Indígenas 1-35
1.7	Revisión del Sistema de Provisión de Tierra/ Registro de Tierras del IDA 1-39
1.8	Revisión del los Sistemas de Planificación Urbana 1-40
Anexo 2	Características de la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Sur
2.1	Estructura Regional 2-1
2.2	Recursos Naturales y Condiciones Ambientales 2-16
2.3	Economía Regional y Comunidades Locales 2-25
2.4	Recursos Turísticos y Situación del Desarrollo Turístico 2-38
2.5	Red Vial de Acceso Regional y Local 2-46

Anexo 3	Características de la Unidad de Planeamiento Turístico Corcovado-Golfito	
3.1	Estructura Regional.....	3-1
3.2	Recursos Naturales y Condiciones Ambientales	3-14
3.3	Economía Regional y Comunidades Locales.....	3-22
3.4	Recursos Turísticos y Situación del Desarrollo Turístico.....	3-29
3.5	Red Vial de Acceso Regional y Local.....	3-36
Anexo 4	Notas Técnicas en los Pronósticos de Demanda Turística	
4.1	Pronósticos para la Demanda de Llegadas de Turistas Internacionales a Costa Rica	4-1
4.2	Proyecciones Alternativas de Llegadas de Turistas Internacionales a Costa Rica	4-3
4.3	Escenarios Alternativos para el Desarrollo Turístico Nacional	4-5
4.4	Proyecciones de Generación de Turistas Nacionales	4-7
4.5	Establecimiento de la Meta Estratégica para los Principales Mercados Internacionales de la Región	4-8
4.6	Establecimiento de la Meta de Duración de la Estadía: 23 millones de pernoctaciones.....	4-9
4.7	Establecimiento de la Meta de los Gastos de los Turistas: US\$ 3000 millones en el 2010	4-10
4.8	Establecimiento de la Proporción de Tasa de Uso de los Hoteles y Alojamientos: 1.3 millones de Llegadas de Huéspedes y 15 millones de Pernoctaciones	4-11
4.9	Número de Turistas por Habitación	4-11
4.10	Meta de la Tasa de Ocupación de Habitaciones	4-12
4.11	Meta de Habitaciones de Hotel: 52,000 habitaciones en el 2010.....	4-12
4.12	Distribución de la Meta de Habitaciones de Hotel en las Regiones Turísticas	4-13
Anexo 5	Estudios Sub-Contratados y Estudios Cortos Realizados como Parte del Estudio JICA	
5.1	Estudios Sub-Contratados.....	5-1
5.2	Estudios Cortos / Investigaciones Realizadas como Parte del Estudio JICA	5-3

Anexo 6	Reuniones con Grupos Interesados en Guanacaste Sur	
6.1	Primeras Reuniones con Grupos Interesados	6-1
6.2	Segundas Reuniones con Grupos Interesados	6-1
6.3	Terceras Reuniones con Grupos Interesados	6-3
6.4	Cuartas Reuniones con Grupos Interesados	6-3
6.5	Quintas Reuniones con Grupos Interesados	6-4
Anexo 7	Reuniones con Grupos Interesados en Corcovado-Golfito	
7.1	Primeras Reuniones con Grupos Interesados	7-1
7.2	Segundas Reuniones con Grupos Interesados	7-1
7.3	Terceras Reuniones con Grupos Interesados	7-3
7.4	Cuartas Reuniones con Grupos Interesados	7-3
7.5	Quintas Reuniones con Grupos Interesados	7-4
Anexo 8	Directrices de Desarrollo para Zonas de Uso de la Tierra en la Zona Marítimo Terrestre (ZMT)	
Anexo 9	Zonas de Uso de la Tierra de Planes Generales de Uso de la Tierra y Zonas de Uso de la Tierra para Planes Reguladores de Uso de la Tierra	

Listado de Figuras

Figura 1.1.1	Tendencias Pasadas y Metas para la Llegada de Turistas Internacionales a Costa Rica.....	1-7
Figura 1.3.1	Porcentaje de los Sistemas de Suministro de Agua de Acuerdo con la Organización que presta el Servicio en 1998	1-23
Figura 1.3.2	Sistema de Tratamiento de Aguas de Desecho, según Organizaciones, 1999	1-24
Figura 1.6.1	Reservas Indígenas en Costa Rica	1-36
Figura 1.8.1	Distritos Urbanos en Guanacaste Sur	1-42
Figura 1.8.2	Distritos Urbanos en Corcovado-Golfito	1-43
Figura 2.1.1	Vínculo Inter-Regional de Guanacaste Sur.....	2-2
Figura 2.1.2	Centros Urbanos	2-4
Figura 2.1.3	Atracciones Turísticas y Destinos en la Región Chorotega	2-6
Figura 2.1.4	Condiciones Geográficas	2-8
Figura 2.1.5	Precipitación Promedio Anual en Liberia (1975 – 1997)	2-9
Figura 2.1.6	Límites Administrativos del Área de Estudio	2-13
Figura 2.1.7	Red Vial Regional	2-15
Figura 2.2.1	Costa Rica: Precipitación Promedio Anual.....	2-20
Figura 2.2.2	Cambios en la Cobertura de Bosques en Costa Rica, 1800 – 1987	2-21
Figura 2.2.3	Uso de la Tierra: Bahía Garza y Áreas Circundantes, 1997.....	2-22
Figura 2.2.4	Capacidad de uso de la Tierra: Bahía Garza y Áreas Circundantes.....	2-23
Figura 2.2.5	Area de Conservación Tempisque: Area Protegidas	2-24
Figura 2.3.1	Condiciones Históricas Socioeconómicas en Guanacaste	2-28
Figura 2.5.1	Análisis del Tiempo de Viaje para las Playas de Costa Rica	2-46
Figura 2.5.2	Patrón de Caminos Existentes in Guanacaste Sur.....	2-48
Figura 3.1.1	Unión Interregional hacia Corcovado-Golfito	3-2
Figura 3.1.2	Centros Urbanos	3-3
Figura 3.1.3	Promedio Anual de Precipitación en Coto 47 (1955-1997).....	3-5
Figura 3.1.4	Principales Atracciones y Destinos Turísticos en la Región Brunca	3-6

Figura 3.1.5	Condiciones Geográficas	3-7
Figura 3.1.6	Limites Administrativos del Área de Estudio	3-11
Figura 3.1.7	Red Vial Regional	3-13
Figura 3.2.1	Area de Conservación Osa: Areas Protegidas.....	3-18
Figura 3.2.2	Península de Osa: Cobertura del Bosque y Fragmentación, 1995	3-19
Figura 3.2.3	Península de Osa: Cobertura de Bosque y Planes de Manejo Forestal 1997-1999	3-20
Figura 3.2.4	Península de Osa: Hidrografía y Cuencas.....	3-21
Figura 3.5.1	Análisis del Tiempo de Viaje para las Playas de Costa Rica	3-36
Figura 3.5.2	Patrones de Caminos Existentes en Corcovado-Golfito	3-38
Figura 4.1.1	Proporción de Llegada de Turistas Internacionales a Costa Rica en las Llegadas de Turistas Internacionales a América Central	4-3

Listado de Cuadros

Cuadro 1.1.1	Cantidad de Personal en ICT	1-2
Cuadro 1.1.2	Metas de Llegadas de Turistas establecidas por el Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible del Turismo en Costa Rica: 1992-1998.....	1-6
Cuadro 1.1.3	Etapas de Desarrollo en el Turismo de Costa Rica 1980-2010.....	1-8
Cuadro 1.1.4	Distribución de Habitaciones de Hotel y de Otras Instalaciones : Esquema para las Unidades de Planeamiento Turístico establecido para 1992 en el Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico Sostenible 1993-1998.....	1-9
Cuadro 1.1.5	Distribución de Habitaciones de Hotel y de Otras Instalaciones: Esquema para las Unidades de Planeamiento Turístico establecidas en 1995, por el Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico Sostenible 1995-1998.....	1-10
Cuadro 1.1.6	Comparación de las Metas de Desarrollo y Condiciones Actuales de Habitaciones de Hotel y de Otras Instalaciones, por Unidad de Planeamiento Turístico	1-11
Cuadro 1.2.1	Sistemas Existentes de Manejo del Uso de la Tierra	1-13
Cuadro 1.2.2	Prioridades de Uso de la Tierra en Zonas Turísticas y Zonas No Turísticas	1-15
Cuadro 1.2.3	Número de Planes Reguladores Aprobados.....	1-16
Cuadro 1.3.1	Responsabilidades Institucionales Para el Manejo del Recurso Hídrico	1-22
Cuadro 1.3.2	Programa de la Bandera Azul Ecológica: Indicadores de Evaluación y sus Criterios	1-25
Cuadro 1.3.3	Sistema de Clasificación del Programa de la Bandera Azul Ecológica	1-25
Cuadro 1.4.1	Organizaciones de Asociaciones de Desarrollo	1-29
Cuadro 1.6.1	Población y Superficie de las Reservas Indígenas	1-37
Cuadro 1.6.2	Organizaciones No Gubernamentales Pro Indígenas	1-38
Cuadro 2.1.1	Condiciones Climáticas del Área de Guanacaste Sur	2-7
Cuadro 2.1.2	Cambio de la Población en el Área de Estudio.....	2-10
Cuadro 2.1.3	Cambio en las Tasas de Empleo en la Península de Nicoya	2-10
Cuadro 2.1.4	Población y Áreas Territoriales en los Distritos Costeros.....	2-11
Cuadro 2.1.5	Comunidad e Instalaciones Turísticas en las Áreas Costeras	2-12
Cuadro 2.1.6	Condiciones de la Red Vial por Cantón en el Área de Estudio	2-14
Cuadro 2.2.1	Refugios Nacionales de Vida Silvestre en el Area Guanacaste Sur.....	2-18

Cuadro 2.3.1	Comparación de Indicadores Sociales	2-30
Cuadro 2.3.2	Tendencia de Empleo y Población	2-30
Cuadro 2.3.3	Características de las Diferentes Areas	2-32
Cuadro 2.3.4	Número de Agricultores y Area de Fincas Agrícolas de los Cantones de la Península de Nicoya	2-36
Cuadro 2.4.1	Hoteles e Instalaciones Turísticas en Guanacaste Sur, 1999.....	2-43
Cuadro 2.5.1	Estado de la Red de Caminos en el Area de Estudio	2-47
Cuadro 3.1.1	Condiciones Climáticas para el Área Corcovado-Golfito.....	3-5
Cuadro 3.1.2	Cambio de la Población en el Área de Estudio.....	3-8
Cuadro 3.1.3	Cambio en el Empleo en el Área de Estudio	3-8
Cuadro 3.1.4	Indicadores Sociales del Área Costera.....	3-9
Cuadro 3.1.5	Comunidades e Instalaciones Turísticas en el Área Costera.....	3-10
Cuadro 3.1.6	Red vial por Cantón en el Área de Estudio.....	3-12
Cuadro 3.2.1	Refugios Nacionales de Vida Silvestre en el Area Corcovado-Golfito	3-14
Cuadro 3.3.1	Comparación de Indicadores Sociales	3-26
Cuadro 3.3.2	Tendencia de Empleo y Población	3-27
Cuadro 3.3.3	Características de las Diferentes Areas	3-28
Cuadro 3.4.1	Hoteles e Instalaciones en Corcovado-Golfito, 1999.....	3-33
Cuadro 3.5.1	Estado de la Red de Caminos en el Area de Estudio	3-37
Cuadro 4.2.1	Proyecciones Alternativas de Llegada de Turistas Internacionales a Costa Rica	4-4
Cuadro 4.3.1	Escenarios Alternativos para el Desarrollo del Turismo Nacional en Costa Rica.....	4-5
Cuadro 4.5.1	Tendencia y Proporción Meta de Llegadas de Turistas Internacionales según Principales Regiones de Mercado.....	4-9
Cuadro 4.5.2	Encuesta de Propósitos de Visita para 319 Turistas Nicaraguenses: Frontera Peñas Blancas, Nov. 1999	4-9
Cuadro 4.6.1	Tendencias y Meta de Duración de Estadía para Turistas Internacionales	4-10
Cuadro 4.7.1	Tendencia y Meta de Gastos para los Turistas Internacionales.....	4-10
Cuadro 4.8.1	Tendencia y Meta de Proporción de Uso de Hoteles y Alojamientos.....	4-11

Cuadro 4.9.1	Cantidad de Turistas por Habitación.....	4-12
Cuadro 4.11.1	Procedimiento para Establecer la Meta de Desarrollo de Alojamientos en Costa Rica.....	4-13
Cuadro 4.12.1	Distribución de Meta de Habitaciones de Hotel por Regiones Turísticas ..	4-13
Cuadro 8.1	Ejemplo de Regulación por Proporción de Área de Piso y Proporción de Cobertura de Construcciones.....	8-3
Cuadro 9.1	Relación entre Zonas de Uso de la Tierra para Planes Generales de Uso de la Tierra y Categorías de Uso de la Tierra para Planes Reguladores Costeros	9-2

GLOSARIO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACAV:	<i>Asociación Costarricense de Agencias de Viajes :</i> Costa Rican Association of Tour Agents
ACFOTUR:	<i>Asociación Costarricense de Formadores Turísticos:</i> Costa Rican Association of Tourism Teachers
ACOT:	<i>Asociación Costarricense de Operadores de Turismo:</i> Costa Rican Association of Tour Operators
ACOPROT:	<i>Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo:</i> Costa Rican Association of Tourism Professionals
ALDETUS	<i>Asociación Local para el Desarrollo Turístico Sostenible</i> Local Association for Sustainable Tourism Development
ASADAS:	<i>Asociación Administradora del Acueducto:</i> Administrative Association of Aqueducts
CAARS:	<i>Comités Administradores de Acueductos Rurales:</i> Rural Water Administration Committee
CABEI:	<i>Banco Centroamericano de Integración Económica:</i> Central American Bank for Economic Integration
CACORE:	<i>Cámara Costarricense de Restaurantes y Afines:</i> Costa Rican Chamber of Restaurants and Related Businesses
CANAMET:	<i>Cámara Nacional de la Microempresa Turística:</i> National Chamber of Tourism Microenterprises
CANATUR:	<i>Cámara Nacional de Turismo:</i> National Chamber of Tourism
CATIE:	<i>Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza:</i> Tropical Agriculture Research and Training Center
CENADA:	<i>Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos:</i> National Center of Food Supply and Distribution
CCH:	<i>Cámara Costarricense de Hoteles:</i> Costa Rican Chamber of Hotels

CCSS:	<i>Caja Costarricense de Seguro Social:</i> Costa Rican Social Security Institute
CINDE:	<i>Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo:</i> Costa Rican Investment Board
CNDDTA:	<i>Comisión Nacional de División Territorial Administrativa:</i> National Commission of Territorial Administrative Division
CNE:	<i>Comisión Nacional de Emergencias:</i> National Commission of Emergency
CNP:	<i>Consejo Nacional de Producción:</i> National Production Council
CONAI:	<i>Comisión Nacional de Asuntos Indígenas:</i> National Commission of Indigenous People's Affairs
CONAVI:	<i>Consejo Nacional de Vialidad:</i> National Road Council
DGEC:	<i>Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía, Industria y Comercio:</i> General Direction of Statistics and Census, Ministry of Economy, Industry and Commerce
DINADECO:	<i>Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad:</i> National Directorate for Community Development
EBAIS:	<i>Equipos Básicos de Atención Integral en Salud:</i> Basic Group of Integrated Healthcare
FIT:	<i>Turistas de Comodidad</i> Foreign Independent Tourist
GEF:	<i>Instalaciones Globales para el Ambiente</i> Global Environmental Facility
GTZ:	<i>Agencia Alemana de Cooperación Técnica:</i> German International Cooperation Agency

IBRD:	<i>Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo</i> International Bank of Reconstruction and Development
IDB/BID:	<i>Banco Interamericano de Desarrollo:</i> Inter-American Development Bank
ICAA:	<i>Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA):</i> Costa Rican Institute of Waterworks and Sewage Treatment
ICE:	<i>Instituto Costarricense de Electricidad:</i> Costa Rican Institute of Electricity
ICT:	<i>Instituto Costarricense de Turismo:</i> Costa Rican Tourism Board
IDA:	<i>Instituto de Desarrollo Agrario:</i> Institute of Rural Development
IGN:	<i>Instituto Geografico Nacional:</i> National Geographic Institute
IMAS:	<i>Instituto Mixto de Ayuda Social:</i> Institute of Mixed Social Assistance
INA:	<i>Instituto Nacional de Aprendizaje:</i> National Learning Institute
INBio:	<i>Instituto Nacional de Biodiversidad:</i> National Biodiversity Institute
INCOPESCA:	<i>Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura:</i> Costa Rican Institute of Fisheries and Aquaculture
INVU:	<i>Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo:</i> National Institute of Housing and Urban Planning
JICA:	<i>Agencia de Cooperación Internacional del Japón:</i> Japan International Cooperation Agency
MAG:	<i>Ministerio de Agricultura y Ganadería:</i> Ministry of Agriculture and Livestock

MIDEPLAN:	<i>Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica:</i> Ministry of National Planning and Economic Policy
MINAE:	<i>Ministerio del Ambiente y Energía:</i> Ministry of Environment and Energy
MOPT:	<i>Ministerio de Obras Públicas y Transportes:</i> Ministry of Public Works and Transportation
MTZ:	<i>Zona Marítimo Terrestre:</i> Maritime Terrestrial Zone
NGO:	<i>Organización No Gubernamental</i> Non-Governmental Organization
RECOPE:	<i>Refinadora Costarricense de Petróleo:</i> Costa Rican Petroleum Refinery Company
SENARA:	<i>Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento:</i> National Services of Groundwater and Irrigation
SINAC:	<i>Sistema Nacional de Áreas de Conservación:</i> National System of Conservation Areas
SIT:	<i>Turistas de Interés Especial</i> Special Interests Tourist
UNDP:	<i>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):</i> United Nations Development Programme

Anexo 1

REVISION DE LOS MARCOS LEGAL Y DE POLITICA NACIONAL RELACIONADOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO EN AREAS COSTERAS

1.1 REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PLANES PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO

1.1.1 Sistemas de Administración del Turismo

El Instituto Costarricense de Turismo (ICT) es la única agencia gubernamental a cargo de la administración del turismo en Costa Rica. El ICT fue establecido en 1955 por la Ley No.1917 (Ley Orgánica del Instituto de Turismo) como una organización autónoma. La Ley estipuló y otorgó al ICT las siguientes funciones y papeles:

- ♦ Promover la llegada y satisfacción de visitantes extranjeros que busquen el descanso, la diversión y la entretención;
- ♦ Promover la construcción y mantenimiento de instalaciones de alojamiento y recreación para el uso turístico;
- ♦ Llevar a cabo las actividades promocionales necesarias para atraer turistas internacionales, en los intereses del país; y
- ♦ Promover y controlar las actividades relacionadas con el turismo en el sector privado.

En Costa Rica, las siguientes leyes se han aprobado para controlar y regular las actividades de turismo y promover las inversiones en el sector turismo:

- ♦ Ley de Industria Turística No. 2706 (1960)
- ♦ Ley de Agentes Viajeros No.5339 (1973)
- ♦ Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre No. 6043 (1977)
- ♦ Reglamento de la Ley para la Zona Costera No.7841 (1977)
- ♦ Reglamento para los Guías Turísticos No. 9479-MEIC (1979)
- ♦ Reglamento para la Industria Turística de Alojamiento No.11217-MEIC (1980)
- ♦ Reglamento para las embarcaciones acuáticas relacionadas con transporte de Turistas No.6990 (1985)
- ♦ Ley de Incentivos para el Desarrollo del Turismo No.6990 (1985)
- ♦ Reglamento para Casinos No.20224-G (1991)

- ♦ Reglamento para la Ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico No. 24864-H-TUR (1995)
- ♦ Reglamento para las Actividades y Negocios Turísticos No.25226 MEICTUR (1996)
- ♦ Reglamento para las compañías de arrendamiento de automóviles No.25148-H-TUR (1996)

El Presidente de Costa Rica nombra al Presidente Ejecutivo del ICT, cuyo mandato en el cargo es por cuatro años. Dado el reconocimiento del significativo papel del turismo en Costa Rica, la posición del Presidente Ejecutivo fue elevada a rango de Ministro entre 1990 y 1998, con derecho a asistir a las reuniones de Gabinete. Este derecho fue abolido en 1999, y restaurado en marzo del 2000.

Los ingresos del ICT provienen principalmente del 5% de impuesto a los tiquetes de vuelo internacionales y el 3% de impuesto por alojamiento. Los gastos anuales del ICT fueron de 2680 millones de colones en 1997, 2760 millones de colones en 1998 y 3330 millones de colones en 1999 (alrededor de US\$11 millones). Más del 50% de los gastos anuales fueron dedicados a la promoción turística.

La cantidad de personal de ICT fue reducida drásticamente en 1994, siguiendo las políticas del gobierno central para reducir los déficits de presupuesto; actualmente laboran para el Instituto 209 personas en forma permanente, como lo muestra el Cuadro 1.1.1.

Cuadro 1.1.1 Cantidad de Personal en ICT

Año	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Número de Personal	274	220	221	220	214	209

Fuente: ICT

En Costa Rica el sector turismo privado tiene una variada gama de asociaciones tanto a nivel nacional como local, entre estas se encuentran:

- ♦ Cámara Costarricense de Hoteles (CCH), fundada en 1940
- ♦ Asociación Costarricense de Agencias de Viaje (ACAV), fundada en 1955
- ♦ Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), fundada en 1974
- ♦ Cámara Costarricense de Restaurantes y Afines (CACORE), fundada en 1981,
- ♦ Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo (ACOPROT), fundada en 1982
- ♦ Asociación Costarricense de Operadores de Turismo (ACOT), fundada en 1989
- ♦ Cámara Nacional de Micro-empresas de Turismo (CANAMET), fundada en 1992

- ♦ Asociación Costarricense de Educadores en Turismo (ACFOTUR), fundada en 1994
- ♦ Cámaras de turismo locales en varios destinos turísticos

1.1.2 Revisión del Plan de Desarrollo Nacional y las Políticas Nacionales de Desarrollo del Turismo

El desarrollo del turismo es considerado como un importante componente del desarrollo regional en el plan nacional de desarrollo para la actual Administración del Presidente Rodríguez y que lleva por título “Plan Nacional de Desarrollo Humano, Costa Rica 1998-2002”.

La industria del turismo en Costa Rica es justificada por los abundantes y hermosos recursos naturales y los incentivos para la inversión, que fomentan la creación de nuevas oportunidades de trabajo. El turismo aporta más divisas que los sectores tradicionales de la producción como el café y el banano. Las oportunidades de trabajo creadas por el desarrollo del turismo ha contribuido al desarrollo socio-económico rural en el país.

Desde 1985, el gobierno de Costa Rica se ha embarcado en varias estrategias para mejorar los déficit de comercio y reducir los altos costos de la deuda externa. Una de las estrategias es el desarrollo del turismo para atraer más turistas internacionales. El Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002 identifica claramente las siguientes medidas estratégicas para mejorar la industria del turismo:

(1) Desarrollo de Caminos e Infraestructura

El desarrollo de caminos e infraestructura es considerado ser una de las medidas más importantes para promover la industria del turismo. Sin embargo, el Plan de Desarrollo Nacional no identificó estrategias concretas y sustanciales para enfrentar los problemas, de mejorar los sistemas de caminos e infraestructura y, con ello, fomentar el desarrollo del turismo.

(2) Arreglos Institucionales (por ICT)

- ♦ Reformar la entidad existente para la promoción del turismo, ya sea por medio de la privatización o creando una entidad pública pero no estatal que se encargue de la promoción del turismo,
- ♦ Incrementar los recursos financieros para la promoción del turismo,
- ♦ Modificar el artículo 8 de la Ley 6990 sobre la exención de impuestos para el pago de vacaciones de empleados
- ♦ Reducir la tasa del impuesto a las tarifas aéreas internacionales (en los tickets aéreos comprados en Costa Rica) del nivel actual del 5%,

- ♦ Crear un Concejo Superior para la Educación del Turismo que supervise la enseñanza y capacitación de empleados en turismo en clases altas y medias.
- ♦ Mejorar el que se cumpla la Ley de Juegos de Casino

(3) Actividades de Promoción

- ♦ Promover la inversión del sector público para mejorar la infraestructura que apoye o induzca la inversión internacional en turismo
- ♦ Promover paquetes turísticos en el mercado internacional y los vuelos “charter”
- ♦ Promover Costa Rica con campañas publicitarias en los siguientes mercados de turismo internacional estratégicos:
 - ” Región Norte América (Estados Unidos y Canadá)
 - ” Regiones del Oeste, Este y Sur de Europa
 - ” Región Sur América
- ♦ Llevar a cabo una campaña a nivel nacional para incrementar la conciencia ambiental de la conservación de recursos naturales y las actividades turísticas
- ♦ Producir material promocional y participar en ferias de turismo internacionales
- ♦ Promover Costa Rica como un destino turístico diversificado incluyendo naturaleza, aventuras de bajo impacto, convenciones y cultura
- ♦ Facilitar el desarrollo de nuevas líneas aéreas, o las existentes, a Costa Rica
- ♦ Promover y apoyar los cruceros a Puntarenas
- ♦ Promover la “Región Turística Triangular” con México, el Caribe y otros países de América Central bajo convenios o acuerdos entre gobiernos
- ♦ Promover la inversión en el desarrollo de turismo marino
- ♦ Incorporar las comunidades locales, las asociaciones, las empresas de pequeña escala y micro empresas en el proceso del desarrollo del turismo nacional y regional
- ♦ Establecer centros de información en las principales Unidades de Planificación Turística
- ♦ Coordinar y apoyar la promoción del sector turismo privado

(4) Incentivos para la Inversión (Ministerio de Hacienda e ICT)

- ♦ Abolir la exención del 50% de impuesto del artículo 11 de la Ley 6990 en la compra de acciones de compañías hoteleras (por la Ley 7293: 5% de exención de impuestos por la compra de acciones hoteleras)
- ♦ Incorporar legislación que otorgue 100% de exención de impuestos a las empresas de arriendo de autos para turismo, con duración específica
- ♦ Introducir la exención del impuesto al 1% de todos los gastos de desarrollo y operación para la industria del turismo
- ♦ Reformar la Ley de exenciones de impuestos para pensionados

(5) Desarrollo de Recursos Humanos (INA e ICT)

- ♦ Fortalecer y elevar la calidad de los programas y actividades de capacitación para los empleados en los sectores del turismo, calificados en el rango de mediano a alto

- ♦ Establecer programas de capacitación para capacitadores

(6) Conservación de Recursos Ambientales

- ♦ Mejorar las instalaciones asociadas al turismo natural en las Areas de Conservación
- ♦ Apoyar programas de limpieza y embellecimiento en áreas turísticas
- ♦ Hacer cumplir las medidas de mitigación de impacto ambiental poniendo en marcha los programas de Certificación de Turismo Sostenible y la Bandera Azul Ecológica

1.1.3 Revisión de los Planes Nacionales de Desarrollo del Turismo

El “Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible del Turismo en Costa Rica: 1993-1998” (el Plan Estratégico de 1992), fue elaborado en 1992 por un programa de asistencia técnica de la Comunidad Europea (CE). En 1995, el “Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible del Turismo 1995-1999” fue revisado por el ICT para replantar el “Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible en Costa Rica: 1995-1998” (el Plan Estratégico de 1995). Esta sección analiza el Plan Estratégico de 1992.

En el Plan Estratégico, la meta formulada para la llegada de turistas internacionales a Costa Rica en 1998 fue de 1.2 millones, esta cifra era dos veces mayor que la de 1992. Los principales mercados regionales de turismo internacional seleccionados fueron: 1) CE: 376,000 llegadas de turistas (4.3 veces más que en 1992); 2) Norte América: 513,000 llegadas de turistas (1.9 veces más que 1992), y 3) Sur América: 67,000 llegadas de turistas (1.6 veces más que en 1992). Los otros mercados regionales de América Central y El Caribe, no fueron considerados como mercados estratégicos en 1992. En el Estudio del Plan Estratégico, las situaciones de medio período después del año 1988, fueran proyectadas e identificadas de ser continuas siguiendo el Primer Período de Crecimiento. Las metas dadas en el estudio para el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible del Turismo se muestran en el Cuadro 1.1.2.

Cuadro 1.1.2 Metas de Llegadas de Turistas establecidas por el Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible del Turismo en Costa Rica: 1992-1998

	International Tourist										Domestic Tourist		G. Total (unit: 000)					
	N. America		C. America		Caribbean		S. America		Europe		Other		Total		Tourist (%)	Tourist (%)		
	Tourist	(%)	Tourist	(%)	Tourist	(%)	Tourist	(%)	Tourist	(%)	Tourist	(%)	Tourist	(%)				
1992	274	45%	188	31%	5	1%	43	7%	88	14%	12	2%	611	100%	541	47%	1,153	100%
Inc. Ratio	17%		5%		-6%		10%		33%		5%		15%		0%		8%	
1993	321	46%	197	28%	5	1%	47	7%	117	17%	13	2%	700	100%	541	44%	1,242	100%
Inc. Ratio	15%		5%		0%		13%		30%		0%		14%		7%		11%	
1994	370	46%	207	26%	5	1%	53	7%	152	19%	13	2%	800	100%	580	42%	1,381	100%
Inc. Ratio	12%		3%		0%		9%		28%		8%		13%		7%		10%	
1995	415	46%	214	24%	5	1%	58	6%	194	22%	14	2%	900	100%	622	41%	1,523	100%
Inc. Ratio	9%		2%		0%		7%		26%		7%		11%		7%		10%	
1996	454	45%	219	22%	5	1%	62	6%	245	25%	15	2%	1,000	100%	667	40%	1,668	100%
Inc. Ratio	7%		1%		0%		5%		25%		0%		10%		7%		9%	
1997	487	44%	222	20%	5	0%	65	6%	306	28%	15	1%	1,100	100%	714	39%	1,815	100%
Inc. Ratio	5%		0%		0%		3%		23%		7%		9%		7%		8%	
1998	513	43%	223	19%	5	0%	67	6%	376	31%	16	1%	1,200	100%	764	39%	1,965	100%
annual Inc.	11%		3%		-1%		8%		27%		4%		12%					
'98 actual	420		294		9		69		127		24		943					
annual Inc.	7%		8%		9%		8%		6%		12%		8%					
target/actual	0.82		1.32		1.78		1.03		0.34		1.51		0.79					

Fuente: 1992, Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible en Costa Rica: 1993-1998

Entre los años 1995 a 1997, el estancamiento en la tendencia de crecimiento en la llegada de turistas internacionales a Costa Rica pudo haber sido causada por:

- ♦ Incremento abrupto en el precio de la entrada a extranjeros a los parques nacionales (posteriormente bajado),
- ♦ Algunos crímenes que han afectado a turistas internacionales,
- ♦ Escasez de instalaciones turísticas/servicios y relación precio/calidad, y
- ♦ Maduración del mercado internacional de Turistas Naturalistas en Costa Rica.

Con base en las condiciones anteriores, la cantidad real de llegada de turistas a Costa Rica en 1998 fue de cerca de 943.000, que representó el 80% de la cifra meta de 1.2 millones para 1998. Hubo una caída particular en las llegadas desde la región de CE. La meta para esta región era de 376.000, es decir 27% de la tasa de crecimiento anual, mientras que la tasa de crecimiento real fue solo de 6%.

Por otra parte, después del período de estancamiento de 1995 a 1997, la llegada de turistas internacionales regresaron a sus tendencias de crecimiento en 1998 y 1999. Esta tendencia reciente de crecimiento podría haber sido generada por las siguientes actividades:

- ♦ Actividades de promoción efectivas y exitosas por ICT para cambiar la imagen nacional de destino para el "Turismo Ecológico" a un Destino Turístico basado en la Naturaleza.

- ♦ El desarrollo del sector turismo privado para ponerse al día con la demanda internacional de turismo para Costa Rica.

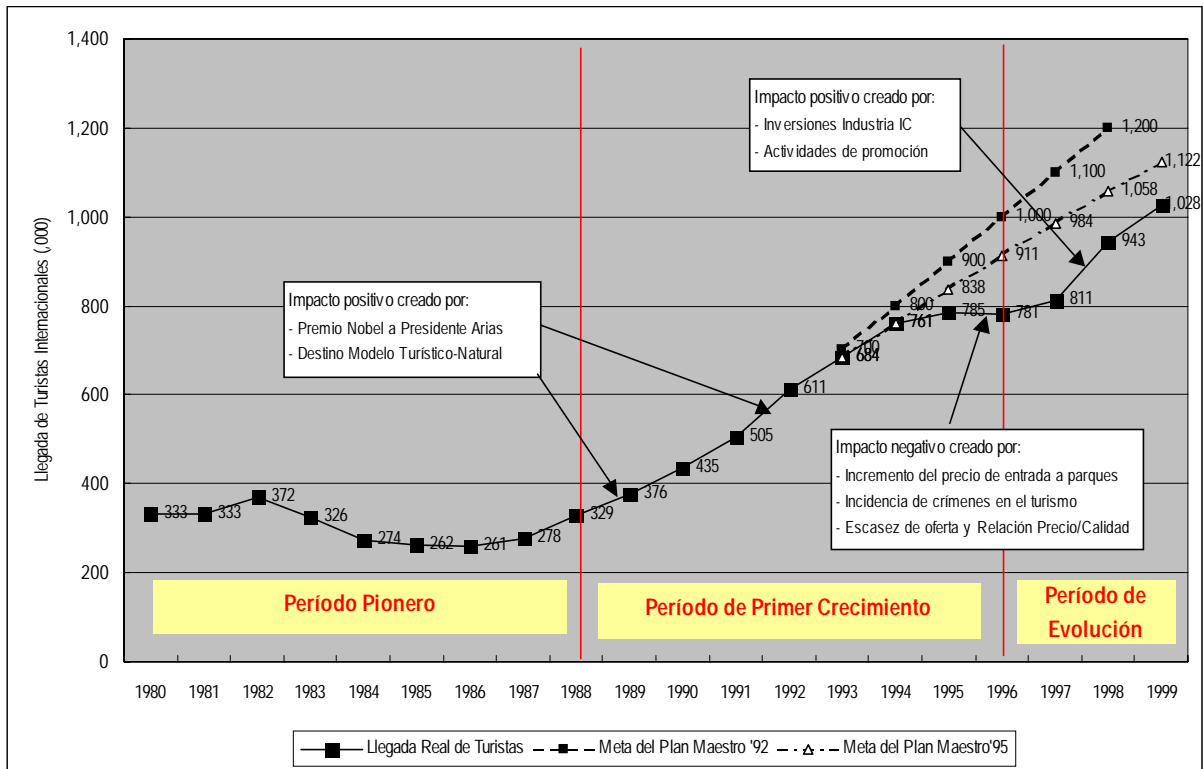
El desarrollo turístico internacional pasado en Costa Rica se puede caracterizar como a continuación se indica:

Hasta 1987: Período Pionero de Turismo Ecológico

1988-1994: Período de Crecimiento

Después de 1994: Período de Evolución de Destino de Turismo Ecológico a Destino de Turismo con base en la Naturaleza

Figura 1.1.1 Tendencias Pasadas y Metas para la Llegada de Turistas Internacionales a Costa Rica



Fuente: Equipo de Estudio JICA, con base en información del ICT

Cuadro 1.1.3 Etapas de Desarrollo en el Turismo de Costa Rica 1980-2010

	1980s	1990s	2000 2005 2010	2001y posteriores
Volumen de visitantes				3,000,000 (10.6% p.a.) 2,000,000 (6.2% p.a.) 1,700,000 (4.5% p.a.) 1,300,000 (2.1% p.a.)
Etapa de Desarrollo	Pionero	Crecimiento	Evolución	Madurez
Segmento de Mercado	*academia *Turismo ecológico fuerte	*turismo ecológico moderado *intereses generales con experiencia natural *sol/playa con experiencia natural	*sol/playa con actividades moderadas/aventura * Turismo MICE con experiencia natural *Turismo de salud con experiencia natural *Turismo inter-cultural con experiencia natural	
Instalaciones Requeridas	*cabinas y albergues sin estrella con 20 habs. o menos (comodidades básicas) por operadores locales (extranjeros operando estaciones de investigación, eco-lodge)	*cabinas y albergues con 1 a 3 estrellas con 20/40 habs. y operadores locales *hoteles con 3 a 4 estrellas con 50/80 habs. y operadores locales *hoteles y albergues de 5-estrellas elevan el mercado por operadores locales o extranjeros	*hoteles de 4 a 5 estrellas de 100/300 habs. con operadores locales o internacionales	
Servicio aéreo y Puerta de Entrada	*1 Puerta de Entrada (San José para las líneas regionales)	*1 Puerta de Entrada (San José por líneas regionales o internacionales) *1.5 Puertas de Entrada (Liberia para líneas charter)	*2 Puertas de Entrada (San José/ Liberia para las líneas regionales o internacionales)	
Percepción del Mercado de Destino	FUERTE Turismo Ecológico	Turismo natural moderado	Turismo multifacético con una diferencia – Fuerte interés en turismo natural	

1.1.4 Revisión de las Estrategias Regionales para el Desarrollo Turístico

Los tres Corredores de Turismo, Guanacaste Norte, el Caribe y Puntarenas, Playas e Islas del Golfo de Nicoya fueron designados como de alta prioridad para corredores de turismo en el corto plazo. Esto fue coordinado con las políticas nacionales para apoyar el desarrollo regional en el país. El Corredor Turístico del Pacífico Central fue designado como región de segunda prioridad. Las Unidades de Planeamiento Turístico de Guanacaste Sur, Corcovado-Golfito, y Llanuras del Norte fueron designadas como regiones de tercera prioridad. Sin embargo, estas prioridades para el desarrollo del turismo regional no fueron claramente reflejadas en la distribución regional de la llegada de turistas y los hoteles y habitaciones en el marco del plan estratégico del desarrollo nacional de turismo.

Cuadro 1.1.4 Distribución de Habitaciones de Hotel y de Otras Instalaciones : Esquema para las Unidades de Planeamiento Turístico establecido para 1992 en el Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico Sostenible 1993-1998

Unidad de Planeamiento Turístico	1993		1994		1995		1996		1997		1998	
Total	11,636	(%)	14,305	(%)	17,442	(%)	21,150	(%)	25,519	(%)	30,668	(%)
Tasa de Crecimiento			23%		22%		21%		21%		20%	
1. Zona Valle Central	4,791	41%	5,914	41%	7,228	41%	8,762	41%	10,552	41%	12,637	41%
2. Zona Llanuras del Norte	445	4%	514	4%	588	3%	671	3%	762	3%	863	3%
3. Corredor Guanacaste Norte	1,289	11%	1,594	11%	1,953	11%	2,379	11%	2,876	11%	3,461	11%
4. Corredor Guanacaste Sur	308	3%	379	3%	460	3%	556	3%	669	3%	801	3%
5. Corredor Caribe	1,427	12%	1,642	11%	2,060	12%	2,576	12%	3,207	13%	3,984	13%
6. Corredor Puntarenas, Playas e Islas del Golfo	1,299	11%	1,683	12%	1,972	11%	2,302	11%	2,676	10%	3,100	10%
7. Corredor Pacífico Central	1,414	12%	1,765	12%	2,183	13%	2,676	13%	3,261	13%	3,951	13%
8. Corredor Corcovado-Golfito	406	3%	523	4%	667	4%	853	4%	1,088	4%	1,384	5%
9. Monteverde	257	2%	291	2%	331	2%	375	2%	428	2%	487	2%

Fuente: Plan Estratégico para el Desarrollo del Turismo Sostenible en Costa Rica: 1992-1998 (1992), Asistencia Técnica de EC

En 1995, luego de los inicios del estancamiento del turismo internacional, el ICT actualizó y revisó el plan estratégico de 1992 para ajustar las tendencias de desviación reales y redefinir el programa de acción para resolver las condiciones de estancamiento en Costa Rica de las llegadas de turistas internacionales. La meta nacional de hoteles e instalaciones se redujo a unas 24,300 habitaciones en 1998, que era el 80% de la meta del plan estratégico de 1992.

El conjunto de prioridades regionales para el desarrollo turístico, que se puede observar por el desarrollo de hoteles y habitaciones, también fue revisado en el plan estratégico de 1995.

Tres regiones, las denominadas zonas de turismo Valle Central y Llanuras del Norte, y el Corredor Puntarenas, Playas e Islas del Golfo de Nicoya fueron designadas como regiones de alta prioridad. El porcentaje de hoteles y habitaciones en estas regiones se incrementó dramáticamente en comparación con el plan estratégico de 1992. El porcentaje en los corredores turísticos de Guanacaste Norte, Guanacaste Sur y Pacífico Central prácticamente se mantuvo como lo indicaba el plan estratégico de 1995. El porcentaje en los corredores turísticos Caribe y Corcovado-Golfito se redujo dramáticamente, especialmente en la región Caribeña.

Cuadro 1.1.5 Distribución de Habitaciones de Hotel y de Otras Instalaciones: Esquema para las Unidades de Planeamiento Turístico establecidas en 1995, por el Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico Sostenible 1995-1998

Unidad de Planeamiento Turístico	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Total	11,768 (%)	14,125 (%)	18,482 (%)	20,360 (%)	22,289 (%)	24,310 (%)	26,195 (%)
Tasa de Crecimiento		20%	31%	10%	9%	9%	8%
1. Zona Valle Central	4,791 41%	5,914 42%	8,164 44%	9,042 44%	9,945 45%	10,890 45%	11,767 45%
2. Zona Llanuras del Norte	445 4%	514 4%	995 5%	1,075 5%	1,157 5%	1,243 5%	1,325 5%
3. Corredor Guanacaste Norte	1,289 11%	1,594 11%	2,157 12%	2,344 12%	2,537 11%	2,739 11%	2,930 11%
4. Corredor Guanacaste Sur	308 3%	379 3%	574 3%	627 3%	681 3%	738 3%	792 3%
5. Corredor Caribe	1,559 13%	1,462 10%	991 5%	1,094 5%	1,200 5%	1,311 5%	1,414 5%
6. Corredor Puntarenas, Playas e Islas del Golfo	1,299 11%	1,683 12%	2,583 14%	2,849 14%	3,122 14%	3,408 14%	3,675 14%
7. Corredor Pacífico Central	1,414 12%	1,765 12%	2,167 12%	2,390 12%	2,618 12%	2,856 12%	3,080 12%
8. Corredor Corcovado-Golfito	406 3%	523 4%	473 3%	520 3%	568 3%	619 3%	666 3%
9. Monteverde	257 2%	291 2%	378 2%	419 2%	461 2%	506 2%	546 2%

Fuente: Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico Sostenible en Costa Rica 1995-1998 (1995) por ICT

La tendencia del desarrollo turístico se ha recuperado bien desde 1995 y para 1999 habían 26,200 habitaciones.

La situación regional actual de desarrollo de hoteles y otras instalaciones también indican una desviación de la meta de distribución de hoteles e instalaciones establecidos en los planes estratégicos de 1992 y 1995, como se indica en el Cuadro 1.1.6.

Cuadro 1.1.6 Comparación de las Metas de Desarrollo y Condiciones Actuales de Habitaciones de Hotel y de Otras Instalaciones, por Unidad de Planeamiento Turístico

Unidad de Planeamiento Turístico	1998 *1		1999 *2		1999 present	
Total	30,668	100%	26,195	100%	28,000	100%
1. Zona Valle Central	12,637	41%	11,767	45%	9,000	32%
2. Zona Llanuras del Norte	863	3%	1,325	5%	2,300	8%
3. Corredor Guanacaste Norte	3,461	11%	2,930	11%	3,700	13%
4. Corredor Guanacaste Sur	801	3%	792	3%	900	3%
5. Corredor Caribe	3,984	13%	1,414	5%	4,000	14%
6. Corredor Puntarenas, Playas e Islas del Golfo	3,100	10%	3,675	14%	2,500	9%
7. Corredor Pacífico Central	3,951	13%	3,080	12%	3,000	11%
8. Corredor Corcovado-Golfito	1,384	5%	666	3%	2,100	8%
9. Monteverde	487	2%	546	2%	500	2%

*1:1998, meta de distribución en 1992, Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico Sostenible 1992-1998

*2:1999, meta de distribución en la revisión 1995 del Plan Estragógico para el Desarrollo Turístico Sostenible

Sobre la base de la designación de prioridades de desarrollo por región, y las tendencias del desarrollo del turismo regional, la Zona del Valle Central y la Zona del Pacífico Central se pueden identificar como las más desarrolladas, y Guanacaste Norte y el Caribe son las regiones turísticas con mayor prioridad.

1.2 REVISION DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO ESPACIALES Y MARCOS PARA EL MANEJO DEL USO DE LA TIERRA

1.2.1 Revisión de las Políticas Nacionales de Desarrollo Espacial

Costa Rica ha desarrollado su territorio tanto extensivamente como intensivamente. Las tierras del Valle Central han sido utilizadas intensivamente con agricultura o áreas urbanas. La población de Costa Rica está altamente concentrada en las tierras altas del Valle Central. Por otra parte las tierras bajas en la vertiente Caribe y la vertiente Pacífica son usados extensivamente en plantaciones agrícolas y pastizales. Al mismo tiempo, alrededor de 25% del territorio es manejado en un sistema de áreas protegidas.

Los principales ejes espaciales tienen como base las carreteras. Actualmente, el ferrocarril juega un papel reducido en el transporte. Costa Rica tiene cuatro ejes o corredores principales: 1) San José – Limón, 2) San José – Puntarenas, 3) San José – frontera con Panamá, 4) Puntarenas – frontera con Nicaragua.

El corredor entre San José y Limón depende de la Carretera No. 10 y No. 32 (abierta en 1987). El corredor entre San José y Puntarenas es servido por las Carreteras No. 1 (Carretera Inter-Americana) y No. 3. Los corredores entre San José y la frontera con Panamá y entre Puntarenas y la frontera con Nicaragua están basados en las carreteras No.1 y No. 2 (Carretera Inter-Americana).

El principal sistema de carreteras fue completado a finales de la década de 1950 con la construcción de la Carretera Inter-Americana. La terminación de la Carretera Inter-Americana ha tenido un impacto importante en la estructura espacial del país. Antes de la apertura de la Carretera Inter-Americana, la economía de las regiones en tierras bajas, tales como la provincia de Guanacaste y la parte sur de la Provincia de Puntarenas, dependían fuertemente de los puertos de Puntarenas y Golfito para la exportación de carne y bananos. Actualmente las regiones de tierras bajas tienen un acceso relativamente bueno con San José, en comparación con su situación anterior.

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) es responsable por el Sistema Nacional de Carreteras (7,400km, con el 21% del total) mientras que los gobiernos municipales son responsables de los caminos cantonales (28,300 km, con el 79% del total) incluyendo caminos rurales y la red de caminos urbana. De acuerdo con el MOPT, solo el 17% de la longitud total de los caminos está bien mantenida. Gran parte de la red de caminos cantonales que conectan con las Carreteras Nacionales y los destinos turísticos y las comunidades están en malas condiciones. Otros sistemas de transporte, tales como la red local

de líneas aéreas y transporte marítimo sirven de transporte en áreas remotas especialmente para los turistas.

Costa Rica no tiene tierras frontera adecuadas para expandir la producción agrícola o la ganadería. Fuera del área conurbada de San José, no existen centros urbanos grandes con buena infraestructura o buen potencial de desarrollo.

Bajo estas circunstancias el gobierno central no parece estar interesado en tener políticas o planes de desarrollo espacial de largo plazo. Esto es en parte porque cada Administración presidencial tiene solo cuatro años para formular y llevar a cabo tales políticas. El sistema político puede dificultar la formulación y ejecución de políticas o planes de largo plazo.

Costa Rica no tiene sistemas regionales de planificación, por medio de los cuales se puedan formular planes espaciales o de desarrollo económico de largo plazo para regiones o provincias. De acuerdo con estos planes regionales, se tiene que decidir un presupuesto anual para la región o cantones en una región. Esta ausencia de sistemas de planificación regional es parte resultado porque las provincias o las regiones de planificación de MIDEPLAN no tienen gobiernos autónomos. Ello, en parte, por la fuerte concentración del poder político y económico en las tierras altas del Valle Central, más bien que en las regiones de tierras bajas o costeras.

1.2.2 Revisión de los Marcos para el Manejo del Uso de la Tierra

El manejo del uso de la tierra en Costa Rica es administrado por los tres sistemas que se indican en el Cuadro 1.2.1.

Cuadro 1.2.1 Sistemas Existentes de Manejo del Uso de la Tierra

Sistema de Manejo de Uso de la Tierra	Agencia Gubernamental a Cargo	Áreas en las que se Aplica
Planes Reguladores Urbanos	INVU y Gobiernos Municipales	Áreas Urbanizadas y Áreas Rurales Circundantes
Planes Generales de Uso de la Tierra Costera y Planes Reguladores Costeros	ICT y Gobiernos Municipales	200m, Zona Marítima Terrestre
Planes de Manejo para Áreas Protegidas Naturales	SINAC del MINAE	Áreas Protegidas Naturales (públicas y privadas)
Plan Nacional para la Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, y Planes Reguladores para la Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias	Comisión Nacional para la Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, CNE	Áreas de riesgo inminente de emergencia (Ley de Emergencia Nacional)

Lo que falta en Costa Rica es un sistema de manejo del uso de la tierra para las áreas rurales fuera de la ZMT y las áreas naturales protegidas. Más del 50% de la población Costarricense vive en las áreas rurales. Gran parte de las tierras en estas áreas rurales son de propiedad privada. El sistema de regulación de construcción de edificaciones y el uso de tierras privadas, especialmente en áreas rurales, es débil o está ausente en Costa Rica.

Todas las áreas rurales se ubican en áreas de cantones, en las que las actividades de desarrollo y operaciones comerciales se suponen que son reguladas por los gobiernos municipales, con algunas directrices de las agencias del gobierno central. Sin embargo, los gobiernos municipales no tienen la capacidad organizativa o de personal suficientemente fuerte para hacer cumplir la ley monitoreando los cambios del uso de la tierra.

Además de los sistemas de manejo del uso de la tierra indicados anteriormente, el sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) podría ser una herramienta para restringir ciertos tipos de usos de la tierra en áreas rurales, cuando los planes generales del usos de la tierra están disponibles como referencia de EIA. Sin embargo, dado que el sistema de EIA obliga solo a aquellos que promoverán ciertos tipos de proyectos de desarrollo o ciertas dimensiones de proyectos de construcción que tienen que pasar por los procedimientos de EIA, el sistema de EIA puede que sea no tan efectivo para regular el uso de la tierra, de acuerdo con los planes generales del uso de la tierra.

1.2.3 Revisión del Marco de l Manejo del Uso de la Tierra en Zonas Costeras

La primera Ley de la Zona Marítimo Terrestre (Ley No.4558) fue formalizada en 1970 y la nueva Ley de la Zona Marítimo Terrestre fue formalizada en 1977 (Ley No.6043). La Zona Marítimo Terrestre (ZMT) es la franja de 200 metros de ancho que se extiende a lo largo de la costa y excluye las áreas urbanas, las áreas protegidas y las propiedades privadas.

La ZMT consta de la Zona Pública y la Zona Restringida. La Zona Pública cubre 50 metros de ancho, desde la línea de costa en alta marea para ser usada por el público. La ocupación de esta tierra o cualquier otro desarrollo no es permitido, excepto la infraestructura y construcciones aprobadas por el MOPT, el ICT, el INVU y las municipales para beneficio público. Todos los manglares del litoral continental e insular y los estuarios están incluidos en la Zona Pública no importa su extensión. La Zona Restringida cubre un área de de 150 metros detrás de la Zona Pública, en la cual las municipalidades pueden otorgar concesiones de acuerdo con los planes reguladores.

(1) Plan General de Uso de la Tierra y Declaración de Zonas Turísticas y Zonas No Turísticas

De acuerdo con la Ley de la Zona Marítimo Terrestre, los Planes Generales de Uso de la Tierra tienen que ser elaborados por ICT. Se han realizado tres Planes para 1) Guanacaste Norte, 2) Puntarenas, Playas e Islas del Golfo, y 3) Pacífico Central, del total de cinco Unidades de Planificación Turística en el Océano Pacífico. El Plan General de Uso de la Tierra para Guanacaste Norte fue aprobado en 1998, mientras que los otros dos no han sido aprobados porque las categorías de zonificación y mapas de uso de la tierra no son lo suficientemente adecuados.

El sistema de declaración ha estado en marcha desde 1970 de acuerdo con la primera Ley. En el período de 1970 a 1977, el ICT declaró zonas turísticas por la simple evaluación que las playas de arena eran zonas turísticas. Después de 1977, el ICT comenzó a declarar zonas no turísticas, así como también zonas turísticas de acuerdo con la nueva ley, mejorando los métodos de evaluación con puntajes. Actualmente, el sistema de declaración es utilizado para evaluar los planes reguladores y cualquier plan regulador no será aprobado a menos que las declaraciones sean hechas en ZMT. Las prioridades de uso de la tierra en cada zona se muestran en el Cuadro 1.2.2.

Cuadro 1.2.2 Prioridades de Uso de la Tierra en Zonas Turísticas y Zonas No Turísticas

Zona Turística	Zona No-Turística
1. Actividades Turísticas	1. Agricultura y ganadería, pesca no deportiva o explotaciones industriales
2. Actividades Recreativas y Deportivas	2. Uso Residencial
3. Uso Residencial	3. Actividades Comerciales y Artesanías
4. Actividades Comerciales y Artesanías	4. Actividades Recreativas y Deportivas
5. Agricultura y ganadería, pesca no deportiva o explotaciones industriales	5. Explotaciones Turísticas

Las zonas declaradas son muy extensas, cubren cerca de 650 km de línea de costa de un total de 1.016 km de línea costera total en el Océano Pacífico, porque la declaración no se hace desde el punto de vista de la región o del país. La declaración debería ser consistente con planes de uso de la tierra generales, de manera que la modificación de la declaración podría ser necesaria.

Además, si los planes de uso general de la tierra son formulados en todas las Unidades de Planificación Turística, los planes deberían tener una función para evaluar los planes reguladores en lugar de la declaración del sistema. La revisión de la ley debería ser discutida

de manera de evitar confusión en el manejo de uso de la tierra tales como la evaluación de los planes reguladores con dos sistemas.

(2) Planes Reguladores

Para lograr las concesiones en la ZMT, los planes reguladores han sido preparados por los promotores. El ICT, el INVU y los gobiernos municipales están a cargo de la aprobación de los planes reguladores. Luego de la aprobación de los planes reguladores, la Municipalidad es la entidad que puede otorgar concesiones de acuerdo con lo aprobado por ICT o IDA y recibir los ingresos por medio de impuestos. La cantidad de planes reguladores aprobados en todo el país se muestran en el Cuadro 1.2.3. Las municipalidades ya han aprobado 77 planes reguladores (53%) de los 146 aprobados por ICT. Unos 61 planes reguladores (79%) fueron aprobados en la década de 1990 por las municipalidades, mientras que solo 16 (21%) fueron aprobados antes de 1990.

Cuadro 1.2.3 Número de Planes Reguladores Aprobados

Período	ICT	Municipalidades
1980-1989	33	16
1990-2000	113	61
Total	146	77

El estudio del Equipo JICA estima que los Planes Reguladores cubren 170 km de la línea de costa dispersos a lo largo del Océano Pacífico con una capacidad para acomodar 25.500 habitaciones. Esta cifra es 2.1 veces mayor que las habitaciones existentes y casi la misma que el total encontrado en todo el país (26,600 habitaciones).

1.3 REVISION DE LA LEGISLACION, POLITICAS E INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL MANEJO AMBIENTAL

1.3.1 LEYES NACIONALES SOBRE AMBIENTE

Las leyes ambientales han sido sintetizadas por Zeledón (1999).

Los principales artículos de la Constitución relacionados con el ambiente son los no.46 y no.50. El Artículo 50 establece el derecho a cada ciudadano a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Los ciudadanos tienen el derecho a denunciar la violación de estos derechos y reclamar que los daños sean reparados. La ley delega las responsabilidades y las penas. El Artículo 46 defiende los derechos de los consumidores y los usuarios en cuanto a la protección de su salud, ambiente y otros intereses. Sin embargo, de acuerdo con el Artículo 7 todos los Tratados, Convenciones Internacionales y Acuerdos aprobados por la Asamblea Legislativa de Costa Rica tienen precedencia sobre las leyes nacionales existentes.

La Ley Orgánica del Ambiente (7554, 1995) introdujo legislación en vida silvestre, bosques, agua y el manejo costero. El Capítulo 4 describe el sistema de Evaluación de Impacto Ambiental a ser supervisado por la Secretaría Técnica Nacional Ambiental. El Capítulo 7 define los tipos de áreas protegidas y el Capítulo 8 define los recursos marinos y humedales (el que puede interpretarse que incluye los manglares aunque no lo menciona específicamente). Todos los humedales son declarados de interés público y por ello protegidos. El Capítulo 12 establece que el agua es de dominio público y que su conservación y uso sostenible son de interés social. La conservación incluye todos los elementos del ciclo hidrológico, cuencas y ecosistemas relacionados. Las medidas de conservación deben ser aplicadas en la planificación, la aprobación o la operación de sistemas hídricos, incluyendo la administración del agua potable y la disposición de desechos.

La Ley de Biodiversidad (7788, 1998) protege la biodiversidad y apoya el uso sostenible de los recursos por medio del apoyo técnico y pago por servicios ambientales.

La Ley Forestal (7575, 1996) prohíbe la corta o remoción de productos desde áreas protegidas, manglares y tierra propiedad del Estado en reservas forestales. El Artículo 2 faculta al MINAE para expropiar tierras privadas cuando la categoría de manejo debe ser bosque. Esta tierra puede ser integrada voluntariamente en áreas con bosque protegidas o ser compradas directamente cuando hay acuerdo de partes. De otra manera, se establecen procedimientos para la expropiación (7495, 1995). El Capítulo 4 (del Título II) describe las zonas que deben ser protegidas a lo largo de cursos de agua. Los nacientes permanentes son protegidos dentro de un radio de 100 metros. Los cursos de agua en tierras planas son protegidos 15 metros a ambos lados en áreas rurales y 10 metros en áreas urbanas. En

terrenos quebrados los cursos de agua son protegidos 50 metros a cada lado. Los lagos, embalses naturales y embalses artificiales construidos por el Estados son protegidos en una zona de 50 metros alrededor de las riberas. Las áreas de recarga acuífera son también protegidas; los límites son determinados por la autoridad competente. En todas estas zonas protegidas está prohibido la corta o eliminación de los árboles; le corresponde al INVU el hacer cumplir la ley en cuanto a esta sección. La Sección II describe el patrimonio (natural, patrimonio nacional) de bosques, que incluye las tierras con bosque que son propiedad del Estado. El patrimonio está protegido del cambio de uso de la tierra.

La Ley de Conservación de la Vida Silvestre (7317, 1992) establece regulaciones acerca de la protección y cacería de vida silvestre. El Artículo 133 crea el Refugio de Vida Silvestre Ostional.

La Ley de Uso, Manejo y Conservación de Suelos (7779, 1998) reconoce la necesidad por la conservación en áreas críticas como las cuencas.

La Ley de Aguas (276, 1942) declara sitios para el abastecimiento de agua como reservas y protege los bosque en cuencas.

El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) (7384, 1994) fue establecido para manejar la pesquería.

La Ley de la Zona Marítimo Terrestre (No. 6043 del 3 de marzo de 1977) fue establecida para regular el desarrollo costero. El Artículo 11 establece que las áreas ocupadas por árboles de manglar se consideran estar en la Zona Pública, y el Artículo 12 que está prohibido explotar la flora y la fauna, la corta de árboles o la extracción de productos en la franja costera de 200m de la ZMT. El Reglamento de la Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre se estableció por Decreto Ejecutivo (No. 7841-P del 4 de enero de 1978) y define las entidades responsables para la autorización de explotación de flora y fauna en la ZMT y la extensión de la zona restringida alrededor de los manglares.

Los Sitios de Patrimonio Mundial y Reservas de la Biósfera han sido declaradas para Costa Rica por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). No hay tales Sitios o Reservas en Guanacaste Sur o Corcovado-Golfito. Costa Rica firmó la Convención sobre Humedales de Ramsar (1991) y se han declarado varios sitios como de importancia internacional, incluyendo el Humedal Nacional Terraba-Sierpe en el Area Corcovado-Golfito.

1.3.2 Áreas Protegidas

Las categorías de áreas protegidas para la conservación y el manejo de recursos naturales incluyen las siguientes:

Parques Nacionales, que contienen ecosistemas relativamente naturales de importancia nacional con potencial recreativo y para la educación.

Reservas Biológicas contienen ecosistemas vulnerables, rasgos distintivos o especies en la cual los procesos naturales deben continuar con un mínimo de interferencia humana.

Refugios Nacionales de Vida Silvestre son manejados para proteger condiciones geográficas especiales o especies de fauna. Pueden ser de propiedad estatal, privada o mixta. Las comunidades locales pueden estar viviendo dentro del área declarada.

Las Reservas Forestales son áreas en las cuales el bosque, principalmente, es el uso de la tierra apropiado y se produce madera sobre bases sostenibles.

Las Zonas Protectoras son áreas en las cuales el bosque es el mejor uso de la tierra para proteger el suelo y las cuencas, regular el flujo de agua y conservar el ambiente.

Los Humedales incluyen todos los tipos de ecosistemas de agua dulce o salobres, así como también los hábitats marinos como los arrecifes de coral. Los manglares están protegidos en forma separada como reservas forestales.

Los Monumentos Naturales contienen rasgos distintivos de importancia nacional debido a su singularidad, valor científico o valor estético.

Para propósitos de planificación y manejo de recursos, el Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) ha dividido toda Costa Rica en un sistema de 11 “Áreas de Conservación” (SINAC), pero estas no son áreas protegidas. Este sistema es discutido con más detalle en la sección 1.3.3.

La protección proporcionada por la ZMT es descrita en la sección 1.2.3. De acuerdo con la Ley de Emergencia Nacional (No. 7914 del 14 de octubre de 1999), la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) tiene la responsabilidad de definir áreas de riesgo inminente (p.e. inundaciones, deslizamientos de tierras) en las cuales las construcciones, edificaciones y expansión o modificación de proyectos no puede llevarse a cabo (p.e. zonas de no desarrollo). A la fecha ninguna ha sido declarada, aunque la CNE tiene información sobre áreas en riesgo de desastres naturales.

1.3.3 Políticas Ambientales e Instituciones

Como seguimiento de la participación de Costa Rica en la Estrategia Mundial de Conservación en 1980 (patrocinada por UNEP, IUCN y WWF) MIRENEM preparó una Estrategia Nacional de Conservación (ENC) para el Desarrollo Sostenible (1990). La estrategia tuvo un enfoque sectorial (agua, bosques, industria, etc.) y su objetivo fue cambiar la dirección del desarrollo hacia una forma más sostenible. Al mismo tiempo que ponía atención a las áreas protegidas de Costa Rica, la estrategia cubría la producción agrícola y enfatizaba la importancia de la investigación, la capacitación y el desarrollo sostenible de las prácticas agrícolas. El Informe Nacional de Costa Rica para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente y el Desarrollo-ECO1992, preparado bajo los auspicios del nuevo gobierno, hizo un análisis sector por sector de la historia y situación de los recursos del país y su impacto económico y ambiental, proyectos en proceso y temas claves. El reporte concluyó con una declaración de política en temas como la biodiversidad, resultado de la participación de más de 100 representantes de grupos de interés (ONGs, oficiales de gobierno, políticos). El Presidente adjuntó al Informe, la ENC preparada por la anterior administración como documento complementario. En cierta forma, administraciones posteriores han aceptado la ENC como un documento guía, aunque el éxito con que ellos han puesto estas políticas en práctica es materia de debate.

Bajo la Administración del Presidente Calderón (1990-1994) fue preparado un Plan de Acción para los Recursos Renovables en el cual se establecía que una meta final era mantener 25% de Costa Rica con bosque, fuera de las áreas protegidas (Evans, 1999). El plan recomendaba integrar los Refugios Nacionales de Vida Silvestre en el Sistema de Parques que permitiría conectar Reservas Biológicas, Parques Nacionales y Reservas Forestales en grandes “Áreas de Conservación”. Una meta de largo plazo fue establecer un corredor de áreas protegidas en Costa Rica que se conectaría con áreas protegidas en Panamá y Nicaragua para formar un Corredor de Migración Biológica a través de Meso-América. El plan también incluyó secciones de ecoturismo y educación ambiental, y propuso la participación activa del ICT en la planificación y promoción de la protección de las áreas naturales.

Cuando MIRENEM se transformó en MINAE en 1996, el Servicio de Parques Nacionales, la Dirección General Forestal y la Dirección de Vida Silvestre y Humedales fueron combinadas en SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). El SINAC se intentó para reestructurar y descentralizar las políticas de conservación en Costa Rica – previamente, había 27 diferentes divisiones gubernamentales, oficinas, institutos, etc., con responsabilidades ambientales que se sobreponían o estaban en conflicto. SINAC intenta

promover el uso sostenible de los recursos naturales dentro y fuera de las áreas protegidas. Cada una de las 11 Áreas de Conservación (AC) tiene su propio director, con varios sub-directores a cargo de la promoción de las políticas de conservación en diferentes partes del AC. Se entiende que la actual administración de MINAE tiene preocupaciones acerca de la efectividad de las Areas de Conservación regionales para poner en marcha y fortalecer las políticas ambientales, y apoya menos la descentralización.

El Estudio JICA se enmarca en las Areas de Conservación Tempisque y Osa (ACT y ACOSA). No se han producido Planes Estratégicos para la conservación y manejo integrado para el ACT y ACOSA.

1.3.4 Recursos Hídricos, Abastecimiento y Aguas de Desecho

(3) Sistema Legal Relacionado con la Calidad del Agua

La Ley de Agua estipula la calidad del agua y las regulaciones relacionadas, incluyendo el reglamento de la calidad del agua y el agua potable como sigue:

- Ley General de Salud (Ley No.5395, del 30 de octubre de 1973, modificada No.5789, No.6430, No. 6726, No.7093, No.7600)
- Ley de Agua
- Reglamento para la Calidad del Agua y el Agua Potable (1997)

El reglamento de 1997 establece estándares para parámetros biológicos, incluyendo la concentración de contaminantes microbiales que están relacionados principalmente con el deterioro de la calidad del agua como resultado de actividades humanas y ganaderas, y por parámetros químicos.

(4) Marco Institucional

Los diferentes aspectos de los recursos hídricos (utilización, regulaciones de manejo y protección del agua) son manejados por diferentes agencias como se muestra en el Cuadro 1.3.1. Con respecto del abastecimiento del agua potable, ICAA, ESPH, Comisión de Asociaciones de Acueductos Rurales (CAAR) y Municipalidades son los principales abastecedores. En las dos áreas de estudio, CAAR domina tanto en Guanacaste Sur como Corcovado-Golfito. El ICAA es también la agencia responsable para la protección del agua.

Cuadro 1.3.1 Responsabilidades Institucionales Para el Manejo del Recurso Hídrico

Instituciones	Responsabilidades Principales
Utilización <input type="checkbox"/> ICAA, ESPH, Asociaciones de Acueductos Rurales, Municipios <input type="checkbox"/> ICE, CNFL <input type="checkbox"/> SENARA	Proveer agua para uso humano e industrial Generación de Electricidad Agua subterránea, drenaje de áreas inundables
Regulación <input type="checkbox"/> MINAE, Dept. de Aguas <input type="checkbox"/> INVU, Municipalidades <input type="checkbox"/> SETENA	Permiso de concesiones y derechos para explotar recursos hídricos, incluyendo electricidad Aprobación de planes de desarrollo urbano, elaboración de planes reguladores, cumplimiento de normas con respecto de protección de agua superficial y subterránea Evaluación de estudios de Evaluación de Impacto Ambiental
Protección <input type="checkbox"/> ICAA, MINAESINAC, Ministerio de Salud, SENARA, Municipios, IDA <input type="checkbox"/> ICE <input type="checkbox"/> MINAE, Oficina de la Sociedad Civil <input type="checkbox"/> MAG, Agricultura Conservacionista <input type="checkbox"/> COVIRENAS <input type="checkbox"/> Defensoría <input type="checkbox"/> Procuraduría General de la República <input type="checkbox"/> Contraloría Ambiental	Conservación y uso racional de recursos en áreas de recarga o cuencas. Tomar acciones para promover la conservación y el mejoramiento ambiental Protección de las cuencas que proporcionan agua para sus proyectos Cada costarricense tiene el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado; para ello debe denunciar cualquier alteración ambiental Promoción de técnicas de cultivo conservacionistas compatibles con la protección de la calidad del agua Denuncia de cualquier violación a la legislación sobre recursos naturales Atención de asuntos relacionados con materia ambiental Acciones legales que garanticen el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado Hacer cumplir la ley y acciones sobre temas ambientales

Fuente: Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible 5

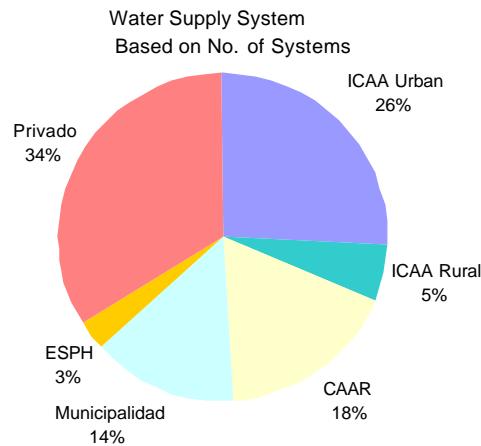
(5) Sistemas de Abastecimiento de Agua

Casi toda la población de Costa Rica tiene acceso al agua por un sistema de abastecimiento. Existen cinco tipos de organizaciones responsables por los sistemas de suministro de agua. El principal abastecedor es el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA), que sirve al 51.8% de la población total, 26% del total del sistema de suministro en áreas urbanas, y 5% en áreas rurales como se indica en la Figura 1.3.1. Los otros abastecedores importantes son los CAAR y las Municipalidades, cada uno abastece el 22.3% de la población total. El apoyo técnico es dado por el ICAA a los abastecedores que tienen base comunitaria rural o tienen base municipal.

El ICAA y las municipalidades proporcionan agua a gran parte de las áreas urbanas, mientras que en las áreas rurales el agua es suministrada por los CAAR y sistemas privados; todas

estas instituciones son activas en las áreas de estudio, siendo los CAAR responsables por la mayoría de los sistemas de suministro.

Figura 1.3.1 Porcentaje de los Sistemas de Suministro de Agua de Acuerdo con la Organización que presta el Servicio en 1998

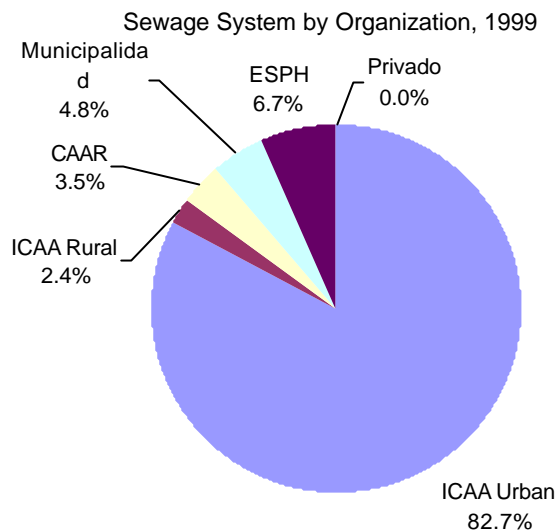


Fuente: ICAA y Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible

(6) Tratamiento de Aguas de Desecho

Escasamente hay sistemas de tratamiento de aguas de desecho en las áreas de estudio. En las áreas rurales, el principal sistema de tratamiento de las aguas de desecho es el tanque séptico. La contaminación microbiológica es la principal fuente de contaminación de las aguas superficiales en el país. Las organizaciones responsables por el 4.6% de la población (cerca de 185,000 habitantes) que es servida por sistemas de tratamiento de aguas de desecho se muestra en la Figura 1.3.2

Figura 1.3.2 Sistema de Tratamiento de Aguas de Desecho, según Organizaciones, 1999



Fuente: Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible 5

(7) El Programa de la Bandera Azul Ecológica

De manera de promover la limpieza de las playas y el agua para atraer turistas, el Programa de la Bandera Azul Ecológica se estableció en 1995 por el ICT, ICAA y el Ministerio de Salud. Los principales objetivos del programa son:

- 1) Manejar y monitorear la calidad de las playas en las comunidades,
- 2) Apoyar el suministro de agua potable segura en las áreas costeras,
- 3) Prevenir y eliminar los desechos sólidos en las playas,
- 4) Controlar los desechos industriales y la descarga de aguas de desecho residenciales (residuales) en el mar, y
- 5) Promover la educación ambiental y mejorar la calidad de vida de los residentes y los visitantes a las áreas costeras.

La evaluación de esta medida de calidad ambiental de las costas es llevada a cabo una vez al año, de acuerdo con cinco criterios que se describen en el Cuadro 1.3.2 y la Clasificación indicada en el Cuadro 1.3.3.

Cuadro 1.3.2 Programa de la Bandera Azul Ecológica: Indicadores de Evaluación y sus Criterios

	Peso de Evaluación del Puntaje (%)	Criterio
1) Calidad del agua de mar	40	Promedio de coliformes/100ml
2) Calidad del agua de beber	15	Potable 15, no potable 7.5, sin agua de grifo 0
3) Calidad en las costas		
- Desechos sólidos	10	Cantidad de desecho (por peso) dentro de los 100 m de la línea de costa
- Desechos industriales	10	Desecho no industrial 10, desecho industrial 0
- Aguas de desecho doméstico (Residual)	15	DBO es igual o mayor que 40mg/l y CF es igual o mayor que 100,000/ml : 0 CF es menor que 10,000/ml : 7.5 De otra manera : 15
4) Educación ambiental	5	Presencia de rótulos acerca de la evaluación, 5; De otra manera: 0
5) Administración de medidas de Seguridad	5%	Señalización de advertencia para bañistas o excursionistas, 5; De otra manera: 0
Total	100%	

Fuente: ICAA

En la última evaluación (1998?) del Programa de la Bandera Azul Ecológica, se evaluaron un total de 57 playas y 10 recibieron el reconocimiento de la Bandera Azul Ecológica (Cuadro 1.3.3). En 1999, un total de 29 playas fueron galardonadas con la Bandera Azul.

Cuadro 1.3.3 Sistema de Clasificación del Programa de la Bandera Azul Ecológica

Puntaje	Clasificación de la Playa	Clasificación Bandera Azul	Resultados
Igual o Mayor de 90 %	A	SÍ	10 playas (27 en 1999)
Entre 89.9 y 80%	B	NO	17 Playas
Entre 79.9 y 70%	C	NO	15 Playas
Entre 69.9 y 60%	D	NO	10 Playas
Menor que 60%	E	NO	5 Playas

Fuente: ICAA

1.4 REVISION DE LAS POLITICAS NACIONALES Y MARCO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

1.4.1 Políticas Económicas y Políticas para el Desarrollo Social

Costa Rica disfrutó del crecimiento económico a una tasa de crecimiento promedio de 5.8% desde 1960 a 1981 como resultado de la política de la sustitución de importaciones industriales. El rápido crecimiento económico ayudó a los gobiernos de Costa Rica a tener sistemas de asistencia social, de salud pública y de educación para proporcionar una gama de servicios sociales a casi todos los segmentos de la población. Gracias a ello, Costa Rica, logró incrementar los estándares de vida y mejoró su nutrición, atención de salud y la educación.

Sin embargo, tales políticas económicas produjeron un crecimiento de la deuda pública y privada en la economía costarricense a comienzos de la década de 1980. Por ello, Costa Rica ha tenido que llevar a cabo programas de ajuste estructural, lo que ha provocado que su economía crezca modestamente. Después de sobrellevar los problemas de deuda de la década de 1980, la política económica de Costa Rica dio un giro: de la sustitución de importaciones a la industrialización orientada a la exportación.

Aún durante la severa crisis económica, los sistemas de bienestar social, de salud, y de educación sobrevivieron. Alrededor de un 20% y cerca del 30% del presupuesto del gobierno están dedicados a educación y salud pública respectivamente. El sistema de educación pública está compuesto de la educación primaria y secundaria, que es gratis y obligatoria. Y hay tres universidades estatales. Los servicios de salud pública son proporcionados por la CCSS. La CCSS es financiada principalmente por contribuciones obligatorias de los salarios de los trabajadores.

El gobierno central parece tener un fuerte compromiso para mantener los sistemas públicos de seguridad social, salud y educación. Sin embargo, el servicio social actual es herencia de los intentos de tratar de proporcionar un amplio abanico de servicios a casi toda la población. Considerando las necesidades prevalentes del gobierno para reducir el déficit fiscal, es difícil mantener este tipo de políticas de distribución. Dado que hay una gran disparidad social y regional en Costa Rica, es necesario que el gobierno se concentre en recursos y los beneficios sociales para los pobres.

(1) Plan Nacional para el Desarrollo Humano 1998-2002

El Plan Nacional de Desarrollo de la presente administración, “Plan Nacional de Desarrollo Humano”, tiene cuatro pilares: 1) estabilidad, 2) crecimiento, 3) oportunidades y 4) sostenibilidad, y propone los siguientes planes de acción:

- Solución integral: un plan económico y social que logre estabilidad y crecimiento con equidad
- Plan de Solidaridad: para permitir que los grupos más necesitados obtengan más recursos
- Seguridad para todos: para reducir el crimen
- Lucha contra la corrupción
- Triángulo de la Solidaridad: para buscar soluciones a los problemas locales integrando las acciones de las comunidades, las municipalidades y las agencias del gobierno central.

(2) Políticas para Aliviar la Pobreza en Costa Rica

El rápido crecimiento económico de Costa Rica, hasta la crisis en la década de 1980, fue acompañado por un mejoramiento paulatino en los indicadores básicos de desarrollo humano, tales como la mortalidad infantil, la esperanza de vida, y los niveles educativos. Sin embargo, aún existe gente en extrema pobreza en Costa Rica.

El IMAS es la institución de gobierno más directamente comprometida con los problemas de pobreza. La misión del IMAS es resolver los problemas de extrema pobreza, fortaleciendo los grupos familiares, apoyando la producción, estableciendo hogares comunitarios, desarrollando viviendas y administrando los servicios de bienestar social.

Los problemas de pobreza de Costa Rica están enraizados en las situaciones económicas malas en ciertos sectores o regiones. En Costa Rica, alrededor de 4/5 de los pobres vive en áreas rurales, y la mayoría de ellos están en el sector rural tradicional, y no tienen relación con las recientes actividades orientadas a la exportación. Las políticas de gobierno y los programas para atender los problemas de pobreza rural se han debilitado con el paso de los años. En particular, no hay políticas fuertes para ayudar a los finqueros en transformar su producción para satisfacer las demandas de los cambiantes mercados. Al mismo tiempo, las agencias gubernamentales tienden a depender exclusivamente en las soluciones agrícolas simplemente porque ellos están tratando con productores de la tierra o trabajadores agrícolas.

(3) Políticas de Desarrollo para las Áreas Periféricas, tales como las Tierras Bajas y Penínsulas

El Valle Central está bien desarrollado como una región con agricultura comercial, como café y caña de azúcar, gracias a los buenos suelos, clima templado, y una gran cantidad de población trabajadora. Tiene también otros centros de actividades económicas especialmente

industrias manufactureras y de servicios. Por otra parte, las tierras bajas y las áreas costeras, en las cuales vive una tercera parte de la población del país, están subdesarrolladas.

En 1995, el Proyecto Estado de la Nación (para Costa Rica) identificó 6 áreas de desafíos urgentes para fomentar el mejoramiento en desarrollo humano sostenible. Uno de los desafíos principales es reducir las disparidades regionales. En 1996, el Proyecto Estado de la Nación puso particular atención a los desafíos de la disparidad regional, junto con otras tres áreas.

Las provincias de Guanacaste y Puntarenas han sido dejadas de lado por el desarrollo en el Valle Central. La Península de Nicoya y la Península de Osa, en particular, han tenido considerables dificultades económicas y sociales, por su ubicación remota.

(4) Sistemas de Desarrollo de la Comunidad

La Dirección Nacional para el Desarrollo de la Comunidad, DINADECO, es una institución gubernamental preocupada principalmente del desarrollo comunitario, fue establecida en 1967 bajo la jurisdicción del Ministerio de Gobernación y Policía. DINADECO tiene 74 funcionarios actualmente, aunque llegó a tener más de 300. La Misión de DINADECO es promover y fomentar las actividades de las Asociaciones de Desarrollo asignando presupuestos específicos y gestionando fondos de organizaciones internacionales.

A nivel comunitario, existen dos tipos de Asociaciones de Desarrollo, una es la Asociación Integral y la otra la Asociación Específica. La Asociación Integral de Desarrollo trata con proyectos de variados tipos de desarrollo tales como el de abastecimiento de agua, sistemas de tratamientos de aguas de desecho, construcciones de instalaciones públicas (escuelas, iglesias, etc). Las Asociaciones Integrales de Desarrollo pueden ser establecidas por las comunidades con poblaciones entre 100 y 1500 habitantes. El número promedio de miembros en una Asociación Integral de Desarrollo es de 450 a 500. Las Asociaciones Específicas requieren de 50 personas, y son establecidas para un proyecto. Actualmente, hay 1,444 Asociaciones de Desarrollo Integral y 257 Asociaciones de Desarrollo Específico en Costa Rica.

Hay organizaciones de Asociaciones de Desarrollo a niveles municipales, provinciales y nacionales, como se indica en el Cuadro 1.4.1. El número total de organizaciones al nivel de municipalidad y provincia es de 84. Estas organizaciones tratan con la promoción del desarrollo en cada nivel, tales como caminos regionales, y la Confederación decide políticas al nivel nacional.

Las fuentes financieras actuales de DINADECO es la asignación del 2% de impuesto a los ingresos del gobierno y fondos adicionales de organizaciones internacionales. La cantidad de presupuesto para el año 1998 fue de alrededor de 240 millones de colones, los que fueron distribuidos en cada Asociación de Desarrollo. Aunque el presupuesto fue incrementado de 1.25% del impuesto a los ingresos al 2%, los ingresos no son suficientes para llevar a cabo los proyectos de las Asociaciones de Desarrollo a nivel comunitario.

Cuadro 1.4.1 Organizaciones de Asociaciones de Desarrollo

Nivel	Organización	
Comunitario	Asociación de Desarrollo	Asoc. de Desarrollo Integral
		Asoc. de Desarrollo Específica
Municipal	Unión Cantonal	
Provincial	Federación	
Nacional	Confederación	

1.4.2 Proyectos en Marcha en las Áreas de Estudio

Dado que las Penínsulas de Nicoya y Osa han sido las áreas más pobres, los siguientes proyectos de desarrollo, especialmente para el desarrollo económico local y desarrollo rural, están en marcha:

(1) Guanacaste Sur

Desarrollo Local del Distrito de Nosara

- Institución: FEDEAGUA.
- Objetivos: Desarrollo local de la comunidad.
- Área: Península de Nicoya.

PRODAPEN – Proyecto de Desarrollo Agrícola de la Península de Nicoya

- Institución: MAG, con asistencia de la UE.
- Área: Península de Nicoya Península (Santa Cruz, Nicoya, Hojanca, y Nandayure).
- Beneficiarios: 2,600 familias en el área de influencia.
- Objetivos: Desarrollo Integrado regional y rural, incluyendo desarrollo de la comunidad.

DRIP – Proyecto de Desarrollo Rural Integral Peninsular

- Institución: MAG con asistencia del gobierno de los Países Bajos.
- Área: Distritos de Lepanto, Paquera y Cóbano, parte sur de la Península de Nicoya.
- Objetivo: mitigación de la pobreza y mejoramiento ambiental.

Programa para el Desarrollo Integral del Área Rural en el Golfo de Nicoya

- Institución: Universidad Nacional.
- Área: Región del Golfo de Nicoya (Cuenca).
- Objetivos: Desarrollo rural integrado.

(2) Corcovado-Golfito

Agenda 21

- Institución: la mayoría de los ministerios e institutos (multi-sectorial).
- Área: Cantones de Osa Golfito y otros.
- Objetivos: Desarrollo Integrado regional y rural con atención especial al desarrollo de la comunidad y el manejo ambiental.

Programa de Desarrollo Rural Integrado Osa - Golfito

- Institución: MAG, con asistencia de la UE.
- Área: Tierras bajas desde Cortés hasta Conte, en las tierras altas y en la Península de Osa (cantones de Osa y Golfito).
- Objetivos: Asistencia para el desarrollo de pequeños productores, protección ambiental y desarrollo de capacidades humanas.

JUDESUR – Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas

- Área: Cantones de Golfito, Corredores, Osa, Buenos Aires y Coto Brus.
- Objetivos: Desarrollo Integrado Económico y Social usando parte de los ingresos del Depósito Libre de Golfito (libre de impuestos).

Consolidación de Pequeñas Empresas Ecoturísticas de la Región Brunca (COPEECO-RB)

- Instituciones: Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Agricultura de la Zona Sur con asistencia de FUNDECOOPERACION, en parte del Gobierno Holandés.
- Área: Región Brunca (Pacífico Sur). Áreas de Conservación Osa y La Amistad Pacífico.
- Beneficiarios: 50 empresas ecoturísticas pequeñas y medianas ecoturísticas.

Proyectos con Comunidades, Arqueología y Ambiente en el Cantón de Osa

- Institución: Museo Nacional, Municipalidad de Osa, Fundación LandMark (Ong internacional)
- Área: Finca 6 (Plantación bananera en Sierpe), Palmar, Sitio Grijalva, Batambal, etc. en la Municipalidad de Osa
- Objetivos: Restaurar las esferas de piedra especialmente en Finca 6 (Sierpe) y Palmar como sitio de museo. Hacer un centro de visitantes en el Sitio Grijalva.

1.5 REVISION DE LOS SISTEMAS DE GOBIERNO LOCAL

1.5.1 Sistema de Gobierno Local

Costa Rica está dividida en siete provincias: Alajuela, Cartago, Heredia, Limón, Puntarenas, Guanacaste y San José, su capital. Estas son administradas por gobernadores designados por el Presidente. Las provincias están divididas en 81 cantones, los que están subdivididos en 450 distritos.

Actualmente, los gobiernos locales en Costa Rica son los gobiernos municipales, que administran los cantones. Las provincias juegan dos importantes papeles menores. Uno como distritos electorales para la Asamblea Legislativa. El número de diputados que representan cada provincia en la Asamblea Legislativa está determinada proporcionalmente por su población. El otro papel es como distrito para jurisdicción.

Las elecciones se llevan a cabo cada cuatro años por medio de tres tipos de votos. Un partido político es elegido en cada votación, y hay una elección para el presidente, una para los diputados en provincias y una para los miembros del Concejo Municipal. Con el sistema actual, los partidos políticos eligen personas para ser miembros del Concejo Municipal. Posteriormente, el Concejo Municipal elige a una Ejecutivo Municipal, que es un administrador ejecutivo.

En 1998 se introdujo un nuevo código municipal en Costa Rica. Bajo el nuevo código municipal, que se hará efectivo en la próxima votación del 2002, será elegido un alcalde por elección directa de personas, en vez que por los partidos políticos, en cada municipalidad. La meta del nuevo código municipal es mejorar el manejo y los servicios de los gobiernos municipales, por medio de la descentralización de funciones y fuentes de ingreso desde el Gobierno Central a los gobiernos municipales. Los objetivos del nuevo código municipal son los siguientes:

- Transferir más funciones desde las agencias del gobierno central a los gobiernos municipales,
- Incrementar el poder para cobrar más impuestos,
- Mejorar el manejo de los gobiernos municipales,
- Mejorar la eficiencia de prestación de servicios por los gobiernos municipales

Los principales temas de discusión para los gobiernos municipales son de dos clases: uno es como incrementar los ingresos por impuestos con base en los cambios hechos al nuevo código municipal, y la otra es como usar eficiente y efectivamente los ingresos tributarios para promover el desarrollo local. Con el propósito de incrementar los ingresos tributarios de propiedades privadas, se está diseñando e introduciendo un nuevo sistema de catastro por

medio de un SIG. Al mismo tiempo, se está poniendo en marcha más capacitación para los empleados del gobierno municipal.

1.5.2 Funciones y Responsabilidades de los Gobiernos Locales en el Desarrollo y la Conservación de Areas Costeras

En las últimas tres décadas, el gobierno central ha desheredado a los gobiernos municipales de sus funciones y poder de ser gobiernos locales. Al mismo tiempo, la confianza de los ciudadanos en las municipalidades se ha perdido. Sin embargo, como en otros países desarrollados y en desarrollo, en Costa Rica se siente que los gobiernos locales descentralizados pueden servir mejor a la gente local. Desde la introducción del nuevo código municipal, se espera que los gobiernos municipales jueguen papeles más importantes, no solamente como proveedores de servicios municipales, sino también como facilitadores y reguladores del desarrollo y la conservación , así como también para el ambiente de la vida de la gente.

Los servicios municipales a ser proporcionados por los gobiernos municipales son los siguientes:

- Limpieza de caminos y lugares públicos
- Recolección de basura
- Construcción y mantenimiento de caminos y calles
- Construcción y mantenimiento de sistemas de suministro de agua
- Tareas educativas y culturales
- Depósito y tratamiento de desechos
- Aprobar permisos de construcción
- Medidas de Seguridad Vial
- Financiamiento y contribución para actividades privadas

La responsabilidad de los gobiernos municipales como proveedores de servicios municipales es considerable. Sin embargo, la capacidad de los gobiernos municipales en términos de presupuestos y recursos humanos disponibles es muy limitada para cumplir con esta responsabilidad. El total de gastos de los gobiernos municipales en Costa Rica, en 1995, fue solo del 4% en comparación con los del gobierno central.

Con respecto de la ZMT los gobiernos municipales requieren regular el desarrollo y el uso de la tierra de acuerdo con los planes reguladores costeros establecidos, y controlar la construcción ilegal y el precarismo en la ZMT de acuerdo con la Ley de la Zona Marítimo Terrestre.

Los gobiernos municipales igualmente son responsables por la aprobación final de los planes reguladores costeros por medio de audiencias públicas, después que son aprobados por el ICT y el INVU. Siguiendo con la aprobación de los planes reguladores costeros, los gobiernos municipales se supone que tienen que proporcionar infraestructura pública.

Los gobiernos municipales pueden otorgar concesiones para el uso de la tierra en la ZMT, siguiendo los planes reguladores, y están autorizados a recibir honorarios por concesión por parte de los concesionarios. De acuerdo con la Ley ZMT, los gobiernos municipales pueden usar sus entradas por concesiones para los siguientes propósitos:

- 20% en un fondo para compensación que surge de la pérdida de tierras o contratos como resultado de cambios en la situación de la tierra en la ZMT
- 40% en trabajos de mejoramiento en las correspondientes áreas turísticas, y
- 40% en trabajos de mejoramiento del cantón.

Desde la promulgación del nuevo código municipal, la función y poder de otorgar permisos de construcción ha sido transferido desde el INVU en el gobierno central a los gobiernos municipales. El monitoreo y el hacer cumplir la ley de las áreas de manglares, ahora también es una función de los gobiernos locales.

1.6 REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS DE RESERVAS INDÍGENAS

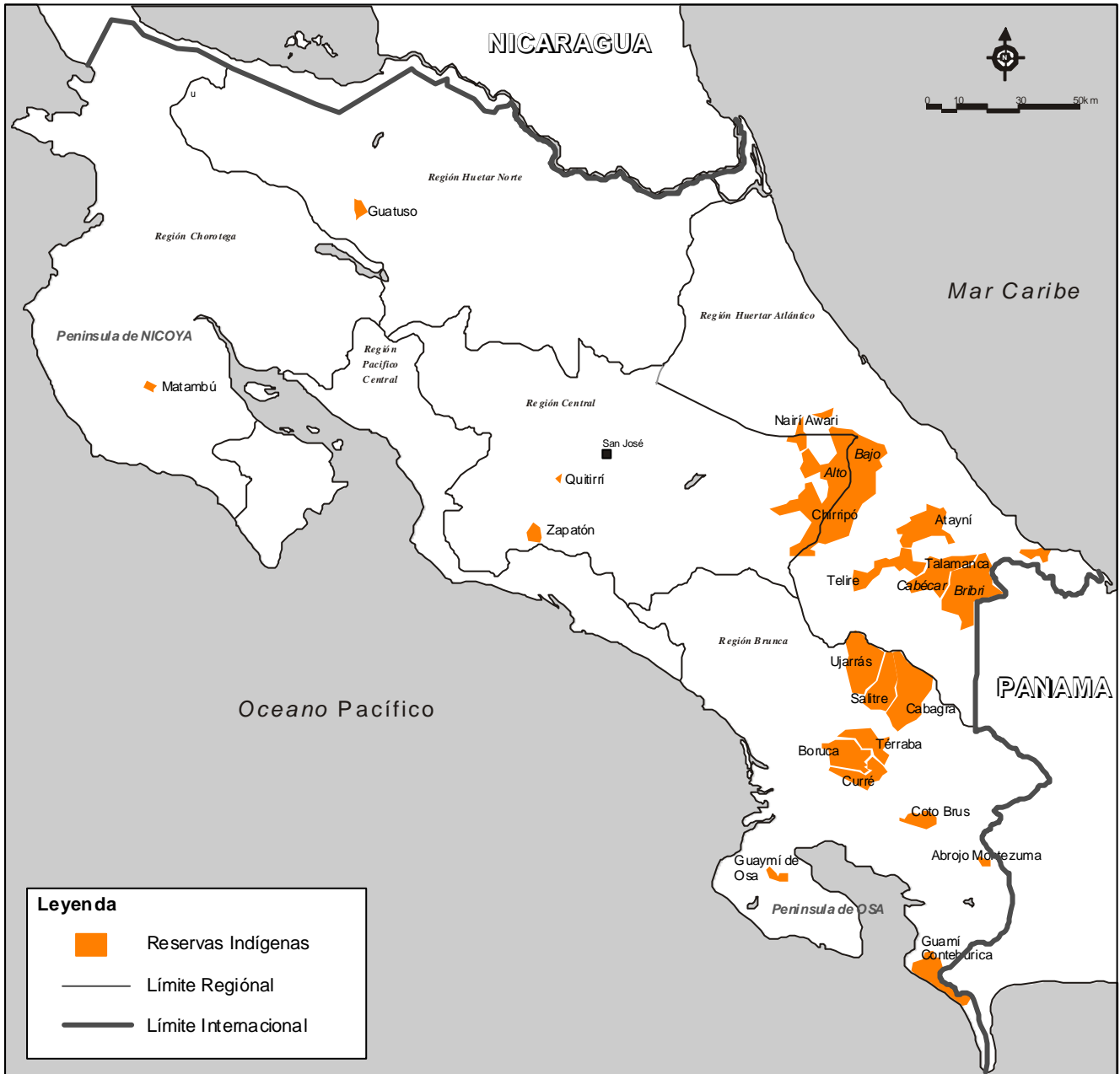
1.6.1 Reservas Indígenas y CONAI

Existen 22 reservas indígenas y ocho grupos indígenas en Costa Rica. La población indígena en las reservas indígenas es de unos 46,000 habitantes. De estas reservas indígenas, una (Matambú) se encuentra ubicada en Guanacaste Sur y dos (Guaymí de Osa y Conte Burica) están ubicadas en Corcovado-Golfito. Las ubicaciones de las reservas indígenas se muestran en la Figura 1.6.1, y las poblaciones y la superficie de las reservas en el Cuadro 1.6.1.

La organización gubernamental que está a cargo de las reservas indígenas es CONAI. Esta organización tiene 39 funcionarios de los cuales la mitad son indígenas. Una de las principales actividades de CONAI es convertir las tierras de propietarios privados dentro de las reservas en tierras que sean propiedad de las comunidades indígenas como lo establece la Ley No. 1977, de 1977. CONAI también trabaja en el desarrollo socio-económico de la población indígena por medio de la coordinación con diferentes instituciones, tales como el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, Acueductos y Alcantarillados, Asociaciones de Desarrollo y ONGs.

Existen Asociaciones de Desarrollo Integral en las reservas indígenas las que formalmente representan a las comunidades indígenas. Sin embargo, mucha gente indígena no está involucrada en las Asociaciones de Desarrollo Integral, y existen varias otras asociaciones que representan gente indígena, tales como la Mesa Nacional Indígena. En el caso de Conte Burica, solo el 10% de la población indígena es miembro de la Asociación de Desarrollo. Esta situación complicada causa la dificultad de llevar a cabo proyectos en las reservas indígenas. Muchos proyectos han sido llevados a cabo por organizaciones internacionales pero han fallado en hacer los beneficios más amplios a un porcentaje alto de los miembros de la comunidad.

Figura 1.6.1 Reservas Indígenas en Costa Rica



Cuadro 1.6.1 Población y Superficie de las Reservas Indígenas

Grupo Etnico	Nombre de la Reserva Indígena	Poblacion (persona)	Area Total Reseva Indígena		Tierra en Manos de Indígena		Tierra en Manos de No Indígena	relativo (%)	relativo (%)	Area de Bosques (ha)	relativo (%)
			En Hectareas	relativo (%)	Manos de Indígena	Manos de No Indígena					
Chorotega	Matambú	1,200	1,855	100%	987	53%	723	39%	145	8%	
	Guatuso	1,800	2,983	100%	411	14%	2,332	78%	240	8%	
	Quiirrisí	1,500	1,059	100%	241	23%	722	68%	96	9%	
	Zapatón	800	3,720	100%	571	15%	2,284	61%	865	23%	
	sub-total	2,300	4,779	100%	812	17%	3,006	63%	961	20%	
Cabecar	Ujarás	1,700	25,640	100%	6,040	24%	13,000	51%	6,600	26%	
	Nairí Awari	950	9,247	100%	4,589	50%	538	6%	4,120	45%	
	Bajo Chirripó	2,200	31,931	100%	14,087	44%	4,696	15%	13,148	41%	
	Alto Chirripó	7,500	128,555	100%	46,738	36%	31,189	24%	50,628	39%	
	Tayní	1,200	16,227	100%	16,216	100%	0	0%	11	0%	
	Telire	850	30,081	100%	16,260	54%	0	0%	13,821	46%	
	sub-total	2,600	37,143	100%	19,320	52%	3,049	8%	14,774	40%	
Bribri	Salire	17,000	278,824	100%	123,250	44%	52,472	19%	103,102	37%	
	Cabagra	1,500	15,700	100%	4,680	30%	7,020	45%	4,000	25%	
	Bribri de Talamanca	1,800	41,330	100%	16,080	39%	11,300	27%	13,950	34%	
	Cocles	7,500	69,903	100%	28,398	41%	15,291	22%	26,214	38%	
	sub-total	500	5,938	100%	1,238	21%	2,300	39%	2,400	40%	
Brunca or Borucas	sub-total	11,300	132,871	100%	50,396	38%	35,911	27%	46,564	35%	
	Boruca	4,300	15,970	100%	4,900	31%	7,570	47%	3,500	22%	
	Curré	1,400	11,620	100%	1,700	15%	8,920	77%	1,000	9%	
Téraba or Téire	sub-total	5,700	27,590	100%	6,600	24%	16,490	60%	4,500	16%	
	Téraba	1,200	10,710	100%	1,100	10%	8,250	77%	1,360	13%	
	Guamí de Conteburica	2,000	20,110	100%	7,146	36%	4,764	24%	8,200	41%	
	Guaymí de Osa	145	5,086	100%	2,413	47%	300	6%	2,373	47%	
Guaymí	Guaymí de Coto Brus	1,500	7,350	100%	600	8%	1,500	20%	5,250	71%	
	Abrojo Montezuma	950	2,516	100%	740	29%	740	29%	1,036	41%	
	sub-total	4,595	35,062	100%	10,899	31%	7,304	21%	16,859	48%	
	Total	45,095	494,674	100%	194,455	39%	126,488	26%	173,731	35%	

Fuente: Estudios de Tierra CONAI, Estudios de tierra Sección de Asuntos Indígenas IDA

1.6.2 Organizaciones no Gubernamentales Pro Indígenas

El cuadro 1.6.2 muestra las ONGs que están trabajando con comunidades indígenas de Costa Rica, denominadas Pro Indígenas. La Fundación TUVA es la organización no gubernamental internacional que trabaja con cinco reservas indígenas Guaymí. Sus principales actividades son preservar/revitalizar la cultura indígena y sus costumbres.

Cuadro 1.6.2 Organizaciones No Gubernamentales Pro Indígenas

Nombre de la Organización	Reservas Indígenas
Proyecto NAMASOL	Talamanca
Fundación Iiriria Tsochock	Talamanca
Comisión de Defensa de los BriBris (CODEBRIWAK)	Talamanca
Asociación Regional del Dikes (Aradikes)	Buenos Aires
Ngobewe	Chacarita
Fundación TUVA	Guaymí
YISKI	Guaymí

1.7 REVISIÓN DEL SISTEMA DE LA PROVISIÓN DE TIERRA/ REGISTRO DE TIERRAS DEL IDA

Las principales actividades del IDA son la promoción del registro de tierras y proveer tierras especialmente a los campesinos para el desarrollo agrícola. El IDA también proporciona tierra a la gente pobre para construir sus viviendas, y mejorar sus condiciones de vida. El IDA comenzó sus proyectos de asignación de tierras en 1961.

Para ver ejemplos se analizan un par de casos. En Guanacaste Sur, parte de la tierra costera de Manzanillo a Santa Teresa era una gran finca cuyo propietario era uno solo, hasta que este propietario falleció en 1978. Después de eso, muchos precaristas comenzaron a vivir en el área. Por ello, el IDA compró la tierra y distribuyó fincas en 1982. En Corcovado-Golfito, el IDA compró tierras de la Osa Productos Forestales al norte de Puerto Jiménez hasta Rincón. Posteriormente la distribuyó a precaristas y gente que había vivido en las tierras del Parque Nacional Corcovado a finales de 1970 y comienzos de la década de 1980.

El IDA tiene actualmente proyectos de registro de tierras que cubren zonas de la Península de Nicoya en Guanacaste Sur, y al sur de la Península de Osa en el área de Corcovado Golfito. Para tener título se requieren los siguientes documentos:

- mapa catastrado
- certificación del MINAE que indique que la tierra no está dentro de un área protegida del MINAE
- prueba por parte de un abogado estatal que muestre que la tierra ha sido utilizada con propósitos residenciales y agrícolas por la persona concerniente por más de 10 años

En Guanacaste Sur, existen varios proyectos del IDA para proporcionar tierras a la gente pobre que vive con grandes familias en casas pequeñas. El IDA compró tierra en Venado para la gente de Lagarto, y ya tres familias han sido reubicadas. En San Juanillo, la tierra de la cancha de aterrizaje fue asignada a unas 20 familias en proyectos del IDA.

En vista de la Misión del IDA, descrita anteriormente, no es apropiado que una institución como ésta se haga cargo de implementar el reasentamiento de poblados con el propósito de desarrollos turísticos en las áreas costeras.

1.8 REVISIÓN DE LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN URBANA

Los planes reguladores urbanos son planes de uso de la tierra formulados para las áreas urbanizadas. La formulación de planes reguladores urbanos se hace de acuerdo con la Ley de Planificación Urbana no.4240, establecida en 1968 y modificada en 1985. El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) tiene a cargo las siguientes funciones:

- Desarrollar los planes reguladores urbanos
- Proporcionar asistencia técnica y aprobar los planes reguladores urbanos

Actualmente, un plan regulador urbano se establece a nivel de un distrito urbano. En principio, la unidad mínima es un distrito administrativo. En forma excepcional, un plan regulador urbano se puede hacer para un área compuesta de propiedades privadas grandes que tenga varios propietarios. Un plan regulador local se puede desarrollar para cubrir más de un distrito urbano.

Los distritos en los cuales hay al menos un pueblo o localidad poblada con las siguientes condiciones y funciones están definidas como distritos urbanos:

- Población actual de más de 5,000 habitantes (o que la tendrá en el futuro cercano)
- Escuelas
- Clínicas de salud
- Iglesias
- Supermercado
- Caminos asfaltados
- Abastecimiento de electricidad
- Teléfonos

Los distritos urbanos en las áreas de estudio se muestran en las Figuras 1.8.1 y 1.8.2. Gran parte de los distritos, con excepción de Cuajiniquil, en las áreas de estudio son distritos urbanos.

Los distritos urbanos están divididos en áreas urbanas y áreas rurales. Los límites de las áreas urbanas son decididos por el INVU, tomando en cuenta el uso actual de la tierra y las proyecciones de población para los siguientes 10 años.

El INVU o entidades privadas han llevado a cabo planes reguladores. El procedimiento para formular los planes reguladores es como se indica a continuación:

- 1) Diseño de un plan regulador urbano en borrador (INVU o entidades privadas)
- 2) Revisión y aprobación por INVU
- 3) Revisión por la Municipalidad

- 4) Audiencia pública
- 5) Aprobación por la Municipalidad
- 6) Publicación de la aprobación del plan regulador en el Diario Oficial, La Gaceta.

La Ley de Planificación Urbana no establece o demanda una revisión periódica de los planes reguladores urbanos. Los planes reguladores urbanos aprobados son efectivos por 10 años.

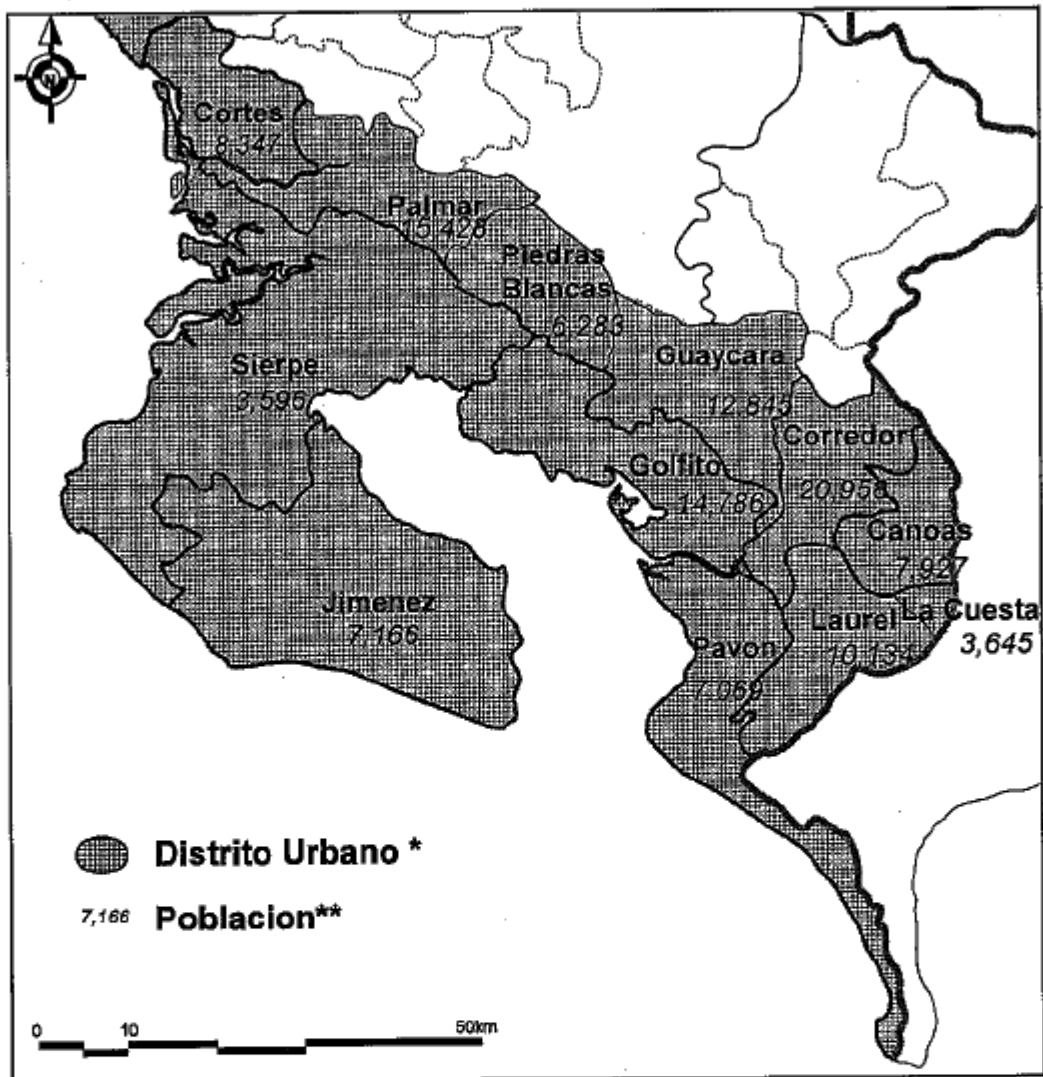
Las zonas urbanas están definidas dentro de las ciudades capitales de cantones (municipalidades). Las zonas urbanas a lo largo de las costas están excluidas de la Zona Marítimo Terrestre (ZMT). Esto es, las áreas en tales zonas urbanas son tierras privadas. Por ejemplo, la ciudad de Golfito tiene una zona urbana a lo largo de la costa, la que no es Zona Marítimo Terrestre.

Figura 1.8.1 Distritos Urbanos en Guanacaste Sur



Fuente: Distritos Urbanos : Informacion de INVU
 Poblacion: Poblacion de Costa Rica por sexo segun Provincia, Canton y Distrito 1990-1999, Instituto Nacional de Estadisticas y Censos

Figura 1.8.2 Distritos Urbanos en Corcovado-Golfito



Fuente: Distritos Urbanos : Información de INVU
Poblacion: Poblacion de Costa Rica por sexo segun Provincia, Canton y Distrito 1990-1999, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Anexo 2

CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO TURÍSTICA, GUANACASTE SUR

2.1 ESTRUCTURA REGIONAL

2.1.1 Acceso a Guanacaste Sur

(1) Dos Puertas de Entrada Internacionales

Guanacaste Sur tiene dos entradas por diferentes lugares de Costa Rica, así como a otros lugares fuera de país. Uno es San José que tiene un aeropuerto internacional y varios campos de aterrizaje que actúan como el eje de transporte aéreo de Costa Rica. El otro es el aeropuerto de Liberia que ha estado operando desde 1996 y sirve de entrada para esta región, sobre todo para los vuelos charter de América del Norte y Canadá.

(2) Tres Rutas de Acceso por de la Carretera Interamericana

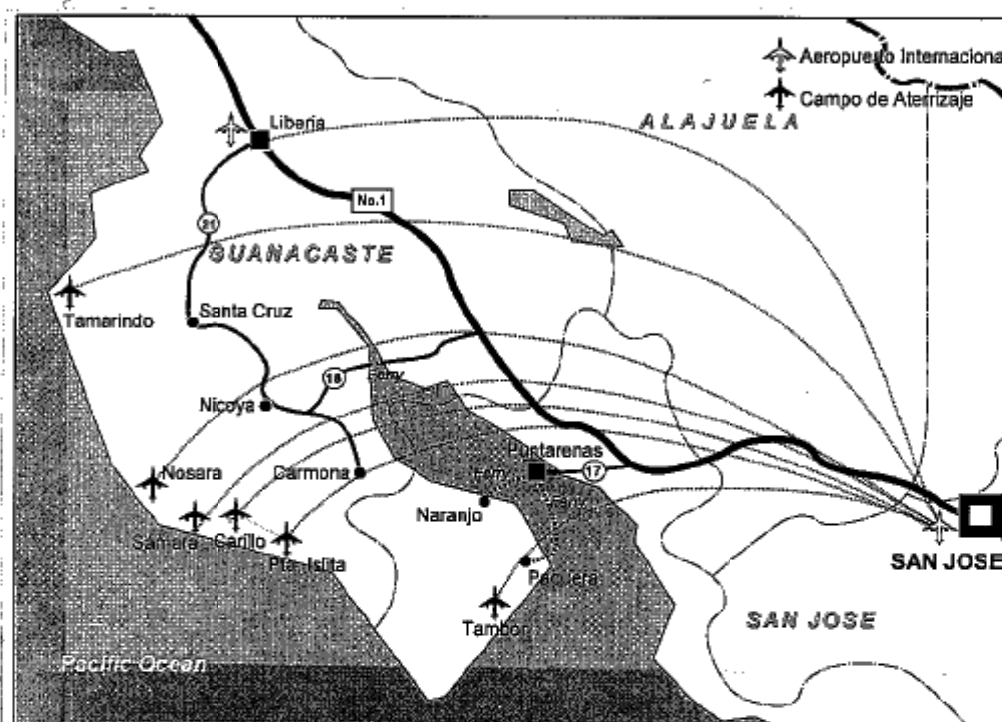
La ruta principal a Guanacaste Sur es la Carretera Interamericana (No. 1) que se extiende hasta el país vecino de Nicaragua. Tres caminos nacionales, a saber No. 17, 18 y 21, conectan Guanacaste Sur con la Carretera Interamericana, como se muestra en la Figura 2.1.1.

El camino nacional No. 17 conecta con la Carretera Interamericana y Puntarenas. Hay dos rutas de Ferry para el transporte de los automóviles desde Puntarenas a dos diferentes puertos, Naranjo y Paquera en la Península de Nicoya. El camino nacional No. 18 se ramifica fuera de la Carretera Interamericana y entra a la parte central de la Península de Nicoya, y por vía ferry para automóviles por el Río Tempisque. También hay un puente en construcción río arriba del punto del cruce del Ferry. El camino nacional No.21 pasa desde Liberia través de Santa de Cruz , Nicoya y llega hasta la comunidad de Carmona.

(3) La Red Aérea

Costa Rica tiene dos aerolíneas nacionales que ejecutan los vuelos desde San José a varios lugares en la región, como se indica en la Figura 2.1.1. Nosara, Sámara, Punta Islita y Tambor han fijado los vuelos de San José todos los días. Sin embargo no hay vuelos entre lugares dentro de Guanacaste Sur, exceptuando el vuelo a Punta Islita vía Puerto Carillo.

Figura 2.1.1 Vínculo Inter-Regional de Guanacaste Sur

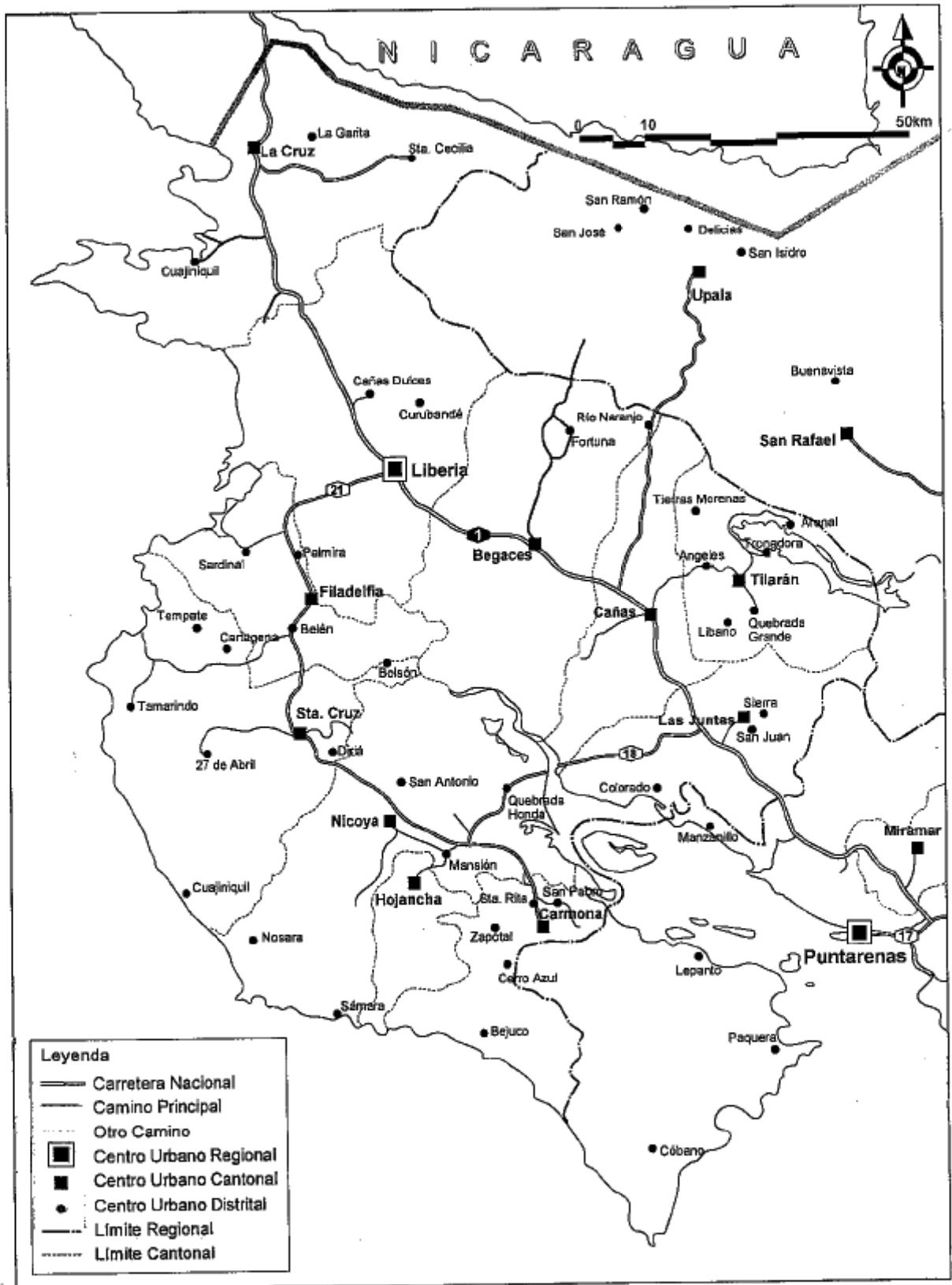


2.1.2 Centros Urbanos

La región en la que el equipo de estudio de JICA trabaja en la unidad de planeamiento Guanacaste Sur corresponde a la Región Chorotega, y parte a la Pacífico Central. La región tiene dos centros regionales, Puntarenas y Liberia. La Región Chorotega tiene doce cantones y una población de 280,000 habitantes. La capital de la región es Liberia que tiene una población de 36,000 habitantes. La Región Pacífico Central tiene seis cantones y una población de 180,000 habitantes. La capital regional es la ciudad de Puntarenas, con una población de 108,000 habitantes.

El área de estudio contiene cinco cantones, las ciudades más importantes son: Nicoya, Santa Cruz, Hojanca, Carmona y Puntarenas. En la Península de Nicoya, el Cantón de Puntarenas tiene tres distritos y Cóbano es un centro de comercio y administración. La mayoría de las principales ciudades capitales de cantón en la Península de Nicoya se localizan a lo largo del camino nacional No.21. La población del Distrito de Nicoya es de 24,000 habitantes; el Distrito de Santa Cruz y los distritos circundantes tienen 2,300 habitantes, en el Distrito de Hojanca y los distritos circundantes hay una población de 8,000 habitantes y en el Distrito de Carmona unos 2,300 habitantes. Algunos pocos centros distritales (Samara y Cuajiniquil) se localizan a lo largo de la costa.

Figura 2.1.2 Centros Urbanos



2.1.3 Estructura Turística Regional

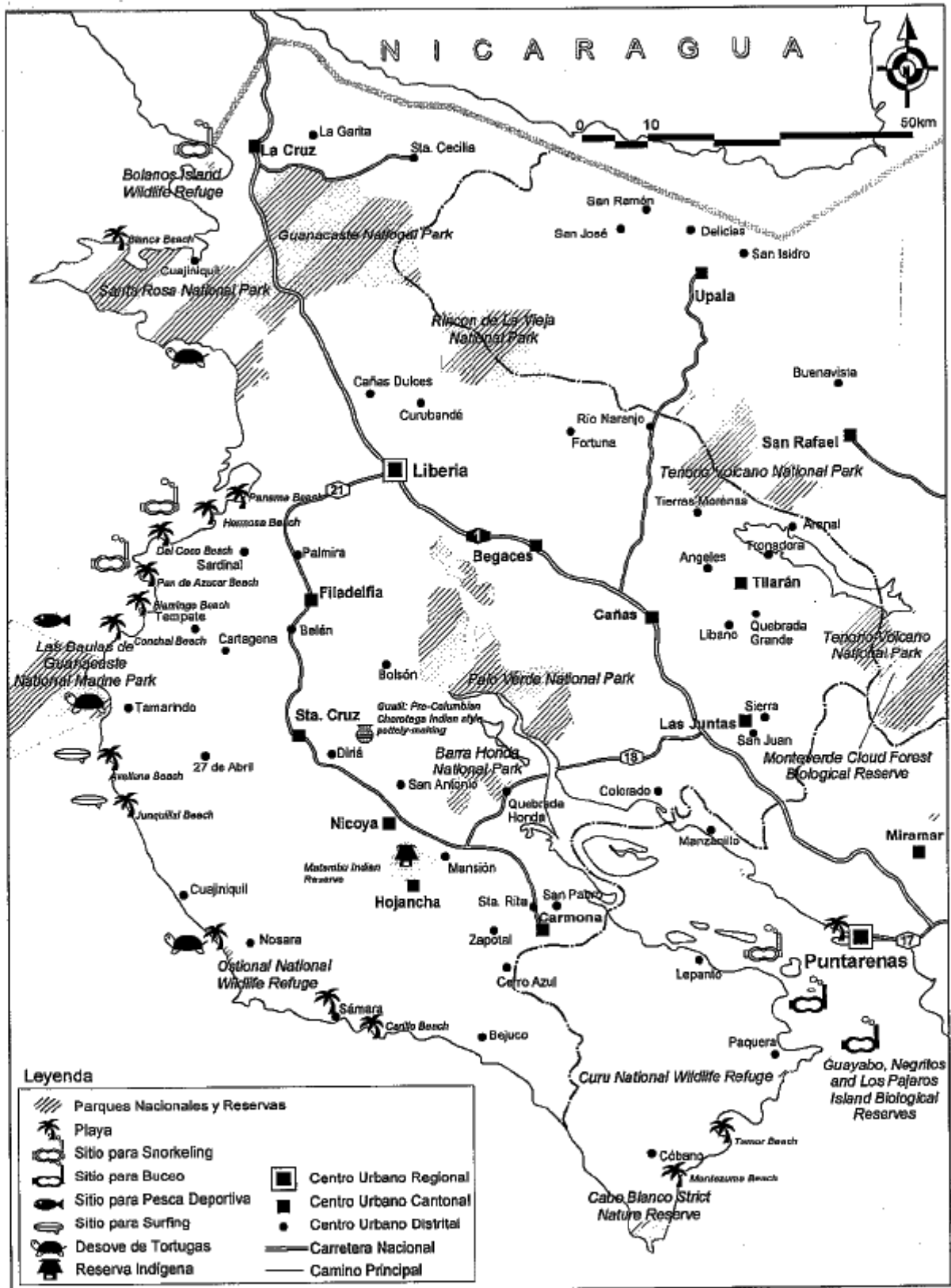
(1) Cadena de Tres Corredores Turísticos

La región en la que se desarrolla el estudio JICA en Guanacaste Sur tiene tres unidades de planeamiento (corredores turísticos), y tienen diferentes características, como se muestra en la Figura 2.1.3. En particular, la zona de Planeamiento Turístico de Guanacaste Norte tiene una línea costera de 171 Km de largo, mientras que Guanacaste Sur tiene una línea costera de 130 Km; Puntarenas, Playas e Islas del Golfo tienen una línea de costa de 195 Km. Hay un total de 7,070 habitaciones en las tres unidades de planeamiento (26.6% de las habitaciones en Costa Rica). De acuerdo con el Plan estratégico del ICT, los centros turísticos en la Región Chorotega son: Liberia, El Coco, Flamingo, Tamarindo, Santa Cruz, Nicoya, Sámara, Tambor y Puntarenas.

Los típicos destinos turísticos y atracciones en la región son:

Parques Nacionales y Reservas	Playas	Otras Atracciones
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Refugio de Vida Silvestre Isla Bolaños ◆ Parque Nacional Santa Rosa ◆ Parque Nacional Guanacaste ◆ Parque Nacional Rincón de la Vieja ◆ Reserva Biológica Lomas Barbudal ◆ Parque Nacional Palo Verde ◆ Reserva Biológica del Bosque Nuboso, Monteverde ◆ Parque Nacional Marino las Baulas de Guanacaste. ◆ Parque Nacional Barra Honda ◆ Refugio Nacional de Vida Silvestre, Ostional ◆ Reserva Biológicas Islas de: Guayabo, Negritos y Los Pájaros ◆ Refugio Nacional de Vida Silvestre Curú ◆ Reserva Absoluta Nacional Cabo Blanco 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Blanca ◆ Panamá ◆ Hermosa ◆ Del Coco ◆ Pan de Azúcar ◆ Flamingo ◆ Conchal ◆ Tamarindo ◆ Avellana ◆ Junquillal ◆ Nosara ◆ Sámara ◆ Carrillo ◆ Montezuma ◆ Tambor ◆ Puntarenas 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Guaitil: Comunidad que fabrica artesanía en arcilla al estilo Pre-Colombino, al estilo indígena Chorotega. ◆ Reserva Indígena Matambú.

Figura 2.1.3 Atracciones Turísticas y Destinos en la Región Chorotega



2.1.4 Geografía y Clima

(1) Ubicación y Condiciones Geográficas

La Unidad de Planeamiento Guanacaste Sur está localizada en la parte Sur de la Península de Nicoya, de la cuál el largo de la costa se extiende por 130.3 Km., de frente al Océano Pacífico y al Golfo de Nicoya. La Península de Nicoya tiene 130 Km. de largo y un ancho promedio de 50 Km. Está separada de las llanuras de Guanacaste por el Río Tempisque y el Golfo de Nicoya, y tiene la fama de ser una de las regiones más secas del país. Tiene cerros escarpados cubiertos con bosques tropicales secos y bosques tropicales húmedos, con dos pequeños parques nacionales y varias reservas naturales.

Cuenta con 100 playas desde pequeñas (0.1 Km) hasta grandes (5.0 Km) en Guanacaste Sur. Las Bahías arenosas separadas por puntas se extienden a lo largo de la costa. Muchas de las playas tienen varios colores de arena, que van desde negro (el color más común) a blancas con algunas rocas, y a veces con arrecife de coral fuera de la costa. El acceso es por caminos de tierra en mal estado.

Detrás de las playas en Guanacaste Sur, el paisaje típico lo constituyen las montañas quebradas y los pastos; y una de las montañas más altas en el área es el Monte Azul cerca de la comunidad de Carmona (1018 mts).

(2) Clima

Mientras la Península de Nicoya es generalmente un área seca, el clima difiere de norte a sur y desde la costa a las áreas montañosas. Guanacaste Sur tiene más precipitación

(máx. 2400 mm, promedio anual) que en la parte norte (1710 mm). En la estación seca entre el final de noviembre y el principio de mayo, el clima seco afecta severamente las partes bajas, incluyendo el área costera, aportando 70-150 días sin humedad en un año debido a los fuertes vientos Alisios del Mar Caribe. Las condiciones climáticas se muestran en el Cuadro 2.1.1 y Figura 2.1.4

Cuadro 2.1.1 Condiciones Climáticas del Área de Guanacaste Sur

Ubicación	Zona	Temperatura °C	Precipitación (mm)	Aridez (%)	Meses Secos
Área Costera	Sur	23 - 27	1,710 – 2,050	Menos 20%	12, 1, 2, 3, 4
	Norte	27	1,300 – 1,710	Menos 20%	11,12,1,2,3,4,5
Area Montañososa		23 - 27	2,050 – 2,400	Menos 20%	12, 1, 2, 3, 4

Nota: Todas las cifras indican promedios anuales.

El área montañososa en la parte norte tiene un clima similar al de zona costera en la parte sur

Fuente: Clima de Costa Rica. Editorial Univ. 1985/ Luis Gómez.

Figura 2.1.4 Condiciones Geográficas

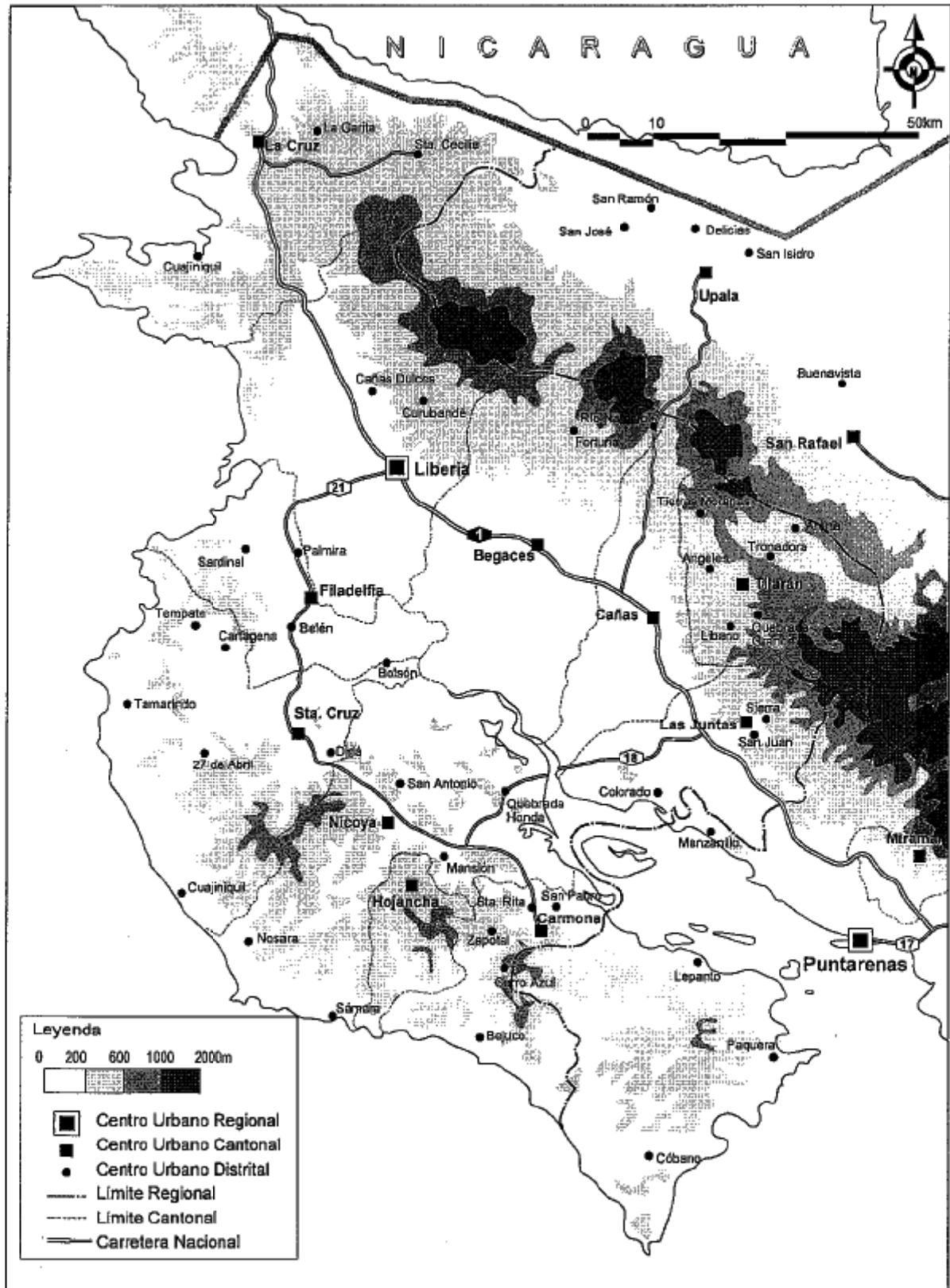
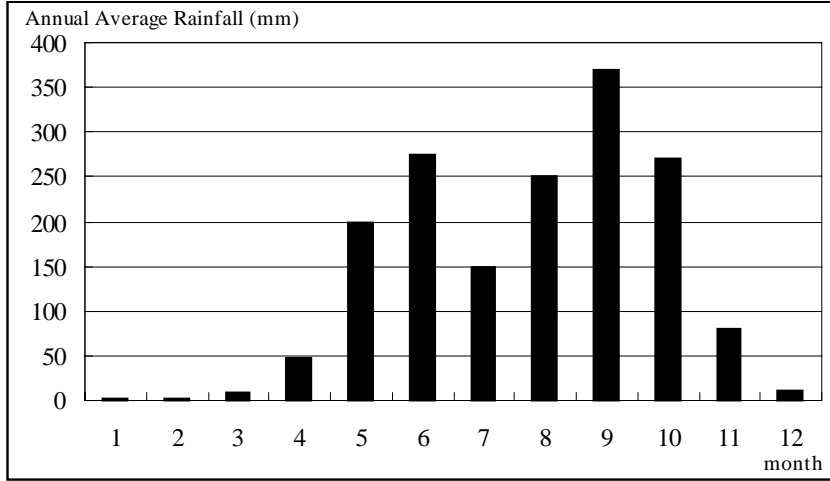


Figura 2.1.5 Precipitación Promedio Anual en Liberia (1975 – 1997)



Source: Institution of National Meteorology

2.1.5 Estructura Socio Económica del Area de Estudio

(1) Población y Empleo en el Área de Estudio

La Península de Nicoya (cantones de Santa Cruz, Nicoya, Hojancha, Nandayure, y tres distritos del Cantón de Puntarenas) tenía en 1999 una población de 136 000 habitantes, en un área de 4500 Km². La densidad de población de la Península de Nicoya es de cerca de 30 personas por Km². La población de la Península representa un 3.8 % de la población total de Costa Rica, mientras que el área territorial de la Península un 8.9% de la superficie total Costa Rica.

Los tamaños de las poblaciones de los cantones varía. Los cantones de Nicoya y Santa Cruz, tienen una mayor población que el resto de los cantones. La población del Cantón de Nicoya es de aproximadamente 50,000 habitantes y la del Cantón de Santa Cruz es de aproximadamente 42,000 habitantes. Ver Cuadro 2.1.2.

Los cambios en la población y las tasas de ocupación en el área de estudio (incluyendo 4 cantones y la parte peninsular del cantón de Puntarenas) se muestran en las Cuadros 2.1.2 y 2.1.3.

Aunque la población de la Provincia de Puntarenas representó un 11% de la población total de Costa Rica en 1950, el porcentaje cayó a un 7.8 % en 1999. Para la Península de Nicoya, desde 1965, especialmente en la década de 1960, 1970 y 1980 la tasa de crecimiento anual de la población ha sido menor al promedio nacional, cómo se muestra en el Cuadro 2.1.2. Esto

sugiere que el área ha experimentado un volumen sustancial de emigración. El número de personas ocupadas en el área continuó decreciendo dramáticamente entre 1984 y 1998, cómo se muestra en el Cuadro 2.1.3.

Cuadro 2.1.2 Cambio de la Población en el Área de Estudio

Cantones	Población						Tasa Anual de Crecimiento (%)				
	1965	1975	1985	1990	1995	1999	'65/75	'75/85	'85/90	'90/95	'95/99
Santa Cruz	25,797	29,897	33,565	37,089	39,712	41,929	1.5	1.2	2.0	1.4	1.4
Nicoya	40,471	36,937	39,365	44,007	47,347	49,800	0.9	0.6	2.3	1.5	1.3
Hojancha	***	7,493	6,233	7,098	7,705	8,043		-1.8	2.6	1.7	1.1
Nandayure	13,391	11,552	10,216	11,565	12,431	12,843	-1.5	-1.2	2.5	1.5	0.8
Puntarenas*	nd	nd	nd	20,478	21,965	23,263				1.4	1.4
Puntarenas**	60,558	64,927	80,537	91,365	100,266	105,946	0.7	2.2	2.6	1.9	1.4
Total*				120,237	129,160	135,878				1.4	1.3
Total**	140,217	150,806	169,916	191,124	207,461	218,561	0.8	1.3	2.4	1.7	1.3
Costa Rica	1,447,120	1,969,256	2,638,963	2,993,676	3,301,210	3,558,697	3.1	3.0	2.6	2.0	1.9
Proporción(%)*				4.02	3.91	3.82					
Proporción(%)**	9.69	7.66	6.44	6.38	6.28	6.14					

Nota: * 3 Distritos del lado de la Península, Cantón Puntarenas

** 12 Distritos del Cantón de Puntarenas

*** El Distrito Hojancha era parte del Cantón de Nicoya hasta 1971

Fuente: Población de Costa Rica por Sexo Según Provincia, Cantón y Distrito 1990~1999, Instituto Nacional de Estadística y Censos

Estimación y Proyección de Población por Cantones del Período 1975-2015

Cuadro 2.1.3 Cambio en las Tasas de Empleo en la Península de Nicoya

Cantón	No. de Empleados			Empleados/Población (%)			Tasa Anual de Incremento (%)	
	1984**	1990***	1998***	1984**	1990***	1998***	1984/90	1990/98
Santa Cruz	7,286	5,166	7,204	21.7	13.9	21.7	-5.6	4.2
Nicoya	8,481	5,481	4,705	21.5	12.5	21.5	-7.0	-1.9
Hojancha	1,381	874	767	22.2	12.3	22.2	-7.3	-1.6
Nandayure	2,355	1,004	1,284	23.1	8.7	23.1	-13.2	3.1
Puntarenas*	19,868	16,746	21,175	24.7	18.3	24.7	-2.8	3.0
Total	39,371	29,271	35,135	23.2	15.3	23.2	-4.8	2.3
Costa Rica	731,446	725,758	974,682	27.7	24.2	27.7	-0.1	3.8
Proporción (%)	5.38	4.03	3.60					

Nota: El Cantón de Puntarenas* incluye todos los doce distritos del Cantón de Puntarenas.

Fuente: ** Censo de Población (Tomo II, 1987)

Proyecto Estado de la Nación

(2) Perfil del Area Costera

El área costera de Guanacaste Sur tiene 130 Km. de largo, desde Punta Carritos, la parte oeste de la península a Cabo Blanco, la punta oriental. Siete distritos y el Cantón de Hojancha tienen línea costera. El área total de los distritos costeros es 1700 Km.², los cuales representan un 38% de la Península de Nicoya. Su población es de 33,700 habitantes (25% de la población total de toda la península). La densidad de población es 19.7 habitantes/Km², una baja densidad comparada con el promedio nacional de 71 personas/Km² y 30 habitantes/Km² para la Península de Nicoya.

El área tiene 234 centros poblados, y 20 comunidades. La población promedio en un centro es 140 habitantes. Existen 65 instalaciones y 721 habitaciones lo que representa un 25% de aquellas en la Península de Nicoya.

Cuadro 2.1.4 Población y Áreas Territoriales en los Distritos Costeros

Unidad Administrativa		Área (Km.2)	Población (Habitantes)			Tasa anual pro Promedio Decrecimiento		Densidad de población (habitantes/Km.2)
Cantones	Distritos		1990	1995	1999	1990/95	1995/99	
Santa Cruz	27 de Abril	300.65	8,044	8,629	6,143	1.4	**1.5	20.4
	Cuajiniquil	232.94	2,596	2,765	2,907	1.3	1.3	12.5
Nicoya	Nosara	121.40	3,331	3,430	3,585	0.6	1.1	29.5
	Samara	109.51	2,374	2,631	2,842	2.1	1.9	26.0
Hojancha	-	261.42	7,098	7,705	8,043	1.7	1.1	30.8
Nandayure	Zapotal	103.53	1,814	1,926	1,962	1.2	0.5	19.0
	Bejuco	262.08	2,897	3,128	3,255	1.5	1.0	12.4
Puntarenas	Cóbano	316.61	4,091	4,385	4,940	1.4	3.0	15.6
• Area total de Estudio		1,708.14	32,245	34,599	33,677	1.4	**1.5	19.7
• Area Península Nicoya *		4,547.91	120,237	129,160	135,878	1.4	1.3	29.9
(% de los distritos costeros)		37.6	26.8	26.8	24.8	-	-	-

Nota: * Total de 4 cantones (Santa Cruz, Nicoya, Hojancha, Nandayure) y 3 distritos de Puntarenas localizados en la Península

**Incluye el Distrito de Tamarindo, porque en 1997 Tamarindo fue separado del distrito 27 de Abril

Fuente: Población de Costa Rica por Sexo Según Provincia, Cantón y Distrito 1990~1999, Instituto Nacional de Estadística y Censos

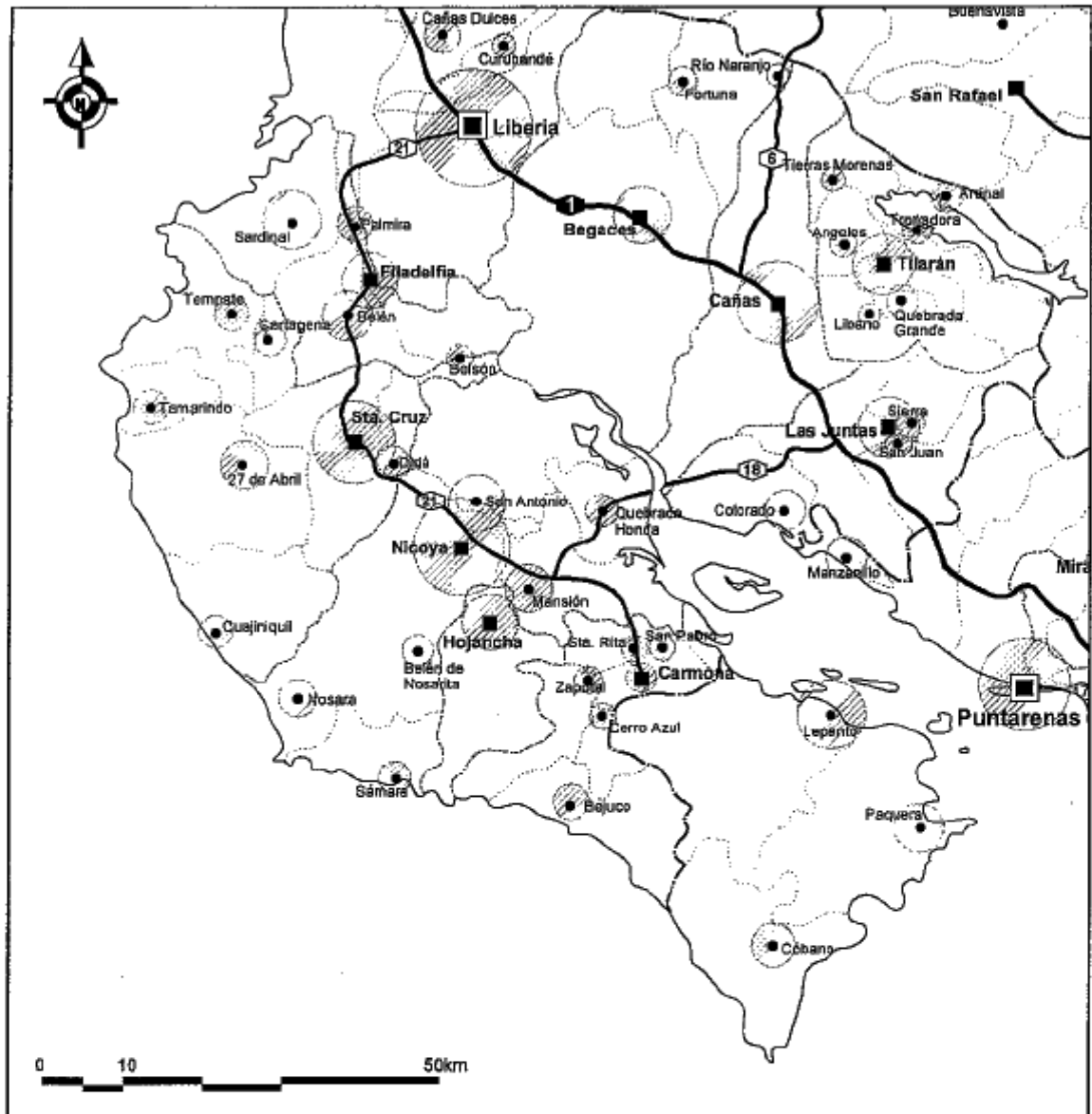
Cuadro 2.1.5 Comunidad e Instalaciones Turísticas en las Áreas Costeras

Unidades Administrativas		Longitud de Línea Costera (Km.)	No.de Unidades Comunitarias (*)		No. de Instalaciones Turísticas 1999 (**)	
Cantones	Distritos		Comunidades	Centros Poblados	(Unidades)	(Habitaciones)
Santa Cruz	27 de Abril	4.0	-	42	3	13
	Cuajiniquil	22.2	-	26		
Nicoya	Nosara	15.6	-	18	45	501
	Samara	21.6	-	20		
Hojancha	-	7.1	-	44	4	75
Nandayure	Zapotal	3.3	-	13	5	50
	Bejuco	29.9	-	30		
Puntarenas	Cóbano	26.6	-	41	8	82
• Area Total de Estudio		130.3	-	234	65	721
• Area de la Península de Nicoya		-	20	556	212	2,999
(% del área de estudio)		-	-	42.1	30.7	24.0

Fuente: (*): No. de unidades comunitarias: "División territorial administrativa" Comisión Nacional de División Territorial Administrativa, 1997

(**): ICT Información de Hoteles y Habitaciones (2000)

Figura 2.1.6 Límites Administrativos del Área de Estudio



Leyenda

Población 1999



- | | |
|---------------------------|------------------------|
| ■ Centro Urbano Regional | — Límite Internacional |
| ■ Centro Urbano Cantonal | --- Límite Regional |
| ● Centro Urbano Distrital | --- Límite Cantonal |
| — Carretera Nacional | --- Límite Distrital |
| — Otro Camino | |

2.1.6 Red Vial

Los caminos en Guanacaste Sur, forman una red intrincada de caminos relativamente densos (1.1 Km/Km²) por cerros escarpados y terrenos con pasto en las llanuras. La longitud total de los caminos es cercano a 6,100 Km., de los cuáles más del 96% son caminos no asfaltados, casi sin puentes, luces o señalización vial.

Un camino nacional, asfaltado la ruta 21, se extiende por cerca de 98 Km. hacia la Carretera Interamericana. Penetra la parte montañosa de la Península de Nicoya, pasando por varios de los mayores centros cantonales hasta la comunidad de Carmona. Otros caminos vecinales conectan las comunidades e instalaciones en la playa y da acceso a la ruta 21. La ruta desde Nicoya hasta Sámara es la única asfaltada en el área de Guanacaste Sur. La extensión y superficie de la red vial se muestra a continuación.

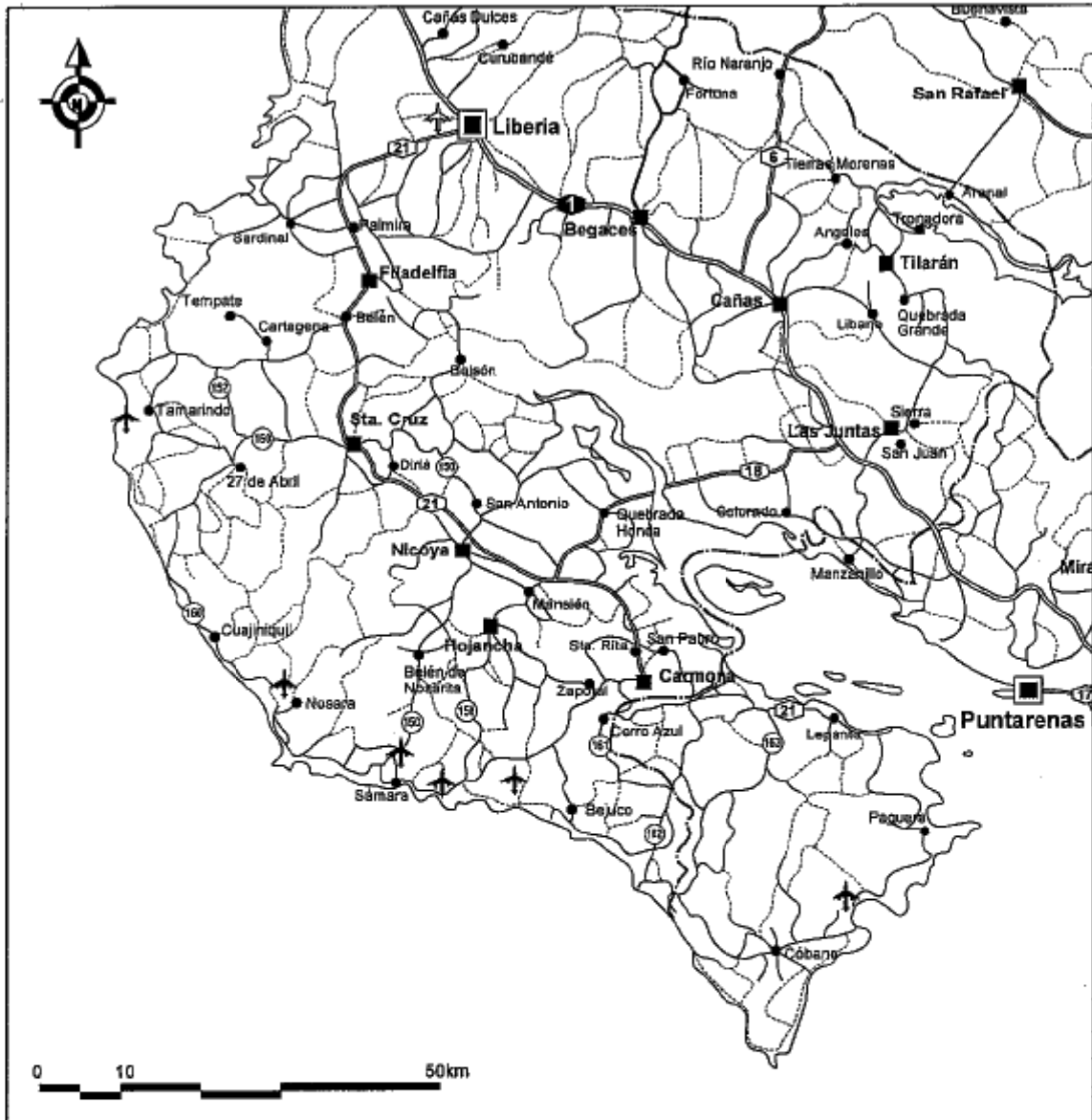
Cuadro 2.1.6 Condiciones de la Red Vial por Cantón en el Área de Estudio

Cantón	Total (Km.)	Asfaltado (%)	Sin Asfaltar (%)	Km/Km.2
Santa Cruz	1235.7	71.7 (3.8)	1164.0 (96.2)	0.9
Nicoya	1442.8	69.8 (0.7)	1373.0 (99.3)	1.1
Hojancha	663.8	5.0 (5.8)	658.8 (94.2)	2.5
Nandayure	678.0	14.9 (4.8)	663.1 (95.2)	1.2
Puntarenas	2082.5	80.3 (2.2)	2002.2 (97.8)	1.1
total	6102.8	241.7 (3.9)	5861.1 (96.1)	1.1

Nota: El Cantón de Puntarenas incluye las áreas alrededor de la Península de Nicoya.

Fuente: Equipo de Estudio, Cantones de Costa Rica 1992, (Fuente original en 1984)

Figura 2.1.7 Red Vial Regional



Leyenda

- | | | |
|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Carretera Nacional Primaria | Aeropuerto Internacional | Limite Regional |
| Camino Nacional Secundaria | Campo de Aterrizaje | Centro Urbano Regional |
| Otros Caminos | | Centro Urbano Cantonal |
| Código de Carretera | | Centro Urbano Distrital |

2.2 RECURSOS NATURALES Y CONDICIONES AMBIENTALES

2.2.1 Clima, Geomorfología, Capacidad de Uso de la Tierra y Recursos Hídricos

A través del año hay solo una pequeña variación en las temperaturas promedio, siendo febrero y marzo los meses más cálidos (alrededor de 34 °C). Las temperaturas diarias generalmente varían entre 22–32 °C. La precipitación se incrementa de norte a sur variando entre 1500-2300 mm (Figura 2.2.1). La estación lluviosa comienza a finales de mayo y termina en noviembre; la estación seca se extiende por cinco meses. La península tiene varias cuencas pequeñas, cortas y con alta pendiente, las que son muy activas estacionalmente. Los estudios de capacidad de uso de la tierra indican que el uso de la tierra para las partes altas de las cuencas debe ser bosque natural, para los sectores intermedios usos con bosque comercial y para las áreas más planas cultivos estacionales o pastos. Las formaciones rocosas en el área de estudio no tienen mucha capacidad para almacenar agua, por ello los recursos hídricos que estén disponibles están limitados a las áreas sedimentarias de los lechos de los ríos.

2.2.2 Cobertura de la Tierra y Uso de la Tierra

La vegetación original para el área de estudio de la Península de Nicoya era bosque e incluía árboles deciduos muy espaciados del bosque seco tropical y bosque húmedo pre-montano en la parte norte. Más al sur se presentaban los árboles semi-deciduos altos, en varios estratos, o los árboles siempreverdes del bosque húmedo tropical. El bosque muy húmedo Pre-montano se presentaba en los lomajes centrales de la Península de Nicoya cerca de la cota de 500 metros de altitud (Janzen *et al.*, 1983, Historia Natural de Costa Rica). La península estaba cubierta de bosques en su mayor parte por allá por 1800, pero la mayor parte estaba sin bosque hacia fines del siglo XX (Figura 2.2.2).

Estos bosques han sido reemplazados gradualmente por pastos a través de cientos de años (Place Ph.D 1981). Al momento de la Conquista, se producían una variedad de cultivos por medio de la agricultura migratoria, ampliando la apertura de tierras. Los árboles de la sabana son resistentes al fuego y al pastoreo (p.e. *Byrsonema crassifolia*, *Curatella americana*, *Crescentia alata*, *Acrocomia vinifera* (palmera). Otra vegetación leñosa en los sitios sobrepastoreados incluyen arbustos espinosos y árboles como *Enterolobium cyclocarpum* (Guanacaste) y *Pithecellobium saman*. Los pastos actualmente están dominados por la especie africana: *Hyparrhenia rufa* (jaragua). Los pastos para ganadería a menudo provocan la erosión del suelo, la pérdida de nutrientes y la compactación del suelo, y tiende al reemplazo de pequeñas fincas mixtas por grandes fincas ganaderas.

A lo largo de la costa se presentan parches de bosque secundario siendo los árboles comunes *Ceiba pentandra* y *Ochroma lagopus*. Algunas áreas con bosque son de vegetación natural, otras son plantaciones de especies exóticas (teca, melina) y de especies nativas (pochote, *Bombacopsis quinata*). Las fincas en general tienen cercas vivas (*Bursera simaruba*, *Glyricidia sepium* y pochote) y se usan comúnmente árboles frutales (mango, jocotes, carob, etc). En algunos sitios quedan parches de bosque seco secundario en las Puntas proporcionando dando buen valor escénico al paisaje. A lo largo de los ríos permanecen algunos árboles grandes (p.e. Espavel, *Anacardium excelsum*). La cobertura fragmentada típica en la costa se indica en la Figura 2.2.3 y la capacidad del uso de la tierra en la Figura 2.2.4.

2.2.3 Áreas Protegidas

Las áreas protegidas designadas para Guanacaste Sur se muestran en la Figura 2.2.5. La Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco tiene cerca de un 15% con bosque primario, con regeneración secundaria que data desde 1963. Hay ciertas iniciativas para establecer, en el largo plazo, un corredor biológico que conecte la Reserva de Cabo Blanco con los parches remanentes de bosque hacia el norte. Se han designado formalmente tres Zonas Protectoras (ZP) en la Península: la ZP Península de Nicoya (que cubre 21.748 ha, en siete bloques separados), la ZP Nosara (924 ha) y la ZP Cerro La Cruz (234 ha). El bosque secundario que se ha establecido en estas ZP ayuda a controlar la escorrentía de importantes cuencas. Además de Ostional y Camaronal (en la costa, ver sección 2.2.4) hay cinco Refugios de Vida Silvestre en el área (Cuadro 2.2.1). El más grande es el Refugio de Vida Silvestre Bosque Nacional Diriá. La vegetación incluye bosques galería y secundarios, con remanentes de bosque primario, y protege las cuencas altas de tres ríos (Diriá, Enmedio and Verde). En este refugio hay poblaciones de venado cola blanca, monos aulladores, osos hormigueros y saínos y poblaciones dispersas por toda la Península.

A lo largo de la línea costera de Nosara la compra de tierras, por parte de una comunidad grande de extranjeros, ha facilitado la regeneración de la vegetación de bosque; el bosque secundario seminatural permite que sobreviva algún tipo de fauna. La reserva privada de Lagarta Lodge protege 40 ha con bosque en pendientes que bordean el estuario del río Nosara. Una reserva forestal privada también se encuentra un poco al oeste de Punta Islita, protegiendo bosques riparios y de cuencas altas. El Hotel Punta Islita está planificando establecer una reserva privada.

Cuadro 2.2.1 Refugios Nacionales de Vida Silvestre en el Area Guanacaste Sur

Código SINAC	Nombre	Area (ha)
<u>V06</u>	Ostional	352
<u>V09</u>	Bosque Nacional Diríá	2,951
V20	Camaronal	234
V24	Estica Ltda.	42
V28	Werner Sauta	140
V31	La Ceiba	273
V43	La Familia Ingalis	158

2.2.4 Hábitats Costeros

Los manglares bordean los bancos de la mayoría de los estuarios de los ríos formando importantes áreas de vivero y santuarios de fauna. Estas áreas de conservación, legalmente protegidas, pueden ser impactadas por el desarrollo, por la excesiva extracción de agua subterránea y contaminación del agua, al igual que por la tala directa y la invasión furtiva.

Además de los manglares, la vegetación de playa (*Hibiscus* and *Plumeria* cerca de las rocas, y pastos de playa con *Ipomoea pes-caprae* y *Canavalia maritima* sobre la arena) a menudo es eliminada y reemplazada con palmeras cocotero, almendros de playa y, en ocasiones, Pinguis (*Bromelia pinguin*).

Las playas son particularmente importantes para el turismo en la Península de Nicoya (sol, mar y arena son actividades asociadas) y la fauna (anidación de tortugas). La Conferencia Mundial sobre la Conservación de las Tortugas Marinas reconoció a Ostional como uno de los sitios más importantes para la anidación de tortugas del mundo. El desarrollo turístico debe ser cuidadosamente controlado en este refugio nacional. La extracción de huevos de la anidación masiva de la tortuga lora (con la supervisión de la Universidad de Costa Rica a solicitud del MINAE) es un componente vital para la economía de Ostional y Nosara. El Refugio Nacional de Vida Silvestre Camaronal también protege las playas de anidación para las tortugas baula, lora y carey.

La mayoría de las playas en el área de estudio también son usadas por otras especies de tortuga con intensidad variada. La contaminación por la luz afecta a las tortugas marinas; puede detener a los adultos para emerger desde el mar para anidar, y puede atraer a las tortuguitas recién nacidas tierra adentro, en donde mueren (el desarrollo turístico puede usar

las directrices proporcionadas por Witherington y Martin (1996) sobre el uso de lámparas con pantallas que generan puntos de luz hacia abajo, y la mantención de una zona con vegetación natural en la cabecera de la playa de manera de bloquear la luz).

2.2.5 Ambiente Marino

El desarrollo de corales a lo largo de la costa de Guanacaste Sur es limitado. En gran parte el lecho marino es rocoso con colonias de coral escasas y dispersas. Las pocas áreas con colonias más densas son usadas para el buceo. Los principales sitios para buceo están entre las rocas en la esquina norte de Playa Carrillo y las rocas exteriores que protegen la Bahía de Sámara. Los corales son vulnerables a los productos químicos que provienen del Río Mala Noche y por el anclaje de embarcaciones.

Los pescadores del área fuera de Sámara (de Garza, Cuajiniquil y Playas del Coco) se reportan como un problema, pues extraen peces y cambute (*Strombus*) de la costa de Sámara, habiendo ya agotado sus propias áreas. Las embarcaciones camaroneras también se reportan de dañar la vida marina por la pesca de arrastre en aguas poco profundas (legalmente limitado a profundidades de 10 metros o más). Los hábitats marinos y algunas especies comerciales (*Strombus* y *Panulirus*) están protegidos hasta 1 km mar adentro alrededor de Cabo Blanco, pero los altos niveles de explotación de *Strombus* en otras partes a lo largo de la costa del país, y las regulaciones y controles poco adecuados han conducido a una disminución de las existencias. La pesca deportiva en mar abierto es una importante actividad turística (p.e. Guanamar & Sueño Tropical en Playa Carrillo). La investigación en las existencias pesqueras es llevada a cabo por una Estación Biológica Marina de la Universidad de Costa Rica en Puntarenas.

En el mar adyacente a las costas de Guanacaste Sur se han registrado siete especies de Cetáceos, siendo cinco especies residentes y el delfín manchado y la ballena piloto especialmente abundantes. Varias actividades pesqueras (pesca con palangre, redes de arrastre, y redes barrederas) son responsables directas por la mortalidad de delfines, mientras que la sobreexplotación de las existencias de peces puede afectar las poblaciones de cetáceos indirectamente por la eliminación de su fuente alimenticia. Esto y la contaminación parecen haber contribuido a la disminución de los delfines en el Golfo de Nicoya.

La Isla Cabo Blanco mantiene la colonia más grande de piqueros morenos (500 parejas) en el país, así como otras especies de aves marinas.

Figura 2.2.1 Costa Rica: Precipitación Promedio Anual

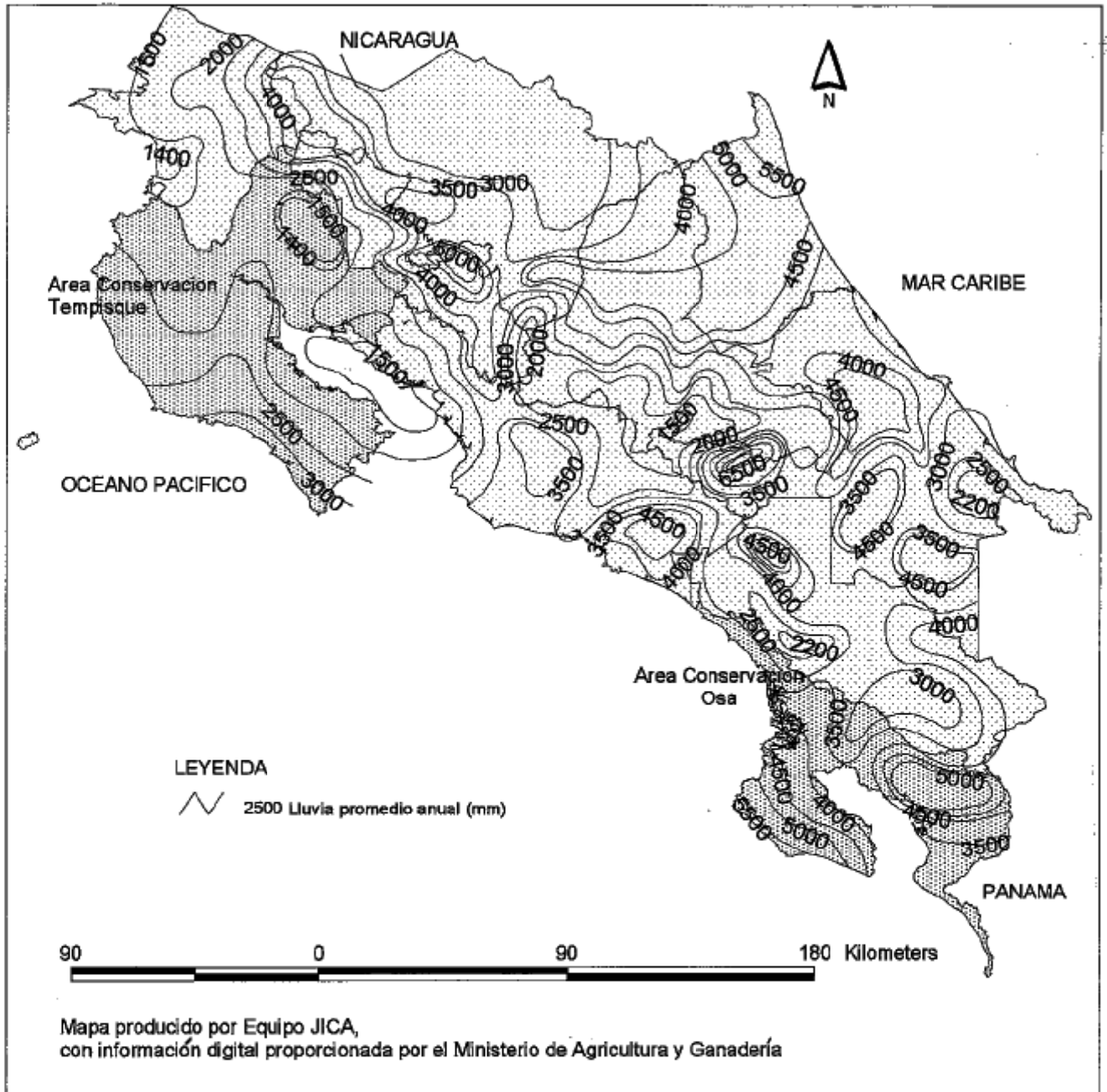
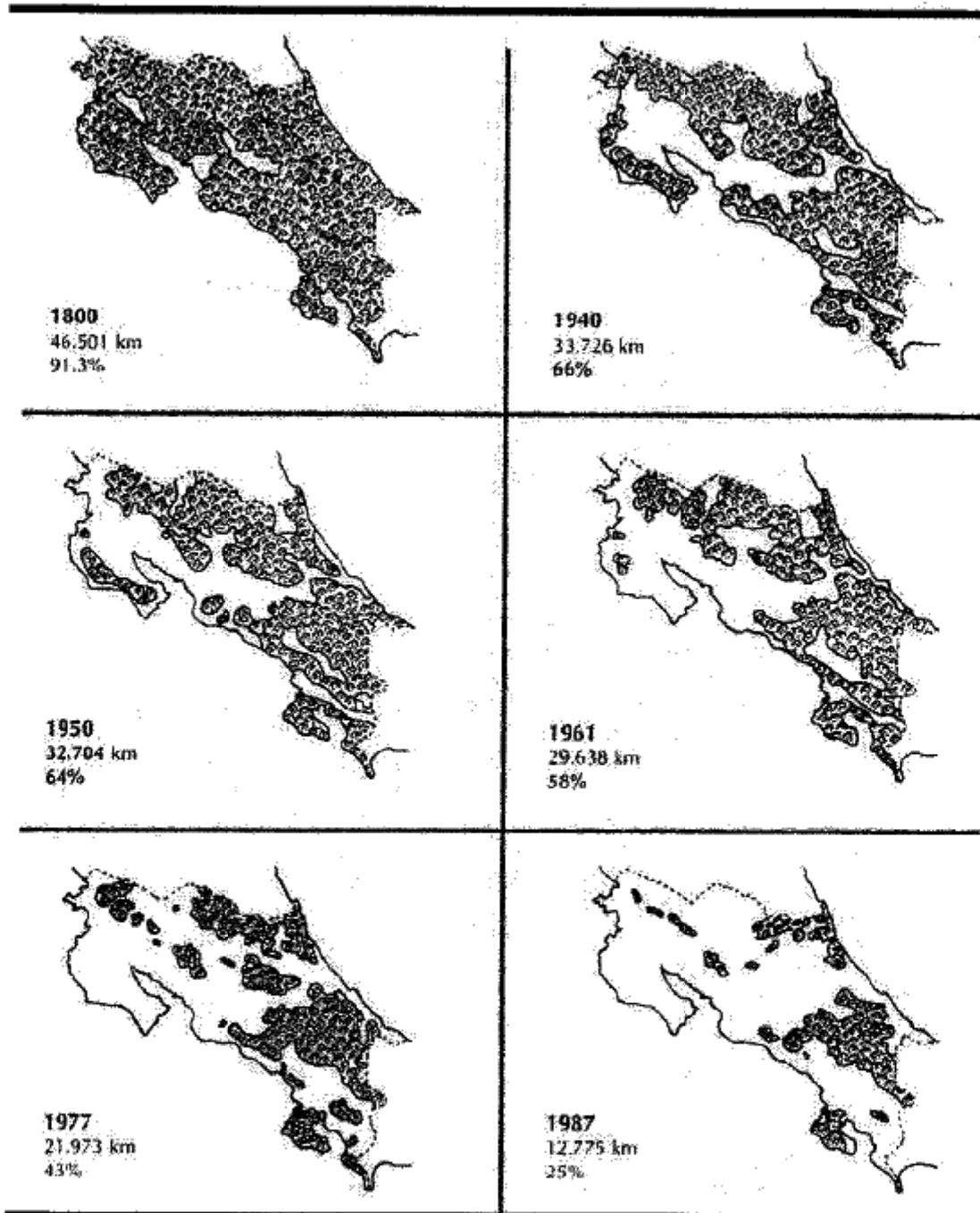


Figura 2.2.2 Cambios en la Cobertura de Bosques en Costa Rica, 1800 – 1987



Fuente: Vargas, 1994. Citado por Quesada, et al 1999. Costa Rica contemporánea: raíces del Estado de la Nación. 1ª. Edición, San José, CR. Editorial de la Universidad de Costa Rica. p.216.

Figura 2.2.3 Uso de la Tierra: Bahía Garza y Áreas Circundantes, 1997

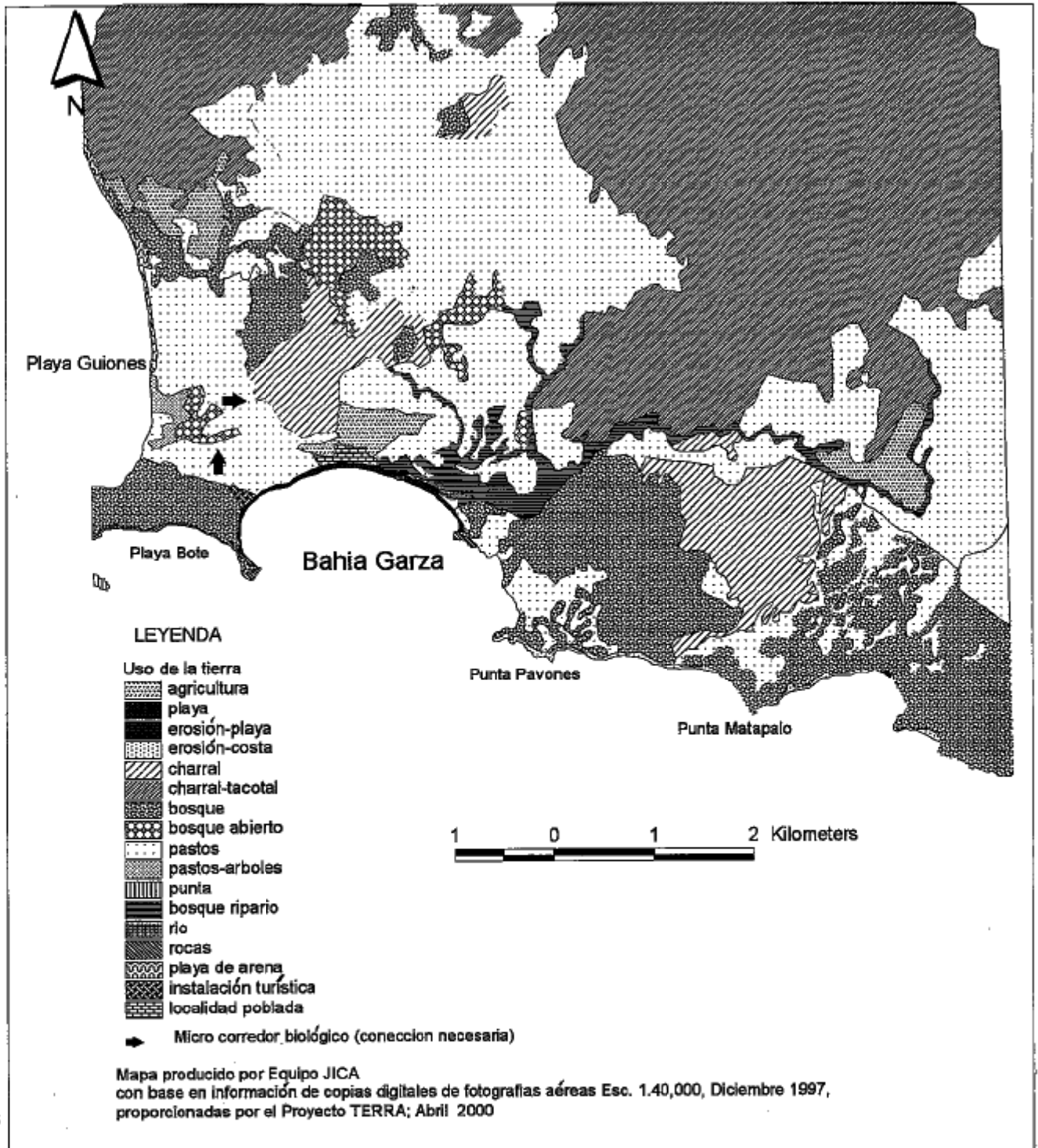


Figura 2.2.4 Capacidad de uso de la Tierra: Bahía Garza y Áreas Circundantes

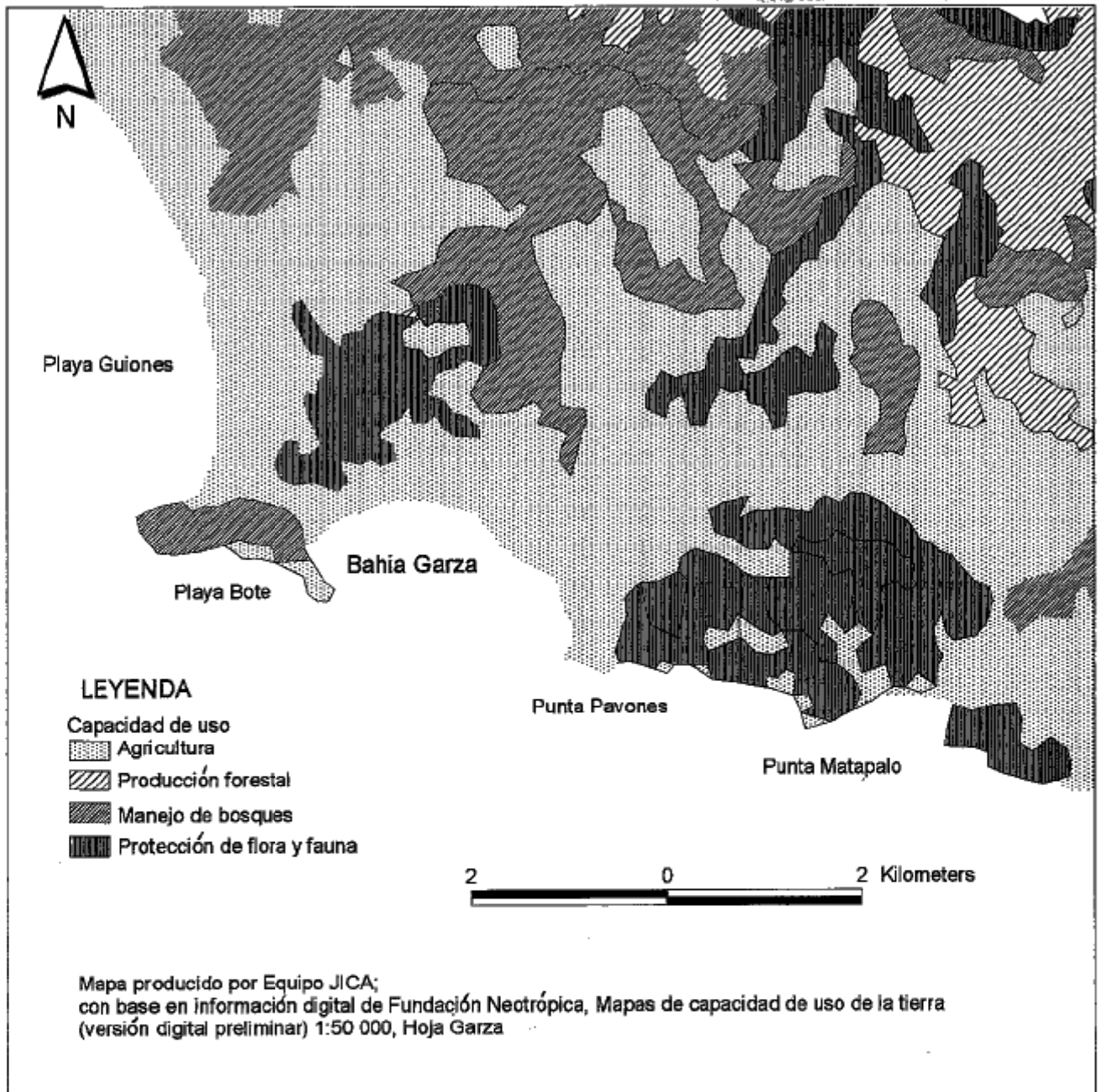
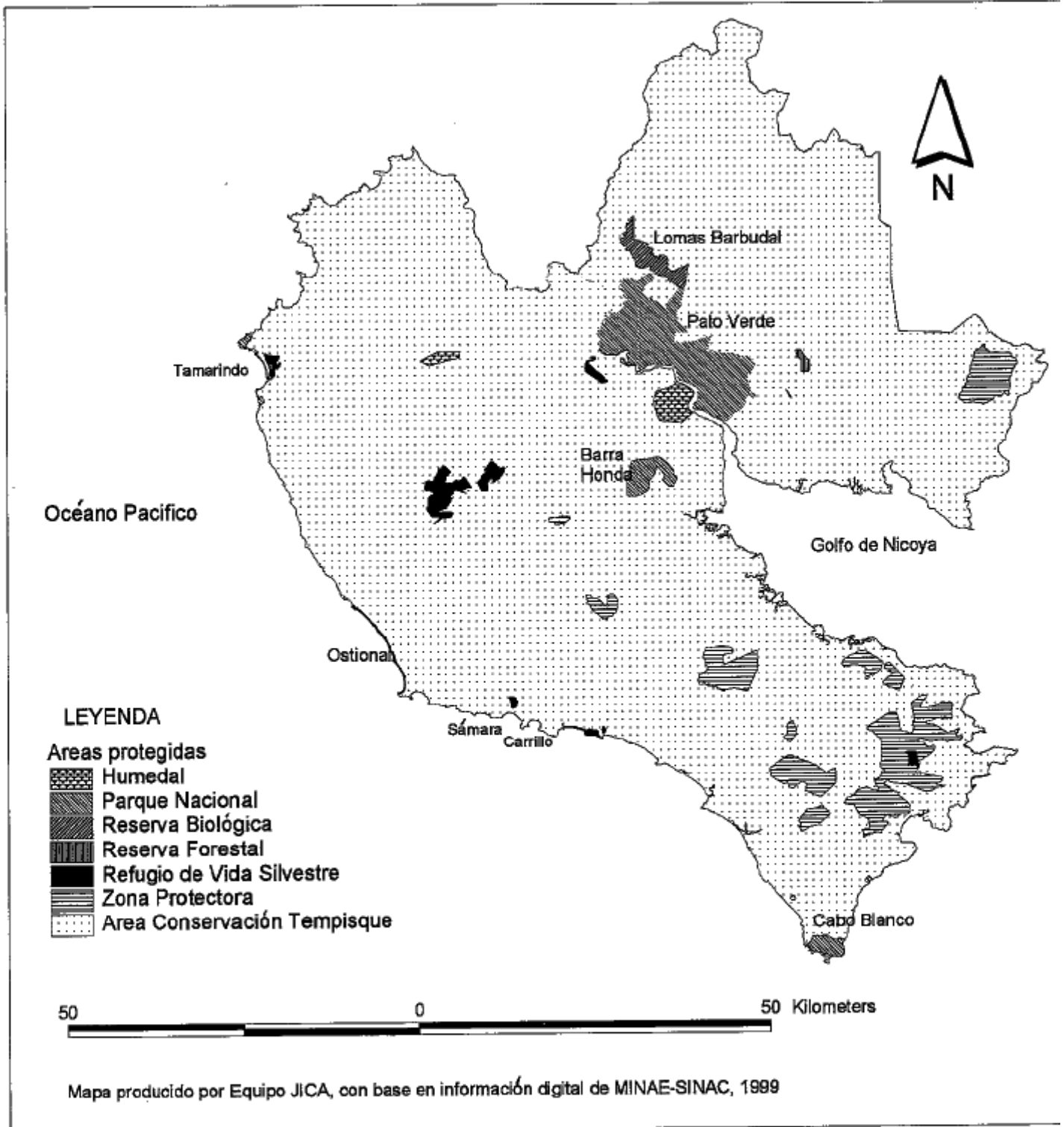


Figura 2.2.5 Area de Conservación Tempisque: Area Protegidas



2.3 ECONOMÍA REGIONAL Y COMUNIDADES LOCALES

2.3.1 Antecedentes Históricos

(1) La Industria Ganadera para el Mercado Nacional (siglo XIX)

Después de la Anexión de la Península de Nicoya a Costa Rica en 1824, el número de fincas pequeñas aumentó rápidamente. La industria ganadera se tornó cada vez más lucrativa, sobre todo el engorde de ganado nicaragüense barato para el mercado en el Valle Central. En 1846, se completó un camino que une el Valle Central y Puntarenas para facilitar la exportación de café. En 1865, los barcos empezaron el embarque comercial de los productos agrícolas de la Península de Nicoya a Puntarenas a través del golfo. Se ubicaron puertos pequeños a lo largo del Río Tempisque y en los asentamientos costeros del Golfo de Nicoya. Sin embargo, la península aún estaba aislada, sobre todo las tierras altas.

En el siglo XIX, dos tipos principales de campesinos se asentaron en la Península de Nicoya:

- **Mayoría:** Los remanentes del campesinado del precapitalista asociados con los pastizales ganaderos (indios y campesinos mestizos). La mayoría de ellos se concentró en las propiedades ganaderas localizadas alrededor de pueblos como Nicoya y Santa Cruz o cerca de ellas.
- **Minoría:** las fincas pequeñas, independientes, dispersas a lo largo de las tierras altas de la frontera. La mayoría de ellos era de ascendencia europea, y algunos eran mestizos, mulatos e indios.

(2) De 1910 a 1940: La Agricultura Orientada al Mercado

Los Cartagos empezaron a establecerse en Guanacaste a partir de 1910, porque en el Valle Central los pequeños propietarios fueron desplazados por grandes propietarios, la población aumentó y el Proletariado se produjo a principios del siglo XX. Los Cartagos que emigraron del Valle Central reclamaron y adquirieron tierras por la ley de " Tierras Libres " en las tierras altas o compraron las fincas de los Guanacastecos a precios bajos. En consecuencia, los Guanacastecos que perdieron las tierras se mudaron al sur o sudoeste, hacia la costa del Océano Pacífico, en un intento por recrear la que fuera su agricultura de subsistencia tradicional. El patrón de asentamiento que surgió en ese momento todavía puede observarse hoy: tierras altas con una población relativamente densa, dominadas por personas de ascendencia europea en su mayoría, y tierras bajas escasamente pobladas dominadas por los mestizos.

Los Cartagos empezaron la producción agrícola orientada al mercado de cultivos como el maíz, los frijoles y el arroz. Cada mes un número pequeño de carretas con bueyes llevaba los

productos de la región a las localidades de Mansión o a los puertos costeros de Nicoya para su eventual embarque a Puntarenas.

La producción ganadera, financiada con las ganancias generadas de los excedentes de los cultivos, se tornó más lucrativa durante la década de 1940 y la agricultura de granos básicos disminuyó como resultado de la falta de ayuda con respaldo estatal, como el crédito después de la década de 1910, la caída del comercio, la aparición de intermediarios que monopolizaron los negocios, y la degradación de la tierra debido a la reducción del período de barbecho y la negligencia para con el mantenimiento de los pastizales.

(3) 1950-1970: El auge de la Industria Ganadera para la exportación

La industria ganadera para la exportación empezó y floreció durante este período, apoyada por la política estatal. El número de cabezas de ganado en Costa Rica casi se triplicó en el período de 1950 a 1973 y aumentó casi ocho veces en el cantón de Hojancha en el período de 1950 a 1963.

El Sistema Bancario Nacional proporcionó mucho crédito a la industria ganadera, y el gobierno central invirtió grandes cantidades en la misma, sobre todo para los caminos. La Carretera Interamericana de Liberia a San José se construyó a mediados de la década de 1950 y el camino pavimentado entre Nicoya y la Carretera Interamericana se completó en 1968 por medio del programa de construcción de caminos secundarios emprendido por el gobierno central. Por primera vez, Guanacaste estaba eficazmente comunicado con el Valle Central.

El valor de la tierra subió vertiginosamente en la Península de Nicoya. La especulación de bienes raíces, estimulada por los inversionistas norteamericanos así como por ciudadanos adinerados del Valle Central, empujó el precio de la tierra fuera de alcance de la mayoría de los Guanacastecos. Entre mediados de las décadas de 1950 y 1970, los bosques de Guanacaste y la tierra para cultivar desaparecieron a un ritmo rápido, para ser convertidos en pastizales para el ganado. A mediados de la década de 1970, más de dos tercios de la provincia de Guanacaste eran pastizales y prácticamente todo Guanacaste estaba en manos privadas. Mientras, a principios de la década de 1950 había una cantidad considerable de tierras públicas, a mediados de la década de 1970 quedaba poco para los campesinos sin tierras.

Como resultado, las oportunidades de empleo por hectárea disminuyeron y los finqueros más pequeños vendieron sus tierras a los grandes propietarios y emigraron a regiones tales como la zona bananera del país en Golfito. Algunos, que decidieron no emigrar permanentemente de la península, se mudaron a las tierras bajas remotas cerca de la costa, en un intento por

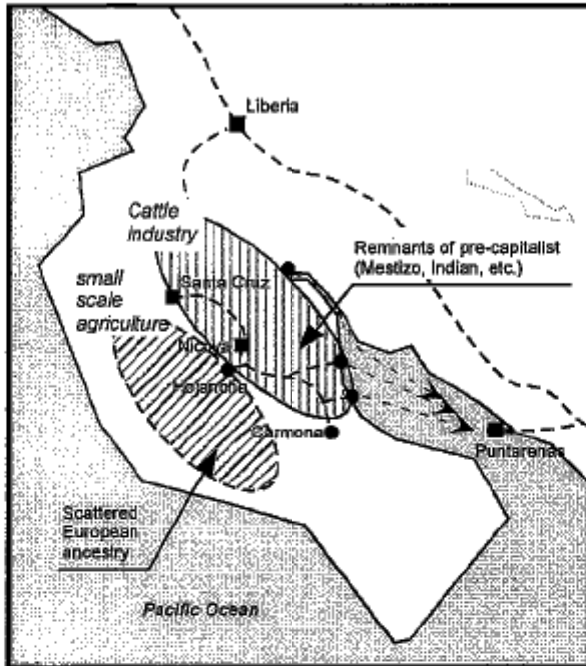
participar en la agricultura de subsistencia tradicional, y otros emigraron estacionalmente al Valle Central para ganar salarios en las plantaciones cafetaleras.

(4) De finales de los setenta en adelante: Agricultura Mixta e Inicio del Turismo

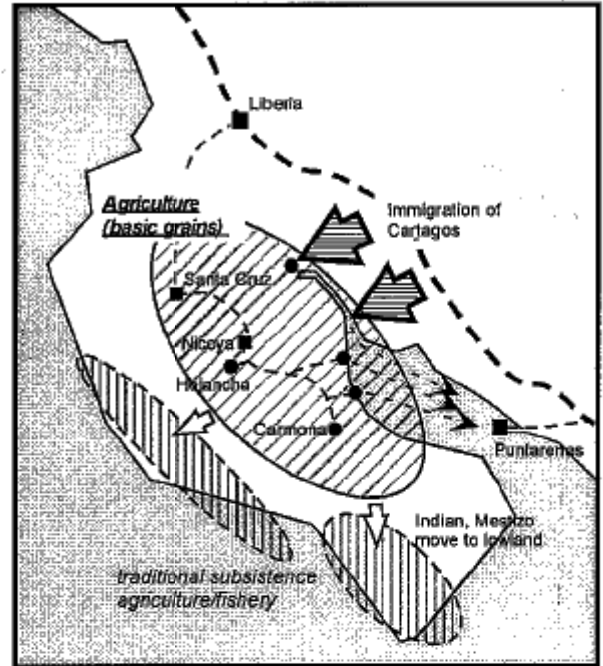
Al final de la década de 1970, la producción ganadera había disminuido debido a la crisis en los precios de carne de exportación (1974-1975), a un dólar americano más débil, a la aplicación de la “Ley Contracíclica” en los EEUU (Counter-Cyclical Law) para proteger la producción nacional de carne, y a una disminución general en el consumo per cápita de carne norteamericana.

A fines de la década de 1970, la actividad forestal se identificó como una piedra angular deseable para el desarrollo futuro de la región y la producción de árboles en viveros se transformó en una importante ocupación generadora de capital. La agricultura comercial en pequeña escala, como la producción de vegetales y frutas, organizada en cooperativas, también llegó a tener gran importancia. Además, desde fines de la década de 1980, empezó el turismo a lo largo de la costa. Sin embargo, las perspectivas socioeconómicas para Guanacaste no son prometedoras, y las personas están buscando un futuro mejor y esforzándose para lograrlo.

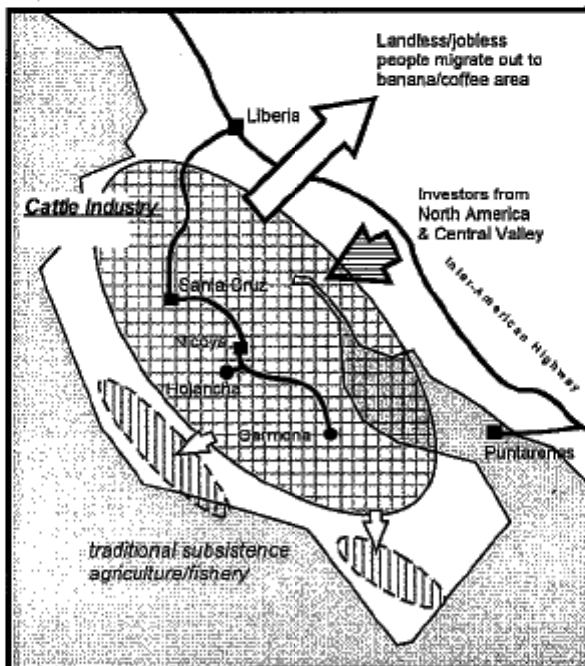
Figura 2.3.1 Condiciones Históricas Socioeconómicas en Guanacaste



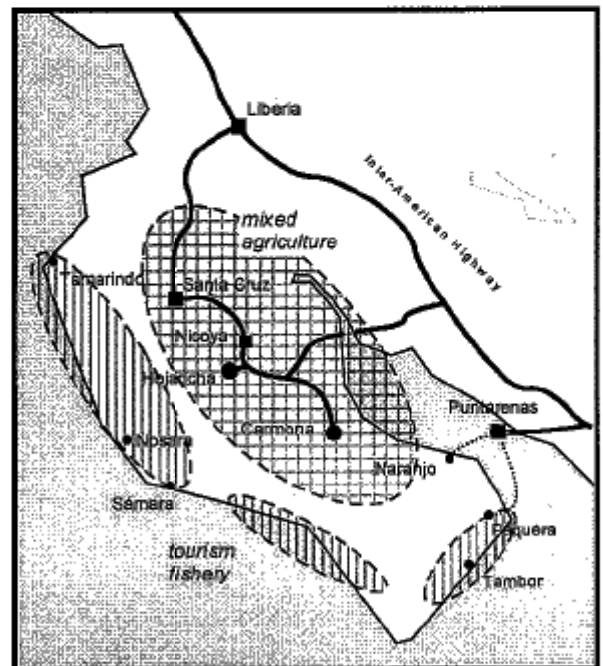
<19th century: Cattle Industry for Domestic Market>



<1910s-1940s: Market-oriented Agriculture>



<1950s-70s The Heyday of Cattle Industry for Export>



<Late 1970s onwards: Mixed Agriculture/Beginning of Tourism>

2.3.2 Condiciones Socioeconómicas en Guanacaste Sur

(1) Disparidad Regional en Costa Rica

Costa Rica es un país con un registro excepcionalmente bueno con respecto a la provisión de beneficios sociales. En el Índice del Desarrollo Humano de las Naciones Unidas de 1996, Costa Rica figura como el séptimo entre todos los países en vías de desarrollo y cuarto en América Latina y la Región de Caribe. Con respecto al Índice de Mortalidad Infantil para 1993, Costa Rica (con un índice de 14/1000) está mejor que Argentina (25) y Chile (17).

Sin embargo, en Costa Rica todavía hay gente que vive en pobreza extrema, es decir aquellos que no reciben ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades alimenticias mínimas. Según el informe "Estado de la Nación," para 1997, las personas que vivían en condiciones de pobreza extrema constituían el 5.7% de la población del total del país. El porcentaje de aquellos en condiciones de pobreza básica, que son los que perciben un ingreso suficiente para la alimentación, pero no para otras necesidades básicas como el vestido o los servicios de salud, alcanzó el 15% de la población.

Existen grandes diferencias en relación con la situación de la pobreza no sólo entre las áreas urbanas y rurales, sino también entre regiones. En el "Estado del la Nación," se menciona que, en 1997, las regiones Brunca y Chorotega tenían un nivel de pobreza superior al nivel nacional. (Brunca: 32.3%, Chorotega: 36.0%, Promedio nacional: 20.7%).

Las malas condiciones económicas, principalmente debido al serio declive de la industria ganadera, han afectado la población de Guanacaste. Algunos de los finqueros han emigrado a las áreas urbanas o a fincas bananeras después de vender su tierra. La disminución en el número de trabajadores no sólo ha influido en la economía local sino también en la sociedad.

(2) Condiciones Sociales en la Península de Nicoya

La disponibilidad de escuelas primarias es relativamente buena. Sin embargo, el problema con respecto a la educación reside en la disponibilidad de colegios en las áreas rurales. Si alguna persona quiere asistir a un colegio, tiene que quedarse en un pueblo cercano al mismo. Esto puede ser muy difícil para las personas que viven en las áreas rurales, porque si ellos no tienen parientes que les brinden alojamiento, los padres tienen que pagar el hospedaje de sus hijos para que puedan asistir al colegio.

El PANI es una institución gubernamental encargada de vigilar los casos en que se presentan conflictos familiares que involucran a los niños; por ejemplo, si los padres golpean a los niños, es posible que haya problemas como la pobreza, la discriminación sexual, o

drogadicción en la familia. El índice de violencia doméstica en todos los cantones, excepto Santa Cruz, no es muy alto comparado con el índice nacional que muestra que incluso las personas pobres tienen pocos conflictos en el hogar.

Cuadro 2.3.1 Comparación de Indicadores Sociales

	Costa Rica	Santa Cruz	Nicoya	Hojancha	Nandayure	Puntarenas
Extensión Territorial (km ²)	51,089.04	1,312.27	1,642.67	261.42	1,642.67	1,842.33
Población 1965 * ¹	1,447,120	25,797	40,471	No establecido	13,391	60,558
1984	2,416,809	31,133	36,626	5,879	9,604	74,135
1990	2,959,177	37,089	44,007	7,098	11,565	91,365
1998	3,496,423	41,670	49,511	8,097	12,897	106,714
Tasa de Mortalidad Infantil Promedio 1990-1998	13	16	16	13	12	14
Casos Atendidos por el PANI * ² Promedio 1992-1996	26,757	263	167	12	19	436
Porcentaje de Casos Atendidos por el PANI % por Población (/1,000)	8.0	7.2	3.6	1.7	1.7	4.4
Abstencionismo para votar 1998 (%)	30	26.52	24.87	20.96	26.91	32.75

Fuente: Estado de la Nación

Notas

*¹ 1965: Utilizado sólo como referencia

*² PANI: Patronato Nacional de la Infancia

(3) Población y Empleo en la Península de Nicoya

En Nicoya, Hojancha y Nandayure, ha ocurrido una brusca disminución de empleo en los últimos quince años. El Cuadro 2.3.2 muestra una reducción de 45% en la población empleada de 1984 a 1998, mientras que en el mismo período, la población sigue creciendo. .

Cuadro 2.3.2 Tendencia de Empleo y Población

	1984 *		1990		1998		Aumento en la Población (1984=100)			Tendencia de Empleo (1984=100)		
	Población	Empleo	Población	Empleo	Población	Empleo	1984	1990	1998	1984	1990	1998
Costa Rica	2,416,809	731,446	2,804,769	725,758	3,340,909	974,682	100	116	138	100	99	133
Santa Cruz	31,133	7,286	37,089	5,166	41,670	7,204	100	119	134	100	71	99
Nicoya	36,626	8,481	44,007	5,481	49,511	4,705	100	120	135	100	65	55
Hojancha	5,879	1,381	7,098	874	8,097	767	100	121	138	100	63	56
Nandayure	9,604	2,355	11,565	1,004	12,897	1,284	100	120	134	100	43	55
Puntarenas	74,135	19,868	91,365	16,746	106,714	21,175	100	123	144	100	84	107
Limón	15,494	14,353	66,930	20,245	81,387	22,554	100	432	525	100	141	157

Fuente: Estado de la Nación

Notas

* Fuente: Ministerio de Economía, Industria y Comercio

2.3.3 Características de las Diferentes Areas

La longitud total de la Península de Nicoya es aproximadamente 120 km. Para comprender la situación socioeconómica, esta región se puede dividir en tres áreas: el área costera, el área interior y los pueblos del interior. Las características de cada área se pueden apreciar en el Cuadro 2.3.3.

Cuadro 2.3.3 : Características de las Diferentes Areas

	AREA COSTERA	AREA INTERIOR	PUEBLOS DEL INTERIOR
PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL AREA	Pesca a pequeña escala y turismo	Agricultura (vegetales, frutas), bosques y ganadería	Comercio y servicios
CARACTERISTICAS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES	<p>Pesca a pequeña escala -- Los pescadores tienen botes pequeños con o sin motor; por lo tanto, la producción es limitada. Durante tormentas y en la estación lluviosa, no pueden salir a pescar. Necesitan embarcaciones más grandes con motor, centros de acopio con congeladores, asociaciones y capacitación para una mayor producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> No hay muelle o embarcadero en el área de estudio. Un muelle es necesario para el desarrollo del área. Algunos pescadores obtienen apoyo del IMAS, mientras no pueden salir a pescar. <i>El Niño</i> también ha afectado la actividad pesquera en el área. <p>Turismo -- tiene un fuerte impacto en la economía local en cuanto a construcción, empleo, abastecimiento de alimentos para hoteles, etc. pero aún no ha comenzado.</p>	<p>Producción en la Región Chorotega (1998) Caña de azúcar (1,544,000 T), mango (12,000 T), arroz (81,000 T), melón (58,000 T), sandía (5,000 T)</p> <p>Plantaciones forestales -- la inversión norteamericana ha incrementado el tamaño de las plantaciones y la producción.</p> <p>Ganadería -- ha disminuido.</p> <ul style="list-style-type: none"> Guanacaste también sufre las consecuencias de la globalización. En relación con la agricultura, por ejemplo, la producción de arroz se ha visto afectada por la importación de este pro ducto desde Tailandia y Argentina. La mayoría de los trabajos en fincas agrícolas son estacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> La economía local se ve afectada por el abastecimiento de comestibles desde la Región Central. En Guanacaste Sur, PRODAPEN está llevando a cabo un proyecto agrícola integrado. También están contemplando un sistema de microcrédito, asistencia técnica para cultivar usando menos agroquímicos y un nuevo sistema de mercadeo. Se espera que el desarrollo turístico fomente la economía local en Guanacaste Sur.
DEMOGRAFIA Y EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de oportunidades de trabajo en Guanacaste Norte (Papagayo). Los habitantes de los pueblos del interior obtienen trabajo en esta área. Sin embargo, los de Guanacaste Sur no pueden encontrar trabajo en la provincia, por eso emigran a áreas urbanas o plantaciones bananeras en Limón. 	<ul style="list-style-type: none"> La gente local migra a las áreas urbanas o a plantaciones bananeras en Limón debido a la disminución de la industria ganadera. Tal reducción de población y trabajadores afecta la economía local. 	
COOPERATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> Pocas redes de cooperación. Nivel débil de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Muchas redes de cooperación. Actividades efectivas y diversas. 	
EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> La accesibilidad a estos servicios se ha desa rrollado durante muchos años. Sin embargo, para asistir al colegio, los estudiantes deben quedarse en las áreas urbanas. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejor que en el área costera pero aún hay problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> Es fácil obtener un alto nivel de servicios.
ACCESO (CAMINOS Y PUENTES)	<ul style="list-style-type: none"> Los problemas de accesibilidad son peores para los pobladores locales. Durante la estación lluviosa, es posible que los pueblos estén aislados debido a derrumbes, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejor que en el área costera. 	<ul style="list-style-type: none"> No hay problemas. Los pobladores están esperando la construcción del puente sobre el Río Tempisque, que podría impactar la economía local.
TIERRA	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de la tierra para el desarrollo turístico y de bienes raíces está sujeta a especulación por parte de inversionistas extranjeros. Para los costarricenses, es difícil invertir en estas tierras y desarrollarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> La producción agrícola ha disminuido debido a inundaciones y sequías; por lo tanto, los finqueros vendieron la tierra para sobrevivir. Los compradores son inversionistas de San José o extranjeros. 	

2.3.4 Información sobre Proyectos

(1) El Hotel Islita y la Comunidad Local

La estrategia del Hotel Islita (ubicado en el Distrito de Bejuco del Cantón de Nandayure) ha sido muy atractivo y eficaz para la comunidad local porque ellos emplearon a muchas personas que vivían en las comunidades circundantes como personal del hotel. Este estilo de acción fue eficaz para la rehabilitación de la economía y la sociedad rurales. Normalmente, los pobladores locales no tienen educación general o conocimiento, por ejemplo sobre administración de hoteles; por consiguiente, los hoteles traían a su personal de áreas ajenas a las del proyecto. El aumento de oportunidades de empleo para los pobladores locales era muy útil también para los dueños del hotel; si ellos emplean a los pobladores locales, no hay necesidad de construir dormitorios o pagar viáticos para el personal que vive en otras áreas. Así que, parece que el modelo del Hotel Islita puede ser un estudio de caso útil y práctico para el desarrollo turístico en las zonas rurales.

Acciones del Hotel Islita y la Comunidad de Corozalito

(H) - Acción del Hotel Islita

(C) - Acción de la Comunidad

- (H) Alrededor de 1993, empezó la construcción de hoteles del tipo *resort* de clase alta o media. Durante el período de la construcción, se contrataron pobladores locales debido a su actitud positiva para con este trabajo.
- (C) Después de escuchar la noticia de oportunidades de empleo en construcción de parte de los parientes que aún vivían en la comunidad, muchas personas volvieron al pueblo desde las áreas urbanas y las fincas bananeras de Limón. Si ellos tenían conocimiento o habilidades técnicas para la construcción, podrían encontrar trabajo como obreros especializados. Sin embargo, la mayoría de las personas sólo podían trabajar como obreros sin experiencia.
- (H) Cuando terminó la construcción, los dueños del hotel se las arreglaron para dar capacitación adecuada a las personas que iban a trabajar como personal del hotel. El INA aceptó enviar un instructor al hotel para capacitar a los pobladores locales. De otra forma, habría sido muy difícil para las personas asistir a los cursos.
- (C) Después de obtener un trabajo permanente en el Hotel Islita (doce meses al año), aquellos que habían vuelto de las áreas urbanas o de Limón se quedaron en la comunidad; ya no necesitaban ir a otros lugares a buscar trabajo. Este aumento de población impactó la economía rural así como a la sociedad. Recientemente, se creó un sistema de autobuses escolares que facilitó mucho el acceso a los colegios. Esto también influyó en la decisión de los trabajadores de quedarse; ya que ahora era más fácil para sus niños asistir a clases de educación secundaria en el área rural.

En la actualidad, de 26 familias que hay en Corozalito, 25 personas trabajan en el hotel como jardineros, mucamas, técnicos de mantenimiento, etc.

La Comunidad de Corozalito

Alrededor de 1970, la población era de 300 personas. En ese momento, la principal actividad del pueblo era el ganado. En 1985, muchas personas emigraron debido al problema económico con la ganadería. Como resultado, la población disminuyó a sólo 60 personas. En la actualidad, hay 120 personas viviendo en el pueblo. Ahora ellos tienen un trabajo permanente, y no hay necesidad de pedir apoyo económico a sus parientes.

Factores Importantes para el Éxito

- El Hotel Islita tiene una política para emplear a tantas personas locales como sea posible.
- El INA envió un instructor especialmente para el hotel.
- Aquéllos que habían dejado el pueblo se mantuvieron en contacto con los parientes que se quedaron.
- Los pobladores locales siempre anhelaron regresar a sus hogares.
- Los pobladores locales estaban seguros de que conseguirían empleo después de la capacitación.
- Los dueños del hotel estaban seguros de que sus obreros no irían a otros hoteles después de la capacitación.
- Existe confianza mutua entre el hotel y los habitantes de la comunidad.

(2) Proyecto de Desarrollo Rural de Ortega

En treinta años, muchos factores han influenciado la condición socioeconómica de los pequeños agricultores de Guanacaste, como inundaciones, sequías, y otras situaciones relacionadas con el mercado. Aproximadamente 45% de los trabajadores del área de la Península de Nicoya emigraron a áreas urbanas o fincas bananeras en Limón después de vender su propia tierra.

Después de vender la tierra, algunos de los agricultores comprendieron que necesitaban otra actividad económica para obtener el sustento diario y pagar los gastos de educación de sus niños; por lo que obtuvieron trabajo temporal en fincas más grandes.

Muchas personas jóvenes se mudaron a las regiones urbanas, y después de eso, es posible que el pueblo haya perdido la energía de la comunidad, la mano de obra y la capacidad de cambio.

Asociación de Pequeños Agricultores de Ortega

En Ortega, la situación es la misma que se expresó anteriormente. Alrededor de 1983, algunos agricultores pidieron prestada la tierra de agricultores más grandes para cultivarla. Entonces, después de que los agricultores empezaron a trabajar juntos en esta tierra, establecieron la asociación.

Después de trabajar juntos, la asociación se fortaleció y algunas organizaciones no gubernamentales y otras instituciones empezaron a brindarles su apoyo.

Hace aproximadamente cuatro años, la asociación recibió el apoyo del IDA al obtener el terreno para una finca productora de mango. El IDA les vendió 92 has en ¢4,500,000 usando un sistema de crédito especial, y SENARA les dio apoyo para un sistema de riego.

Normalmente, se necesitan cinco años para obtener la primera cosecha de una nueva finca de mango; sin embargo, después de sólo 3 años ellos ya tenían ya la primera cosecha gracias a su sistema de riego. Este año, esperan exportar a los EEUU.

La asociación tiene un plan para usar el Río de Tempisque y el Parque Nacional Palo Verde, que se localiza cerca del pueblo, como atracciones para el desarrollo turístico. La asociación de Ortega ha superado sus dificultades y logró el éxito porque es fuerte y muy bien organizada.

Factores Importantes para el Éxito

- Los pobladores confían en el líder de la asociación.
- Ellos tienen información sobre el esquema gubernamental y saben acceder tal esquema.
- También hay mujeres involucradas, de manera que el grupo es diverso y fuerte.
- En la actualidad, la asociación consiste de sólo 12 familias, pero en el futuro, se unirán 15 más.
- Este tipo de actividades organizativas son un modelo muy bueno para que los agricultores más pobres aprendan a desarrollar su propio pueblo.

(3) Proyecto de Desarrollo Agrícola Integrado de la Península de Nicoya (PRODAPEN)

En los últimos años, las actividades agropecuarias han cambiado de la industria ganadera a la agricultura no tradicional como el melón u otros productos. Los agricultores grandes manejan la mayoría de la agricultura no tradicional. Sin embargo, en la península de Nicoya, hay muchos medianos y pequeños agricultores. El número total de agricultores es 7,247 (para un

total de 289,280 has) de los cuales 4,431 son pequeños agricultores y sólo poseen en promedio unas 4 has, y 91 agricultores grandes poseen 491 has en promedio.

Cuadro 2.3.4 Número de Agricultores y Area de Fincas Agrícolas de los Cantones de la Península de Nicoya

Cantón	Total		Pequeños Agricultores		Medianos Agricultores		Grandes Agricultores	
	Agricultores	Area(ha)	Agricultores	Area(ha)	Agricultores	Area(ha)	Agricultores	Area(ha)
Santa Cruz	2,382	90,096	1,555	4,842	798	72,231	29	13,023
Nicoya	2,343	90,952	1,423	2,936	890	70,515	30	17,501
Hojancha	594	17,923	384	1,560	205	13,513	5	2,850
Nandayure	1,081	50,670	663	4,890	397	38,390	21	7,390
Carrillo	843	39,839	406	1,670	431	34,179	6	3,990
Total	7,247	289,480	4,431	15,898	2,721	228,828	91	44,754

Fuente: PRODAPEN

El actual sistema de suministro de productos agrícolas trabaja como un sistema basado en los centros urbanos. Por consiguiente, la producción de Nicoya se transporta a San José vía Cañas y luego se trae de vuelta al área para ser distribuida entre los hoteles o pueblos.

El caso del suministro de pescado es similar. Los intermediarios llevan el producto de Guanacaste a Puntarenas y luego lo traen de vuelta a Guanacaste a los restaurantes y hoteles en Nicoya.

El objetivo de PRODAPEN es cambiar estos sistemas a un sistema de distribución más directo y local y desarrollar una buena producción agrícola proporcionando apoyo técnico para el desarrollo rural. El proyecto está trabajando con los siguientes objetivos: 1) desarrollar los productos apropiados y en suficiente cantidad para satisfacer las necesidades del mercado por medio de un sistema de verificación y control, 2) crear un sistema de suministro de semillas y fertilizantes apropiados, con menos químicos y distribuirlos por medio de las asociaciones en las áreas rurales y 3) proporcionar un centro de distribución.

Los interesados y los directores del proyecto esperan que una vez que el proyecto se desarrolle, será posible proporcionar productos a gran escala al mercado y los hoteles locales que necesitan un suministro constante.

Las áreas meta son Santa Cruz, Nicoya, Hojancha, Nandayure (que son parte del área de estudio) y Carrillo. El número de beneficiarios esperados es 2,600 familias.

En detalle, este proyecto organizará la sistematización de las asociaciones locales desde el nivel inferior hasta el centro de distribución, brindará capacitación a los agricultores locales y

hará los sistemas de crédito más accesibles. Además, apunta al desarrollo de fincas agrícolas en los distritos costeros.

2.4 RECURSOS TURÍSTICOS Y SITUACIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO

2.4.1 Recursos Turísticos y Potenciales

La Unidad de Planeamiento de Guanacaste Sur está localizada en una zona con clima seco de sabana. Las condiciones son ventajosas para el turismo de playa por la alta proporción de días despejados en un año en comparación con otras regiones. Los recursos para el desarrollo turístico más importantes en Guanacaste Sur son aproximadamente 90 Km de playas arenosas y 50 Puntas, y una gran variedad de paisajes sobre los 130 Km de costa. Los otros recursos potenciales importantes que pueden diversificar las actividades turísticas en el área son: los recursos del ambiente natural, como los marinos, los de playa y vida terrestre, y también los recursos culturales e históricos en las comunidades locales.

(1) Playas Arenosas

Los 130 Km. que tiene de largo la costa, puede ser dividida por características geográficas y condiciones del mar, en algunas unidades como las siguientes:

- 1) Costa Norte (Punta Junquillal – Punta Royo): 10 Km de línea costera y 18 playas de arena.

La costa orientada al oeste presenta un mar profundo y fuertes corrientes. La costa está dividida en 18 pequeñas playas, que no siempre tienen forma de playa “media luna”. Algunas de las 18 playas son aptas para el desarrollo de instalaciones a pequeña escala. Sin embargo, la costa en sí misma no está evaluada como un sitio sostenible para un desarrollo turístico estratégico costero.

- 2) Costa Ostional (Punta Royo – Punta Guiones): 13 Km de línea costera con 5 playas arenosas.

La costa también está orientada al suroeste, tiene un mar más profundo y corrientes fuertes. La costa se divide en 5 playas largas, que son rectas o con forma de media luna. Si el Refugio Nacional Ostional (famoso mundialmente por ser sitio de desove de tortuga) no estuviera localizado a medio camino abajo del ancho de la playa, esta costa podría haber sido identificada como uno de los lugares más recomendados para el desarrollo turístico estratégico.

- 3) Costa Garza-Sámara (Punta Guiones – Punta Carrillo): 17 Km de largo de la línea costera con 8 playas arenosas.

La costa está orientada al sur con corrientes medianamente fuertes. Esta costa está compuesta por 3 bahías principales y 5 playas con longitud de pequeña a mediana. Esta costa tiene potencial para el desarrollo turístico estratégico.

- 4) Playa Camaronal-Islita (Punta Carrillo – Peña Guastomate): 5 Km de costa y 4 playas arenosas.

La costa también está orientada al sur con corrientes de fuerza mediana. La costa está dividida en 4 pequeñas playas separadas por grandes Puntas. Algunas de las playas tienen potencial para el desarrollo de instalaciones de pequeña escala.

- 5) Costa Sur (Peña Guastomate- Punta Pochote): 24 Km y 11 playas.

La costa está orientada al suroeste y presenta corrientes fuertes. Está compuesta por 7 playas (de más de 3 Km. de largo) y 4 playas de longitud mediana a corta, con unas atractivas puntas. Si el acceso es mejorado, ésta costa puede tener gran potencial para el desarrollo turístico estratégico.

- 6) Cabo Blanco (Punta Pochote – Punta Mocha): 18 Km y 15 playas arenosas.

Está ubicada adyacente a la Reserva Natural Cabo Blanco. Algunas playas pequeñas en la parte noroeste del área podrían ser usadas para instalaciones de pequeña escala, de paso, para los visitantes de la reserva.

(2) Recursos Naturales Marinos

El Océano Pacífico presenta ricos recursos para la pesca deportiva, la cuál es una de las actividades turísticas marinas principales. Algunos de los arrecifes rocosos e islas tienen arrecife de coral con ricas variedades de peces. También estas áreas son potenciales para actividades de esnorquel y Buceo. La Costa Sur y Ostional tienen olas grandes y largas, lo que ofrece un buen potencial para el “Surfing”.

(3) Recursos Naturales Costeros

Actividades de Playa

La arena blanca, el cielo azul y mar son elementos indispensables para las actividades de playa y para el desarrollo de la infraestructura. Esta área tiene muchas playas de arena blanca, lo que puede atraer a los turistas de sol y playa a diferencia de Corcovado-Golfito.

1) Observación del Desove de las Tortugas Marinas

El recurso más importante en esta costa es el desove de la tortuga marina en arribada en la Playa de Ostional, donde una multitud de tortugas lora vienen todos los años para el desove (temporada con mayor actividad: Agosto y Septiembre). La mayoría de las playas arenosas sin protección por las puntas y los arrecifes rocosos sirven de nido para las tortugas. Esto podría convertirse en un producto ventajoso para toda el área de Guanacaste Sur, si se toman las medidas y programas necesarios para la conservación, además de las instalaciones y comodidades para visitantes, en cooperación con las comunidades locales.

2) Tours a los Manglares y Observación de Aves

Las barras arenosas usualmente cierran las desembocaduras de ríos permanentes en el área. La desembocadura de los ríos que están cerrados crean una variedad de lagunas, humedales y bosques tipo manglar detrás de las barras arenosas. Todos esos recursos podrían ser usados para tours en los Manglares, observación de aves, kayaking y otras actividades. Los alrededores al Parque Nacional Palo Verde que es rodeado por el Río Tempisque proveerá el potencial para los tours a los manglares más atractivos en la unidad de planeamiento.

3) Surfing

Olas altas y fuertes proveen el potencial óptimo para el surfing. Las olas de Ostional y la costa sur proporciona esas condiciones, y esto podría ser un potencial para las actividades del surfing.

(4) Recursos Naturales Terrestres

La mayor parte del bosque que todavía se mantiene en el área es del tipo de bosque Tropical Húmedo. Algunos bosques muy húmedos pre- Montanos todavía se mantienen en las reservas forestales privadas y nacionales. Los bosques primarios se pueden ver en Cabo Blanco. Esos Bosques tienen potencial para algunas actividades turísticas naturales, como:

- Caminatas por senderos, observación de aves, observación de monos y otros animales.
- Saborear algunas frutas naturales, etc

(5) Recursos Paisajísticos

Vista Panorámica desde las Puntas.

A lo largo de la costa se puede ver una gran cantidad de vistas panorámicas con bahías “media luna” y Puntas. Estos también son recursos importantes para la unidad de

planeamiento turístico. Las áreas planas en las cimas de las puntas, con vista a la costa podrían ser utilizadas como terrazas panorámicas o áreas de descanso.

1) Paisaje desde la Playa

Las vistas de las playas en el área generalmente tienen una buena combinación de playa, mar en el fondo, montañas verdes, algunas veces con estuarios de manglar, y puntas atractivas en ambos extremos de las playas. Tal paisaje provee condiciones importantes para el desarrollo de instalaciones en la costa. La parte mayor de las puntas y cerros que le rodean podrían ser declarados como un tipo de recurso turístico y ser protegidos de todo desarrollo, incluyendo el desarrollo turístico.

2) Vista a las pequeñas Islas y Bahías

Bahía Sámara, Cabo Blanco y algunas otras playas tienen pequeñas islas, las cuales se destacan del paisaje marino monótono y le agregan valor escénico al área. Esas islas son también uno de los más importantes recursos en términos de paisaje.

3) Vista de los Atardeceres

Los atardeceres han sido una de las mayores atracciones para los turistas en muchos destinos. Al norte, Ostional, y en las costas al sur en esta área tienen ubicación ventajosa para ver los preciados atardeceres.

(6) Recursos Culturales en las Comunidades Locales

En el área de estudio, no quedan muchos sitios con herencia histórico – culturales. Sin embargo, la vida cotidiana de las comunidades podrían ser desarrolladas en actividades turísticas atractivas, como las siguientes:

1) Pastizales

La mayor parte de la tierra en la Península de Nicoya es usada para pastizales. Sin embargo, actualmente este uso de la tierra no es tan productiva como antes, debido al bajo precio de exportación de la carne. Bien cuidados, los pastizales podrían proveer recursos para actividades turísticas, como paseos a caballo, visita a las Fincas, conocer las personas, comidas caseras, etc.

2) Pueblos Locales

El embellecimiento de algunos pueblos en sectores de cruce de caminos a lo largo de la costa puede tener potenciales turísticos. También contribuirían para mejorar la economía local en

pequeña escala, y proporcionar más oportunidades de empleo como restaurantes, Cafés y tiendas de Souvenir.

3) Pueblos de Pescadores

Los pueblos de pescadores se encuentran dispersos a lo largo de muchas playas. Si algunas de ellos con ubicaciones escénicas son reorganizados o reagrupados, y embellecidos con provisión de instalaciones, podrían tener potencial para mostrar la compleja vida de los pescadores en los muelles, con restaurantes y tiendas de souvenirs.

4) Ferias Semanales

Las ferias semanales se efectúan en la Municipalidad de Nicoya. Estas tienen el potencial para atraer a los turistas. Si esas ferias son organizadas también en Nandayure y Carmona, y también en las principales localidades a lo largo de la costa, éstos colectivamente se podrían convertir en una buena atracción turística.

(7) Recursos Históricos

Más de 100 personas viven en la localidad de Guaitil en Nicoya. La Municipalidad produce y vende artesanía “indígena”, la cual es diseñada y producida usando una técnica de los indígenas (grupo Chorotega) en el área. Sus productos son uno de los souvenir más representativos en Costa Rica.

2.4.2 Condiciones de las Instalaciones Existentes para el Desarrollo del Turismo.

El turismo en Guanacaste Sur no se está desarrollando de manera gradual. El número de hoteles y otro tipo de instalaciones abarca 65 establecimientos, con 720 habitaciones. Esto representa solo el 2.5% del total de habitaciones para todo el país (28 000 habitaciones). El tamaño promedio de las instalaciones en el área son de 11 habitaciones por establecimiento. Básicamente éstas son instalaciones de pequeña escala como cabinas administradas por familias locales y los denominados “lodges”.

Cuadro 2.4.1 Hoteles e Instalaciones Turísticas en Guanacaste Sur, 1999

Cantón	Hotel/Instalaciones		Habitaciones		Longitud de la Playa		Promedio
	Número	%	Número	%	km	%	Habitaciones /hotel
Costa de Santa Cruz	3	5	13	2	13.4	15	4
Nicoya	45	69	501	69	24.9	28	11
Hojancha	4	6	75	10	2.3	3	19
Nandayure	5	8	50	7	22.6	26	10
Costa de Puntarenas	8	12	82	11	24.6	28	10
Total	65	100%	721	100%	87.8	100%	11

Fuente: Lista Hotelera 1999, ICT

(1) Cantón de Santa Cruz, Costa Norte y Costa de Ostional: No hay Desarrollo dado a que no se ha comenzado.

El desarrollo turístico que podemos ver en la Costa Norte y la costa de Ostional en el Cantón de Santa Cruz, consiste en sólo tres establecimientos con 13 habitaciones con operaciones tipo cabina de pequeña escala. Se puede decir que el desarrollo turístico no ha empezado todavía.

(2) Cantón de Nicoya, Costa Garza-Sámara: el Área Más Activa

Actualmente cerca de un 70% de las instalaciones están concentradas en el área costera del Cantón de Nicoya, principalmente en el área Nosara-Garza y la Bahía de Sámara. Sin embargo, una parte importante de la ZMT y el interior de la Costa de Nosara-Garza han sido ocupadas para el desarrollo de bienes raíces e instalaciones para acomodar pensionados. Este uso de la tierra está clasificado como muy poco productivo comparado con el uso turístico.

El desarrollo turístico en la parte norte de Punta Guiones, hay que tenerlo en consideración ya que podría traer impactos ambientales muy negativos sobre el desove de las tortugas en playa Ostional.

Grandes bahías y playas largas desde Garza hasta Sámara, están identificadas por tener el mejor potencial para el desarrollo turístico costero en el futuro. Por esta razón, las tierras costeras deben ser bien reservadas y utilizadas para el desarrollo turístico.

(3) Cantón Hojancha, parte Este de la Costa de Garza-Sámara: Desarrollándose Activamente.

El desarrollo turístico en el cantón de Hojancha ha comenzado en una pequeña playa arenosa de 2.3 Km en la bahía Carrillo. La zona costera y el interior de bahía Carrillo tienen un plan para un gran desarrollo turístico.

(4) Cantón de Nandayure: Inicio del Desarrollo de Cabinas

En los 22.6 Km de largo de la costa arenosa, un desarrollo a pequeña escala con cabinas está comenzando en algunas playas. El desarrollo turístico apenas ha empezado en algunas playas potenciales del área.

(5) Costa Peninsular de Puntarenas: Inicio del Desarrollo de Cabinas

El desarrollo turístico en el lado de la costa de la península del cantón de Puntarenas también ha comenzado, igual al proyecto en el Cantón de Nandayure.

2.4.3 Situaciones del Mercado de Turismo

Una combinación desordenada de segmentos de mercado internacional proporciona la principal corriente a los visitantes a esta unidad de planeamiento, limitados por la dificultad de los caminos en mal estado y la poca disponibilidad de instalaciones para hospedaje (tamaño y calidad, más la falta de instalaciones con 50-60 habitaciones con un nivel de hospedaje de 4 estrellas). Los visitantes son:

- FIT (individuos) y grupos de turistas de tamaño pequeño (8 a 10 personas) que disfrutan del sol y playa combinando las experiencias naturales en cabinas y bungalows con comodidades medianas a básicas. (Este es la base del mercado para la mayoría de los actuales pequeños operadores de propiedades).
- FIT y grupos más pequeños de turistas (8 a 10 personas) que disfrutan de sol y playa con las mismas comodidades indicadas anteriormente, y
- FIT y grupos más pequeños (8 a 10 personas) que visitan hoteles para tomar el sol y playa con una experiencia de aventura natural en hoteles “boutique”o instalaciones de 4 o 5 estrellas (representado por Punta Islita, Tango Mar o Barceló Tambor).

La distorsión es aparente en la ausencia de grupos más grandes de turistas de sol y playa combinado con una experiencia natural, que de una u otra forma podría haber sido el segmento dominante del mercado para ésta unidad de planeamiento. Las limitaciones por el poco acceso y la falta de propiedades adecuadas lo suficientemente grandes como para acondicionar una serie de paquetes turísticos, explica la ausencia total de Guanacaste Sur

dentro de los paquetes de itinerario regular organizados por los operadores de tours en los mercados de Norte América y Europa.

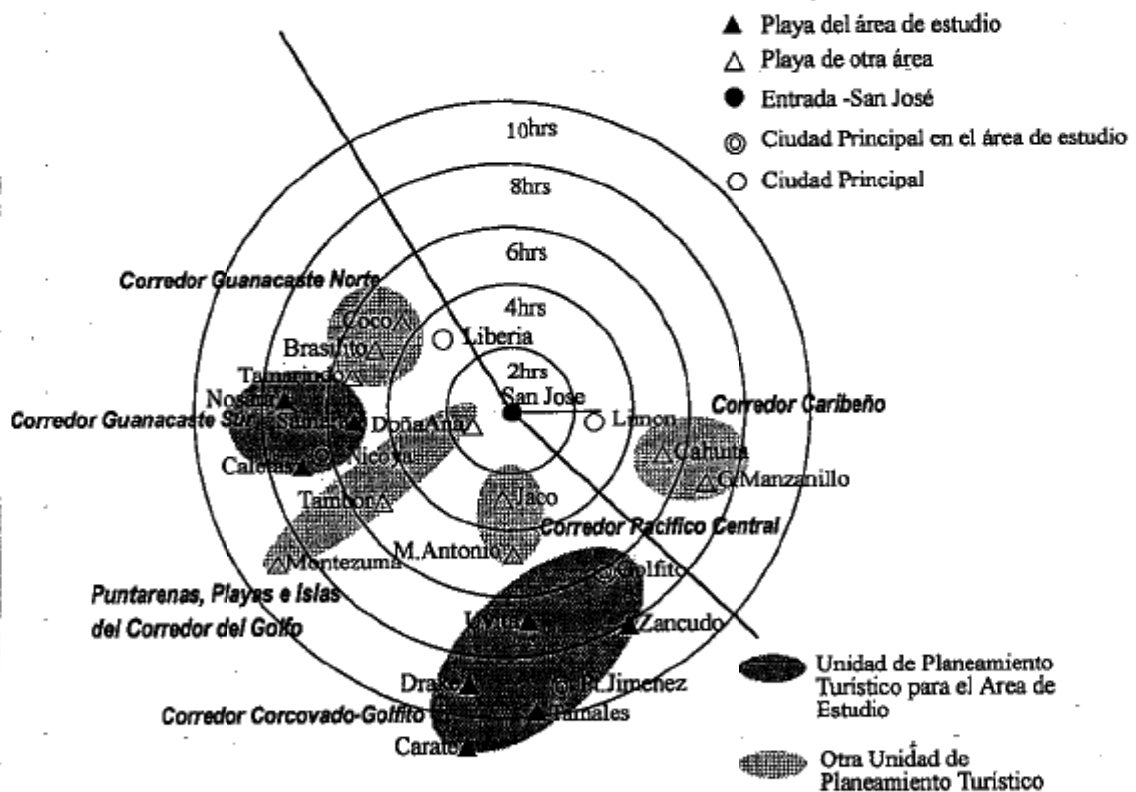
2.5 RED VIAL DE ACCESO REGIONAL Y LOCAL

2.5.1 Tiempo y Distancia para Llegar a los Principales Destinos Costeros Turísticos

La accesibilidad a los destinos turísticos desde las vías de entrada es uno de los factores importantes que determinan el potencial turístico. Lo siguiente es un resumen de un análisis tiempo-distancia (tiempo de viaje) para los principales destinos costeros en Guanacaste Sur:

- El tiempo de viaje por tierra entre San José y Guanacaste Norte es de cinco horas debido a la buena condición relativa de las vías incluyendo la carretera Interamericana.
- De no producirse tiempos de espera, toma más de 5 horas llegar al pueblo de Nicoya desde San José por medio del transbordador para carros (ferry) que atraviesa el Río Tempisque. Sin embargo, durante la temporada alta, los carros deben esperar de dos a tres horas por el ferry, por la limitada capacidad y frecuencia del ferry para carros.

Figura 2.5.1 Análisis del Tiempo de Viaje para las Playas de Costa Rica



Con respecto a Guanacaste Sur, la construcción del puente sobre el Río Tempisque mejorará enormemente la accesibilidad desde San José y hará que las playas de Guanacaste Sur sean comparables a las de Guanacaste Norte en términos de tiempo de viaje por tierra desde San José. Sin embargo, aún con el puente, el tiempo de viaje entre San José y Guanacaste Sur será de más de cinco horas. De no haber más frecuencias de vuelos hacia el aeropuerto Liberia desde las regiones de mercadeo importante será difícil mejorar el atractivo internacional de las playas en Guanacaste Norte y Guanacaste Sur.

2.5.2 Caminos Existentes en la Unidad de Planeamiento Turístico de Guanacaste Sur

- La densidad de caminos del área de estudio es de 1.1km/km², lo que significa que el área tiene una alta-densidad dentro de la red de caminos. Sin embargo el 96% de los caminos son de tierra (no pavimentados).
- Los caminos troncales representan el 1.6% de los caminos dentro del área de estudio con respecto a la longitud de caminos.
- Los caminos de tierra se extienden conectando casi todas los pueblos.
- Sin embargo, muchos caminos cruzan ríos sin usar puentes. Algunos puentes son inadecuados para resistir las inundaciones. Durante las temporadas de lluvias algunos pueblos permanecen aislados durante un cierto período debido a las intensas lluvias.
- Algunos caminos tienen también impactos negativos sobre el medio ambiente marino. Por ejemplo, éstos causan la erosión de los suelos.

Cuadro 2.5.1 Estado de la Red de Caminos en el Area de Estudio

Turismo Unidad de Planeamiento	Superficie de Rodadura		Densidad de Camino km. por km. ²
	Asfaltado	No-asfaltado	
Guanacaste Sur	4 %	96%	1.1

Nota: Algunos Cantones se extienden fuera del Area de Estudio.

Fuente: Compilación del Equipo de Estudio JICA con base en información de Cantones de Costa Rica 1992.

Figura 2.5.2 Patrón de Caminos Existentes in Guanacaste Sur

